

Feriado bancario fue ampliado hasta mañana

Argentina: 'patrullan' sectores comerciales para hacer cumplir congelamiento de precios

Autoridades solicitan a la población que denuncie "remarcación" de valores de las mercaderías

Información página 21

BENEPLACITO POR TERMINO DEL ESTADO DE SITIO



FORMACION DE MICROEMPRESAS

Con la entrega de cursos sobre mantenimiento de áreas verdes, cunicultura, producción de plantas y confección de ropa hospitalaria, se inició ayer el programa de formación de microempresas con personal POJH, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de estos trabajadores. Para el financiamiento de este plan piloto, que en 1986 se extenderá a regiones, CORFO otorgará una línea de crédito especial de 30 millones de pesos.

Inf. Pág. 8

Voceros de diversos sectores destacan la medida y manifiestan que "la confianza del Gobierno no debe ser defraudada"

Reconocen que el Gobierno cumplió su compromiso "ya que siempre sostuvo que la medida sería transitoria"

Decisión "debe ser aprovechada con sabiduría y prudencia por la ciudadanía"

Fines de semana sin toque, y de 2 a 5 horas, de lunes a viernes

Informaciones en páginas 4-5-6 y 7

MARTES 18 de Junio de 1985
Año LXIX N° 22.281 — 2^a Edición
Santiago de Chile — San Salomón

\$ 40
REGIONES I II XI XII \$ 50

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Conferencia Episcopal

El 86 haría el Pontífice visita a Chile

Página 8

Familias seleccionadas por el Ministerio del ramo

Listado de 2.000 viviendas para damnificados

Nómina en páginas 24, 25, 26 y 27

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

cartas

Agradecimiento

Señor Director:

Por intermedio de la presente me es muy grato, en mi nombre y en el de Radio Portales, agradecer a Ud. toda la atención que el diario La Nación prestará a los actos conmemorativos del vigésimo quinto aniversario de nuestra emisora.

Vuestra preocupación por estar presente como medio en todos los actos realizados, compromete la gratitud de Radio Portales tanto hacia usted, como a sus colaboradores y el diario en particular.

Con mis mejores deseos de éxito para usted y el diario que tan dignamente representa, se reitera a sus gratas órdenes, su amigo.

Hernani Banda Zúñiga

Balnearios y Turismo

Señor Director:

En los balnearios los contribuyentes participan con iniciativas y recursos para el progreso de la urbanización, higiene ambiental, forestación, jardines y otros adelantos en concordancia estética con los atractivos de la naturaleza y actividades laborales de cada sector.

Con frecuencia visitantes extranjeros expresan su admiración por las playas de la zona central, sus caletas, pesca, roqueríos, algas, conchilla, etc. y la proximidad de extensiones rústicas que favorecen la recreación y descanso. Todos estos atributos, entre otros, le confieren al turismo receptivo el carácter exportador que destaca la señora Margarita Ducci B., directora de SERNATUR, el que produce más de cien millones de dólares anuales y proporciona trabajo a miles de personas, beneficios que se están incrementando con el desarrollo de esta actividad a través de circuitos nacionales, integrados con países vecinos y organizaciones internacionales.

Se justifican, en consecuencia, las reacciones y protestas cuando los bienes de uso público mencionados, generalmente no renovables, son destruidos con fines comerciales o industriales de escaso rendimiento económico y cuyas ubicaciones afectan al ambiente natural. Las frecuentes cartas dirigidas al Señor Director acerca de ciertos deplorables aspectos ambientales o sanitarios que se producen en diversos balnearios ratifican que, sin planificación técnica preventiva, se destruye la convivencia y el agrado de los sectores residenciales establecidos con perjuicio del turismo y su organización.

Digna de destacar es la actitud de la alcaldesa de Viña del Mar, señora Eugenia Garrido de Vargas, que citó a una reunión de representantes de distintas actividades de Concón en la que destacó las obras realizadas, rectificó informaciones y se comprometió a efectuar reuniones periódicas

para analizar discrepancias, proyectos y la posible creación de esta comuna. Ejemplo de responsabilidad funcional, de conciencia y cooperación cívica, que constituye un fuerte estímulo para formar en los balnearios asociaciones de propietarios que participen en estudios que permitan coordinar las necesidades del ambiente natural con el progreso y los intereses de la comunidad, lo que ampliará la información previa de las autoridades para mejor resolver.

Esta decisión constituirá una vía más para divulgar conceptos y fines de las disposiciones legales, técnicas y científicas que emanen de la Comisión Nacional Ecológica, organismo asesor de la Presidencia de la República, de reciente creación; la ley N° 18.362 publicada en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 1984 que se refiere, entre otras materias, a la preservación de los recursos esenciales naturales y los elementos culturales del ambiente; el Comité de Ciencias del Mar de Chile; el Servicio Nacional de Pesca y Dirección Nacional de Turismo.

Atentamente,

Luis Tisné Brousse
Médico

Hurto de Carteras

Señor Director:

Ruego a usted publicar esta carta a fin de que el público sepa que en la estación ferroviaria de San Bernardo hay una pandilla de ladrones que se dedica a robar carteras a las mujeres desprevenidas.

Me ocurrió el 28 de mayo recién pasado. Venía en el carro que sigue a la máquina cuando, en un instante, me arrebataron la cartera. Lo hacen en el momento de partir el tren, a fin de que uno no tenga a quién reclamar.

Bueno sería que las autoridades de dicha estación tomaran medidas para evitar tales hechos.

Atentamente,

C.I. 679.785, Santiago

Población Medialuna

Señor Director:

Habita una casona en la población Medialuna en Melipilla, la que se vino abajo en el terremoto de marzo. Desde entonces estamos prácticamente a la intemperie cubriendonos con sábanas plásticas y en el hecho en la mayor indefensión. Las autoridades se han sucedido unas a otras sin poder resolver nuestros problemas. Vienen visitadoras, evalúan nuestras necesidades y se van. Todo esto contrasta con la efectiva ayuda proporcionada a otros sectores poblacionales de Melipilla donde la acción de la autoridad ha sido según todos, muy eficiente. Somos nosotros solamente los que vamos quedando al margen de toda ayuda. ¿Por qué será? El invierno ya se nos viene encima y para entonces no sabremos qué hacer..

Atte.

Odilia Espinoza Ibacache.
C. 5742204

Tatlin: Padre del Constructivismo

profunda esperanza política en el devenir de su patria.

Por Francia, Alemania e Italia florecieron en los primeros años del siglo el cubismo de Picasso y Braque, el cubismo órfico de Delaunay, el abstracto de Kandinsky, el futurismo de Marinetti, el De Stijl de Mondrian. Todas tendencias vastamente diferentes, pero todas unidas por un factor común característico: el desplazamiento del arte intuitivo, de la inspiración casual, prefiriendo como eco de una sociedad nueva, de drásticos cambios y desafíos tecnológicos, la creatividad pensada, madura, racional, intelectual que, muchos artistas creyeron, podría cambiar el mundo.

Mientras tanto en Rusia, su vanguardia, consciente de los movimientos occidentales que cristalizaban su vivir en exhibiciones en París, entre las que aún no asomaba el estilo de Mondrian y Van Doesburg, se basó claramente en lo que sus representantes anotaron durante visitas a Francia, Alemania, Bélgica o Noruega. Hombres brillantes como Kandinsky, Chagall y el joven Naum Gabo visitaron la Europa esfervescente de novedades.

También tuvieron un decisivo contacto Ed Lissisky, Antoine Pevsner, Kasimir Malevich y Vladímir Tatlin. A todos, salvo en lo esencial a Kandinsky, los marcó el cubismo. Y Tatlin, que nació en 1885, hace exactamente cien años, quedó honda y duramente impresionado con las construcciones en metal de Picasso a quien visitó en 1913. Un universo de influencias extranjeras que no varió el que los rusos formaron una corriente relativamente integrada y vibrante que durante los cortos años en que se le permitió actuar, buscaron el fundir la vida con el arte en un nuevo camino. Y que esa ruta fuese de un hálito pocas veces repetido en cuanto al or-

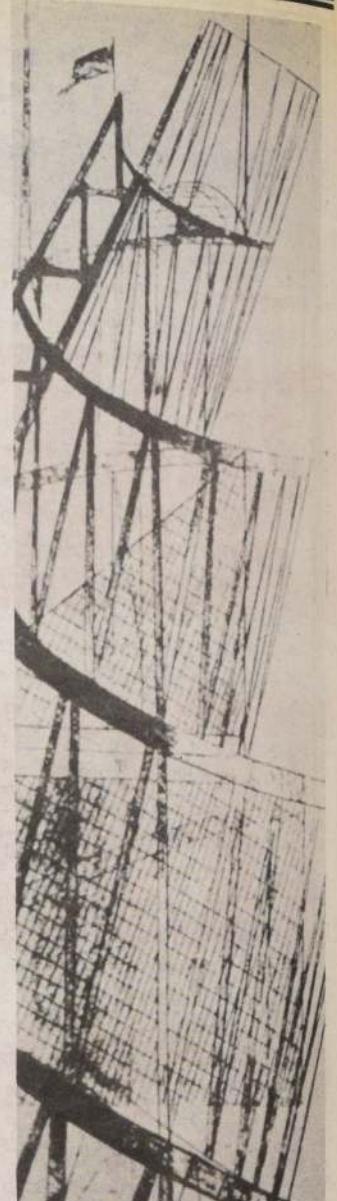


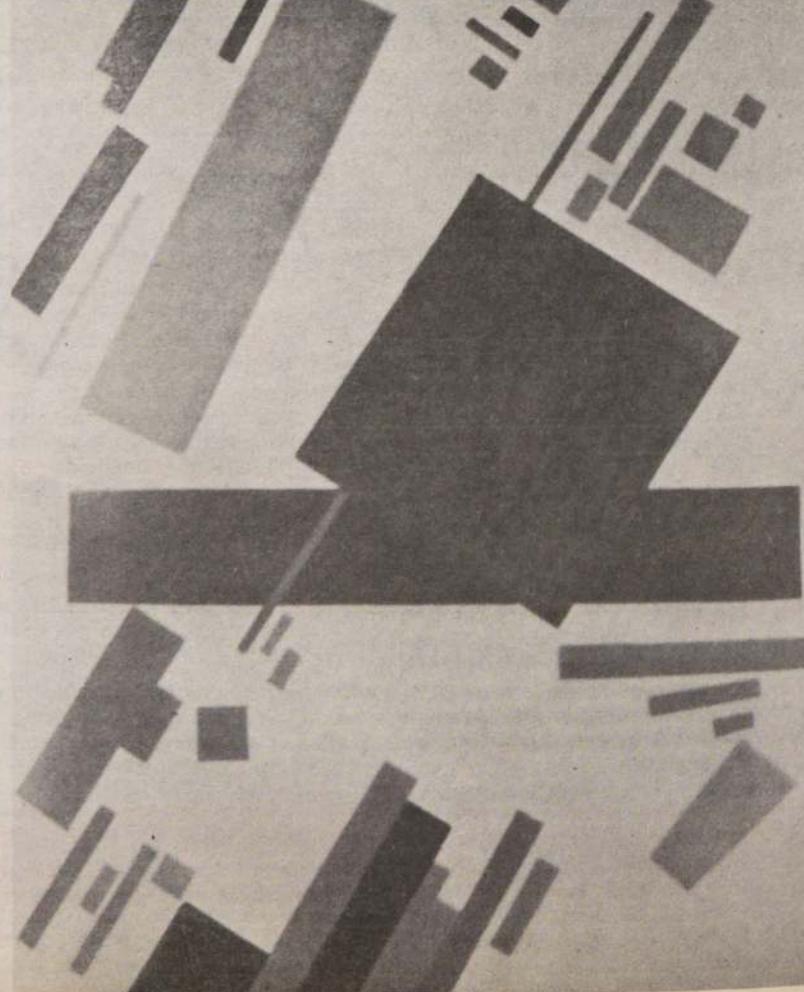
Ilustración del proyecto para la Tercera Internacional que diseñó el artista Vladímir Tatlin.

den, lucidez, importancia del color (generalmente primarios), llevando a una síntesis en la construcción de los planos que dejó fuera todo posible ilusionismo. Eso en la pintura. En la escultura algo similar. Gabo no esculpió sus esculturas abstractas. Más exacto es decir que las construía, usando, cuando regresó a Rusia en 1917, materiales transparentes para enfatizar sus ideas.

En arquitectura las ambiciones y proyectos fueron igualmente importantes, aunque ninguno se realizó. La fama del monumento para la Tercera Internacional que diseñó Tatlin, iniciador del Constructivismo, llega hasta hoy e influyó a muchos. La verdad es que ha pasado a ser testimonio de todo lo que pudo ser y no fue en la Unión Soviética. El monumento habría alcanzado una altura semejante a la del Empire State de Nueva York. Dentro de una espiral de fierro tres enormes elementos de vidrio girarían a distintas velocidades. La primera, un cilindro, completaría su vuelta en un año; la segunda, un cono, una vez al mes; la tercera, un cubo, una vez al día. Un rotar dinámico, asimétrico, que daría la impresión de que el total se movía más y más rápidamente a medida que escalaba las alturas, simbolizando la integración del arte con la sociedad. Tatlin fue tal vez el único de los más notables de ese momento soviético que permaneció en su país cuando el Gobierno le cortó de sotén las alas a la vanguardia. No se conocen obras posteriores al exilio de sus compañeros, ni tampoco la fecha exacta de su muerte. Algunos suponen que acaeció en 1953, otros que en 1956, y algún otro que no antes de 1967. Fue, en todo caso, el único que se perdió en la obscuridad de su país.

NENA OSSA P.

Composición suprematista de Kasimir Malevich, 1915.



LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Derogación del Estado de Sitio

I Gobierno puso término, anticipadamente, al estado de sitio que estaba vigente desde noviembre último, demostrando así el carácter transitorio que, en forma reiterada, había asignado a tal medida.

La decisión ha sido adoptada ante "una apreciable disminución de aquella sencilla sistemática de prácticas subversivas que llegó a afectar ámbitos cada vez mayores de las actividades nacionales" en el período anterior a noviembre de 1984 y que obligó a recurrir a dicho estado, de acuerdo con lo expuesto por el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez.

No debemos olvidar hoy cuáles fueron las razones y los hechos que llevaron a la autoridad a poner en vigencia dichos estados de excepción hace poco más de seis meses.

Una escalada violentista unida a serios actos de subversión asumidos y promovidos irresponsablemente por sectores políticos dotados de fuerte financiamiento externo, colocó al país en una grave situación de inseguridad con evidente amenaza de los derechos y garantías constitucionales que el orden vigente reconoce a todos los ciudadanos. A lo anterior se sumó una acción que, creímos, estaba definitivamente desterrada de las prácticas chilenas, cual es el sesudo periodismo que, parapetándose en publicaciones que se desarrollaban al borde mismo de la legalidad, cuando no lisa y llanamente la violaban de manera burda y flagrante, difundían toda clase de insultos a las máximas autoridades del Estado y a las instituciones fundamentales de la República, haciendo permanentes llamados a alterar el orden público y a desconocer el régimen constitucional vigente.

Fue ese cuadro de desorden e inseguridad que comprometía gravemente la estabilidad de la nación lo que obligó al Gobierno, en uso de sus legítimas atribuciones constitucionales y legales y cumpliendo con el deber ineludible de mantener la paz y el orden internos, a declarar el estado de sitio.

La naturaleza eminentemente transitoria y excepcional de la medida adoptada, llevó a una permanente y diaria evaluación de la realidad que se vivía en los distintos ámbitos de la actividad nacional. Fue así como en más de alguna ocasión se afirmó, por altas autoridades, que de mantenerse las condiciones de favorable evolución que se venían presentando, se anticiparía el término del estado de excepción constitucional que nos regía.

Por eso, ante el cuadro de normalidad general que presentan hoy las actividades nacionales, el Gobierno decidió poner fin al estado de sitio. Hay en ello una muestra clara de confianza en el país y en los diversos sectores ciudadanos y esto exige actitudes consecuentes. ¡Es hora de entenderlo y de asumir posiciones constructivas!

Debemos ser muy claros en afirmar que la decisión adoptada compromete a los ciudadanos en la promoción de una mayor responsabilidad cívica y en la cooperación para rechazar los intentos subversivos de quienes busquen alterar el normal desarrollo del proceso institucional. Negarse a ello es negarse al progreso político institucional, cuyo camino los chilenos establecimos soberanamente. Especial responsabilidad cabe a los medios de comunicación social, ya que son ellos los llamados a informar y a orientar al país por el camino de la medida, del orden y del respeto a la legalidad vigente.

Por último deben valorarse íntegramente las expresiones con que el Ministro del Interior concluyó su intervención del domingo último. En efecto, señaló que "el Supremo Gobierno lamentaría más profundamente que nadie que su confianza en la madurez ciudadana siguiere frustrada por los hechos y que violaciones a la Constitución y a la ley exigieren nuevamente imponer regulaciones de mayor excepcionalidad".

Incurrir en violaciones a la Constitución y a la ley, alentar al desconocimiento de la legalidad, llamar a la desobediencia civil y favorecer la acción disociadora del totalitarismo marxista, son actitudes que quienes las propicien deben definitivamente abandonar o responder con claridad de sus consecuencias.

Extrañas Curiosidades

¿Sabía Ud. que el año 1968 se destruyó una Intihuatana o Piedra del Sol, de origen egipcio, en el balneario de Santo Domingo?

Este monumento, según el destacado escritor e investigador don Oscar Fonck, fue reconstruido y se encuentra cerca de la playa. ¿Sabía Ud., que la cultura Mapo-Rapel es la resultante de la llegada de seis barcos egipcios a esa zona, el año 232 a.C.?

Los tripulantes de estos seis barcos egipcio-berberiscos se asentaron en esos lugares, como lo demuestran las toponimias de toda la región. Este hecho queda reforzado por un Acta de Anexión, de cuatro mil millas, para la Corona de Egipto, escrita en el año 232 a.C.

Este documento fue establecido en el interior de Tinguiririca, por el ingeniero y especialista alemán en geología, Karl Stolp, al in-

ternarse por el valle de Tinguiririca, el año 1885, con sus baqueanos y muleros y ser sorprendido por una fuerte ventisca. El grupo se refugió en una caverna. Al salir de ella, se encontraron con una inscripción antiquísima, grabada en la roca exterior del refugio.

El señor Stolp se dio el trabajo de copiarla, a pesar de ignorar su procedencia. Esta inscripción fue publicada a fines del siglo pasado, en un Boletín de la Sociedad Científica Alemana de Valparaíso.

Posteriormente, el profesor Fell, de la Universidad de Harvard, Massachusetts, determinó que se trataba de una escritura egipcio-libia-berberisca. Se estableció al mismo tiempo, que correspondía al reinado de Ptolomeo Tercero y de su esposa Bereike y que el jefe de la expedición fue el almirante Marei.

Estos antecedentes demuestran que los monumentos

megalíticos de Rocas de Santo Domingo son de procedencia egipcia.

La Piedra del Sol, de Santo Domingo, simboliza los equinoccios.

Queda en evidencia, por lo anteriormente expuesto, que los egipcios participaron en la colonización de Chile, antes de la llegada de los españoles.

Refuerzan los anteriores conceptos las piedras perforadas de variados tamaños encontradas en nuestro país, que son obra de la cultura egipcia y no de creación mapuche.

Pasando a otro tema, puede considerarse de interés turístico el curioso mausoleo que se encuentra en el cementerio de Castro. En su interior hay un dormitorio completo, parecido seguramente al que tuvo en vida el matrimonio que ahí se encuentra enterrado.

Libertad y Responsabilidad

La exigencia de una comunicación social responsable es determinante para el desarrollo de los derechos de la persona y de la sociedad. Tal premisa, generalmente sostenida en todo el mundo y por todas las posiciones políticas e ideológicas, no es en la práctica ejercida con la honestidad, la dedicación y la honradez de actitudes que requiere la libre información responsable.

Vivir una libertad obliga a ejercerla hasta donde comienza el derecho ajeno. Por eso es que siempre ha habido límites regulados por la ley; éstos son cada vez más complejos a medida que la vida de cada persona en sociedad es objeto de desconocimiento de sus derechos o es blanco de agresiones. Y en el campo periodístico esto es singularmente delicado tanto en lo que se refiere a cada habitante cuanto a la nación misma.

El Ministro Secretario General de Gobierno, al clausurar un seminario sobre "La comunicación social, el desarrollo y la seguridad nacional", organizado por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos para periodistas santiaguinos, preavizó a éstos de las escaladas que periódicamente desatan algunos antiguos militantes político-partidarios en medios masivos de comunicación social. Una información responsable tiene que enmarcarse y disciplinarse "en el respeto a las libertades de las personas, porque tal como no es lícito al ciudadano común y corriente, por el sólo hecho de proclamarse libre, inferir ofensa violenta y daño a la vida, a la libertad y a los bienes de otra persona, así tampoco puede ser lícito a los medios informativos, bajo el pretexto de que deben ser libres, atentar diariamente y sistemáticamente contra la salud de la sociedad. Cualesquier otras exigencias deben estar sujetas a este principio básico", expresó el Ministro Francisco Javier Cuadra.

Desde mediados de la década

del 60 se hizo gala, en ciertos y determinados medios de comunicación chilenos, del abuso de publicidad, del lenguaje procac y a veces obsceno, de la violencia en la expresión y en la intención en los medios escritos y audiovisuales, de la crítica amarga y siempre destructiva y desinformante en todos los órdenes de la sociedad. Esta tendencia se exacerbó en los casi cuatro primeros años de la década del 70 y concluyó con la restauración general del país comenzada el 11 de septiembre de 1973.

Es evidente que entre las transformaciones indispensables que esperaba la población chilena y los comunicadores sociales en especial, estaba la puesta al día de las regulaciones jurídicas de la libertad de expresión y del derecho de información. Se trataba de hacer asumir a cada comunicador su responsabilidad moral y legal en la sociedad en que vivimos, de evitar los abusos y desmanes en que se cayó en años aciagos para la información pública que, por lo general, no se recuerdan con suficiente claridad. El Ministro Cuadra recordó a los periodistas reunidos en aquel seminario "que en el ejercicio de la libertad de expresión se imponen necesarias limitaciones que deben ser rigurosamente determinadas sobre la base de normas jurídicas que impidan el arbitrio de la improvisación, de un frágil autocontrol, o de la mala fe en un campo tan importante, tan delicado y tan decisivo para el futuro de la nación".

La comunicación social responsable exige de profesionales sólidamente dotados de valores y principios suficientes para informar e ilustrar a la población sobre el suceder periódico, claramente formados en modos y maneras de contribuir a la unidad de la nación, adecuadamente preparados para el ejercicio de una función de tan alta responsabilidad y de tan delicada proyección.

LAS MOMIAS DE ARICA SON 3 MIL AÑOS MÁS ANTIGUAS QUE LAS EGÍPCIAS...

¡Y MÁS AUTÉNTICAS!
CON UN MORRO NATURAL,
NO CON PIRÁMIDES HECHIZAS...



Ciudadanía opina en torno al término del estado de sitio

Gobierno demuestra confianza de la comunidad: ¡ahora a ser!

- La positiva e importante medida es una demostración de confianza en la madurez ciudadana
- "Ojalá las distintas colectividades sepan aprovechar esta situación con altura de miras".
- "El extremismo nos llevó al estado de excepción que se levantó. Es de esperar que quienes sustentan estas posiciones, entiendan que la mayoría ciudadana no los apoya y, por el contrario, lo único que desea es trabajar en orden y paz"

Como una medida muy "positiva e importante", que demuestra la "inalterable decisión del Gobierno de continuar avanzando por el camino institucional hasta llegar a una plena democracia" y, a la vez, "una demostración de confianza en la madurez de la ciudadanía", fue calificada por distintos personeros, representantes del quehacer nacional, la decisión del Gobierno de poner término anticipadamente —y tal cual lo había señalado con anterioridad— al Estado de Sitio.

En entrevistas realizadas por LA NACION, la totalidad de los personeros coincidió en destacar la necesidad que los representantes de las distintas colectividades tomen conciencia de la palabra del Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, en orden al logro de un avance pacífico tras el cual nuestra patria alcance un completo desarrollo material y espiritual. "La mayoría ciudadana, dijeron, lo único que desea es trabajar en orden y en paz", manifestándose al mismo tiempo, "absolutamente ajeno al mismo tiempo,

nos a las posiciones extremistas y subversivas".

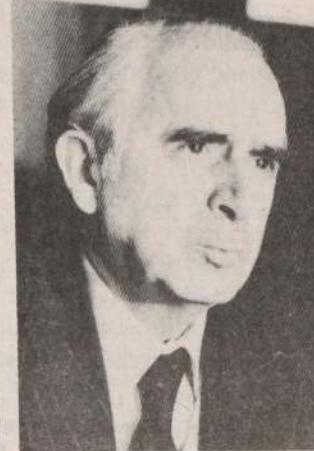
Ojalá, dijeron, se acojan las palabras del Ministro García, relativas a los medios de comunicación, para que sean éstos "los primeros en entregar su valiosa e indispensable contribución a los procesos que estamos y seguiremos viviendo, fomentando la altura de miras y el espíritu de unidad e integración con que se debe proyectar la nación".

CIENTISTA POLITICO

El científico político Andrés Benavente puntualizó ante la consulta de LA NACION respecto del levantamiento del Estado de Sitio que "la adopción de la medida viene a probar que las circunstancias que motivaron la dictación del Estado de Sitio ya no existen, de modo que éste fue útil para combatir al extremismo, para frenar los desbordes rupturistas que predominaban en la acción política de la oposición a octubre de 1984 y, como resultado de



Federico Willoughby



William Thayer



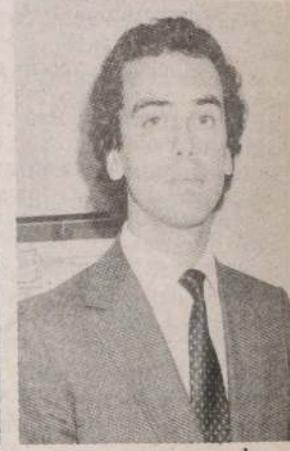
Andrés Benavente



Coronel Atiliano Jara



Mario Quintana



Ignacio Fernández

aquello, útil para volver a encauzar al país por la senda del orden y de una sana convivencia".

Precisó que "el levantamiento del Estado de Sitio no significa, empero, que el país vuelva a vivir el clima de anarquía política a que llegó en los meses finales de la apertura fracaçada. Así se desprende de lo aseverado por el Ministro del Interior y de las disposiciones que inhiben a la prensa a tratar

determinadas materias vinculadas con el terrorismo, con los grupos políticos proscritos —de acuerdo a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el artículo octavo, de la Constitución— y, mientras no se dicte la Ley Orgánica correspondiente, con las actividades vinculadas a partidos políticos que se encuentran en receso al tenor del artículo 10º transitorio de la Constitución".

Es de esperar, expresó, que los diver-

Oficializado término del estado de sitio

A contar de ayer y con la publicación del decreto número 795 del Ministerio del Interior en el Diario Oficial se puso término al estado de sitio, prorrogado por el decreto supremo 571.

Establece asimismo, que se declaran zonas en Estado de Emergencia por un lapso de 90 días las regiones, provincias y comunas que indica, designando al mismo tiempo, a los jefes de la Defensa Nacional, titulares y suplentes de ellas los oficiales de las Fuerzas Armadas que indica, con las facultades que les confiere la Ley número 18.415, específicamente su artículo quinto.

Las regiones, provincias y comunas, declaradas en zonas de estado de emergencia y sus respectivos jefes de Defensa Nacional, titulares y suplentes, son las siguientes:

PRIMERA REGION: Titular brigadier general

□ Ayer fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 795 del Ministerio del Interior que así lo establece

Gastón Daniel Frez Arancibia. Suplente: brigadier general Julio Andrade Armiño.

SEGUNDA REGION:

Titular, brigadier general Alfredo Orlando Calderón Campusano. Suplente: brigadier general Carlos Gmo. Meirelles Müller.

TERCERA REGION:

Titular, teniente coronel de Ejército, Gabriel Robinson Figueira Allende. Suplente: teniente coronel de Ejército, Luis Emilio Ahumada Montenegro.

CUARTA REGION:

Titular, coronel de Ejército, Hernán Ramírez Rurango. Suplente: teniente coronel de Ejército, Jorge Blas Puentes Vásquez.

QUINTA REGION:

Excepto las provincias de

Valparaíso, San Antonio e Isla de Pascua, titular coronel de Ejército Rafael Enrique Villarroel Carmona; suplente: teniente coronel de Ejército Héctor Alfonso Orrego Vidal.

PROVINCIAS DE VALPARAISO E ISLA DE PASCUA:

Titular: vicealmirante Hernán Rivera Calderón; suplente: vicealmirante Ramón Undurraga Carvajal.

REGION METROPOLITANA Y PROVINCIA DE SAN ANTONIO:

Titular: mayor general René Caupolicán Vidal Basauri; suplente: brigadier general Jorge Ernesto Zincke Quiroz.

SEXTA REGION:

Titular: teniente coronel

de Ejército, Raúl Moyano Vidal; suplente: teniente coronel de Ejército, Jaime Izarnótegui Valenzuela.

SEPTIMA REGION:

Titular: coronel de Ejército Patricio Hernán Varela Saldías; suplente: Edmundo Santiago Morris Barrera, coronel de Ejército.

OCTAVA REGION EXCEPTO LAS COMUNAS DE TALCAHUANO, PENCO Y TOME:

Titular: brigadier general Eduardo Ibáñez Tillier; suplente: brigadier general Helmut Herman Kraushaar Scheuch.

COMUNAS DE TALCAHUANO, PENCO Y TOME:

Titular: contralmirante Fernando Navajas Irigoyen;

UNDECIMA REGION Y PROVINCIA DE PALENA:

Titular: brigadier general Jaime Arturo González Vergara; suplente: coronel de Ejército, Hernán Julio Correas Alvarez.

DUODECIMA REGION:

Titular: mayor general Luis Danús Covian; suplente: mayor general Jorge Felipe O'Ryan Balbontín.

El Artículo Segundo del Decreto 795 que contiene estas nominaciones, establece que todas las Fuerzas Armadas y de Orden y de Seguridad Pública que se encuentren o lleguen a territorio jurisdiccional de estas zonas en estado de emergencia, se pondrán bajo la autoridad del jefe respectivo.

z en el criterio responsables!

sos actores políticos muestren a la ciudadanía que pueden asumir con responsabilidad y seriedad la tarea de estudiar, elaborar y presentar proyectos con visión de futuro, así como participar con altura de miras y dentro de los marcos del sistema, en los puntos cruciales del debate nacional, dejando al lado conductas irrealas y voluntarias que sólo terminan favoreciendo a grupos extremos y que obligan al Gobierno a adoptar medidas de excepción".

SECRETARIA DE LA JUVENTUD

Ignacio Fernández, Secretario Nacional de la Juventud, expresó que consideraba la medida "buena y muy importante, porque esto demuestra una vez más el interés del Gobierno por avanzar en la transición en la forma más responsable y adecuada para el país".

Ahora continuó, "corresponde a la ciudadanía en general y principalmente a los dirigentes políticos, desarrollar una actividad dentro de los marcos que consagra la Constitución, de manera de facilitar que esta transición sea efectiva de aquí a 1989".

"No hay que olvidar, recordó, que el Estado de Sitio impuesto en noviembre pasado, fue producto —en gran medida— de que los dirigentes no supieron responder a las exigencias del momento y se dejaron llevar —muchos de ellos— por la demagogia o por intereses personales".

Creo, finalizó, que el país ya probó y vivió ese esquema y, por lo tanto, espera de todos los políticos en general, mayor cordura y mayor compromiso en el desarrollo institucional de nuestro país".

MAYOR RESPONSABILIDAD CIUDADANA

William Thayer, miembro del Consejo de Estado y gerente general de la Editorial Jurídica Andrés Bello, manifestó que el levantamiento del estado de sitio le parece un paso importante en el proceso de la institucionalidad que vive el país. "Todo acrecentamiento del espacio de la libertad política es un incremento de las responsabilidades ciudadanas", señaló.

Indicó Thayer que la democracia es un sistema de convivencia y de gobierno que supone el amplio uso de la libertad en todos los planos (político, informativo, social y económico). "Si sabemos usar la libertad —dijo— respetándonos unos a otros en los dichos y en los hechos la democracia subsiste, se estabiliza y permite el progreso nacional. Si la usamos mal y abusamos de ella se producen tropiezos, incertidumbres y finalmente crisis como la que el país vivió hace doce años".

Dijo finalmente "hago votos porque esta nueva oportunidad de avance hacia una institucionalidad libre y democrática sea aprovechada con prudencia y sabiduría por gobernantes y gobernados".

BUENA NOTICIA

El presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, monseñor Bernardino Piñera, interpretando el sentir de todos los Obispos, calificó ayer la derogación del estado de sitio, como "una buena noticia. Todo lo que contribuya a ampliar el margen de libertad, lo consideramos una noticia positiva".

Añadió monseñor Piñera que la medida es sumamente efectiva, principalmente para la consecución de la reconciliación nacional, pues a medida que existan más amplias libertades, habrá mayores probabilidades de diálogo, de conversación y de encuentro.

CONFIANZA EN LA CIUDADANIA

El Secretario Nacional del Empleo, coronel Atiliano Jara, calificó el término del estado de sitio como una medida positiva y una "demostración de la fe y la confianza que el Gobierno tiene en la ciudadanía".

Manifestó su esperanza de que ésta sabrá responder a "esta nueva oportunidad que se le brinda y no apoyará a los grupúsculos violentistas que tanto daño han al país".

Expresó que el Gobierno tras un análisis sistemático de la situación que se vivía en el país, se vio en la necesidad de colocarlo en un estado de excepción, principalmente para terminar con la existencia de grupúsculos terroristas. "Ahora, sin embargo, finalizó, se vio la conveniencia de dejar a Chile sólo con la medida de estado de emergencia, "pues las necesidades que derivaron a un estado de sitio ya se terminaron".

AVANZANDO

Como una medida importante en la que hay que considerar especialmente las razones que tuvo el Gobierno para adoptarla, calificó el alcalde de Conchalí, Fernando Alvarez, el término anticipado del estado de sitio.

Expresó que este término "implica que el país sigue avanzando en forma sólida, lo que hace innecesario continuar con este tipo de normas".

En cuanto a las consecuencias de la misma, expresó que a nivel comunal la medida "se traduce principalmente en la libertad de reunión, pese a lo cual, el resultado se verá en el plano nacional más que en el plano comunal".

POSITIVA Y AUSPICIOSA

Fernando Maturana calificó la medida como "indudablemente positiva".

"Encontramos sin duda positivo que el Gobierno haya resuelto dejar sin efecto el estado de sitio. Consideramos también auspicioso que el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, haya reiterado los propósitos de realización de una transición pacífica, ordenada y gradual".

Agregó que la colectividad "considera éstos, una buena declaración de intenciones, que si los hechos van confirmando y fortaleciendo, despejarán muchas de las acechanzas que se ciernen sobre la convivencia nacional".

"Nos preocupa, agregó, que se excluya la participación organizada de la civilidad y colectividades políticas en esta búsqueda del destino democrático nacional, ya que sin su participación es difícil que la fórmula buscada logre la adhesión y respaldo necesarios, no sólo para que llegue a ser posible, sino para que sea duradera".

BUENA DISPOSICION

Como una "buena disposición en general" calificó el periodista Federico Willoughby el cambio del estado de sitio con restricción de libertades individuales, al estado de emergencia.

Señaló que la ciudadanía aprecia en el Ministro del Interior una esperanza de avance hacia la normalidad y su anuncio de antenoche no la ha defraudado.

"Deseo fervientemente —dijo— que tanto los sectores antagónicos al gobierno, como algunos de sus más entusiastas adherentes converjan en la idea de un camino de reconciliación que supere las normas legales y es una forma necesaria de convivencia entre ciudadanos de una misma patria".



REUNION NOTARIAL IBEROAMERICANA

Con asistencia del Presidente de la República, Capitán general Augusto Pinochet Ugarte y la Primera Dama de la Nación, Lucía Hiriart de Pinochet, se inauguró anoche, en el Hotel Carrera, la Segunda Jornada Notarial Iberoamericana, certamen en el que participan representantes de 16 países Latinoamericanos, Francia y España. También concurren el Ministro de Justicia, Hugo Rosende y el discurso de bienvenida lo pronunció el presidente de la Asociación de Notarios de Chile, Sergio Rodríguez.

Chile registró en la NU el Tratado con Argentina

Quedó registrado en las Naciones Unidas el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, según informó ayer el integrante de la delegación chilena que actuó en Roma durante la mediación de la Santa Sede, embajador Santiago Benadava.

Dijo el diplomático que los efectos del Tratado tienen vigencia desde el canje de instrumentos celebrado en el Vaticano, por lo que su registro en la ONU tiene el carácter de un trámite adicional, de "acuerdo con la disposición 102 de la entidad internacional, que señala que todo Tratado entre países signatarios debe ser registrado, ingresado al respectivo documento por Secretaría", explicó Benadava, añadiendo que el trámite "puede cumplirlo cualquiera de los dos o más firmantes".

Más adelante indicó, que

en este caso, la delegación chilena ha cumplido con una exigencia adicional. "Chile, lo mismo que Argentina, está en condiciones de invocar el Tratado ante cualquiera institución, dentro y fuera de las Naciones Unidas", puntualizó Santiago Benadava.

Finalmente reiteró que para todos los efectos, el Tratado estaba en vigencia desde el canje de instrumentos, formalizado por ambas naciones en la Santa Sede.

VERSION DEL CABLE

NACIONES UNIDAS, 17 (AP).— El representante permanente de Chile, embajador Pedro Daza, entregó hoy al Secretario General Javier Pérez de Cuellar una copia del Tratado suscrito con Argentina con la mediación del Papa Juan Pablo II.

El diplomático chileno dijo que entregaba el documento a tan alto nivel por considerar que "es un tratado muy singular, que abre las puertas a un esquema de gran cooperación con la Argentina".

Daza destacó la relevancia de este "Tratado de Paz con la Argentina" con el que se ha superado "una controversia de muchos años entre los dos países", y que ha sido logrado precisamente "en un mundo tan turbulento como el que vivimos".

Precisó que, a la voluntad del diálogo puesta de relieve por Chile y Argentina, cabía señalar "un elemento adicional que ha sido extraordinariamente importante, la augusta cooperación que hemos recibido de Su Santidad el Papa. Su intervención ha sido esencial para la conclusión de este Tratado con la Argentina...".

Ofreció recaudación a Primera Dama

Productor cinematográfico destaca las obras sociales

El ciento por ciento de la recaudación de la exhibición de la película "Torchlight", ofreció ayer a la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el productor chileno, radicado en Estados Unidos, Manuel Rojas, para ir en ayuda de las obras sociales que realizan los organismos de voluntariado.

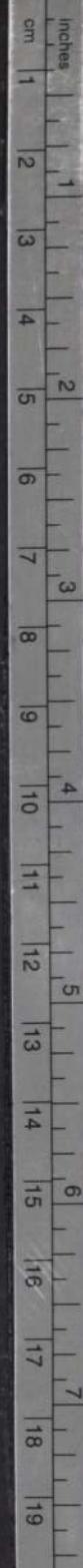
Con esta audiencia, realizada en su gabinete de trabajo del Palacio de la Moneda, la esposa del Jefe de Estado reunió sus actividades luego de una semana de descanso médico, ya que se encontraba afectada

por un fuerte resfriado, que la obligó a suspender la gira que realizaba junto a S.E. al norte del país.

A la entrevista con la señora Hiriart el productor Rojas, casado con la artista Pamela Sue Martin, asistió acompañado de su representante en Chile, Jaime Garcés. Al término de la audiencia el cineasta informó que había ofrecido esta película a la Primera Dama porque es chileno y porque está consciente del gran valor de las obras sociales efectuadas por el voluntariado y dirigidas por la señora Lucía.

Indicó que el filme tiene como argumento un tema moderno y de actualidad. "Es una historia de amor, basada en el problema que origina el consumo de drogas", puntualizó Rojas.

La avant premiere de esta obra se realizará el viernes próximo en el teatro de la Escuela Militar y está patrocinada por la Comisión Nacional Anti Drogas a beneficio de las labores de capacitación de CEMA Chile, con el fin de crear centros culturales para la prevención y rehabilitación de enfermos adictos al alcohol y a las drogas.



Ministro Secretario General de Gobierno

“Hay que generar ambiente de unidad e integración”

□ Francisco Javier Cuadra agregó que “el desarrollo institucional, económico y social debe lograrse con respeto a la Constitución y las leyes”

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo ayer que en virtud de la derogación del Estado de Sitio, se pone término a las suspensiones que afectaban a algunos medios de comunicación. También finaliza la censura previa que regía para la revista “Hoy” y lo propio ocurre con la autorización previa que debía concederse para el tratamiento de informaciones de carácter, contenido, connotación o relevancia política.

La información del Secretario de Estado fue entregada al término del Consejo de Ministros realizado en la mañana de ayer. Dicho Consejo fue presidido por el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien la noche del domingo dio a conocer oficialmente al país, la derogación del decreto referido al Estado de Sitio.

Esta materia fue tratada en detalle por el Consejo de Ministros, según indicó el Secretario General de Gobierno, que profundizó sobre algunos puntos relacionados con el Estado de Sitio derogado y el Estado de Emergencia en que se encuentra el país.

TOQUE DE QUEDA
Según dijo Cuadra que



Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien dio a conocer todos los antecedentes relacionados con la derogación del Estado de Sitio, luego de terminado un Consejo de Ministros que presidió el titular del Interior, Ricardo García Rodríguez.

en concreto “se han derogado los decretos 1216 y 1217 que, respectivamente, suspendían o restringían el

derecho de reunión y las libertades de opinión e información”.

“En el primer caso, en cuanto a reunión, los Jefes de Zona en Estado de Emergencia, en cada jurisdicción, tienen la facultad de establecer o no restricciones al derecho de reunión o también restricciones a la libertad de transitar. En concreto, en este último caso, hay restricción a los desplazamientos nocturnos en la Quinta Región y también toque de queda en Santiago”, dijo el Secretario de Estado.

Agregó que cada Jefe de Zona en Estado de Emergencia entregará a la opinión pública de su jurisdicción, los detalles de cuál va a ser la situación que sobre estas materias va a existir de ahora en adelante, una vez que ha terminado el Estado de Sitio y rige el Estado de Emergencia.

LIBERTADES DE INFORMACIÓN

En cuanto a las libertades de información y de opinión, dijo el Ministro Cuadra, al haberse derogado el decreto 1217 de noviembre de 1984, terminan las suspensiones de algunos medios que están referidos en el artículo primero de esa norma jurídica. Añadió

que además “termina la censura previa a la Revista ‘Hoy’ y termina la autorización especial previa que el Ministerio Secretaría General de Gobierno debía dar para el tratamiento de informaciones de carácter, contenido, connotaciones o relevancia política”.

Hizo presente que “las restricciones que están establecidas en el decreto exento 324 del 15 de junio de 1985, se refieren de una manera muy limitada a los siguientes puntos: Los medios deberán abstenerse de informar o de opinar en materias relativas a los actos definidos como conductas terroristas, por la ley correspondiente”.

“En segundo lugar, algunas conductas delictuales establecidas en la letra I del artículo 6º de la Ley de Seguridad del Estado; enseñada a aquellas actividades, manifestaciones, descritas en el artículo 8º de la Constitución Política, en cuanto dicen o se refieren a la difusión de ideas que propugnan la violencia, la lucha de clases, o atentan contra la familia. Y finalmente, las actividades referidas a la disposición décima transitoria de la Constitución Política, sobre el proceso político partidista; es decir en esas materias, las cuatro que he descrito y que están señaladas y especificadas en los cuerpos jurídicos, hay restricciones de información”, manifestó el Secretario de Estado.

POLITICO-PARTIDISTA

Se le solicitó al Ministro Secretario General de Gobierno que profundizara un poco más en torno a la situación político partidista. Ante ello, expresó: “Hay ya

Permanencia obligada para 6 personas

Por decreto exento del Ministerio del Interior N° 5373, del 16-6-85, las personas que se indican y que se encontraban arrestadas en Conchi, han sido sujetas a permanencia obligada en las localidades que se señalan:

Gonzalo Rovira Soto: Mamiña; Arnaldo Bravo Cid: Pisagua; Carlos López López; Tal-Tal; Hugo Tapia Valdivieso; San Pedro de Atacama; Antonio Deij Escrivano: Sierra Gorda; Carlos Henríquez González; Chañaral.

jurisprudencia. Los tribunales ya se están pronunciando sobre la materia. Básicamente se refiere a la actuación de organismos de hecho que se titulan partidos políticos, pueden desarrollarse en la actividad nacional, puesto que mientras no salga de su tramitación legislativa la ley orgánica de partidos políticos, tales agrupaciones no pasan de ser organismos de hecho y por lo tanto, no pueden titularse como legalmente corresponde”.

Precisó posteriormente que “todas las personas, como es natural, pueden manifestar sus opiniones siempre y cuando lo hagan dentro de los marcos legales y constitucionales lo que quiere decir estrictamente aquella parte del Decreto 324, que la actividad político partidista no puede ser informada porque legalmente no está establecida”.

“Es decir, todas las normas deben entenderse en el sentido literal”, dijo el Ministro agregando enseñada: “En ese sentido, la disposición es suficientemente clara: la actividad político partidista. Ahora, que una persona natural en su calidad de ciudadano dé su opinión sobre cualquier aspecto de la marcha de la vida nacional, es perfectamente lícito, siempre y cuando lo haga dentro de los marcos legales. Ahora, si viene alguien que se titula partido político y da su opinión, eso no puede ser informado porque los partidos políticos no existen en virtud de la disposición décima transitoria, legalmente”.

SIN PRESIONES

Respondiendo a una consulta periodística, el Ministro Cuadra manifestó que el Gobierno decidió poner término al estado de sitio luego de una evaluación. “Como siempre lo hemos dicho, señaló, después de la consideración y evaluación de todos los antecedentes que constituyen la vida nacional día a día. Pensamos que la ciudadanía, en el tiempo de restricción que ha significado el estado de sitio, ha entendido muy cabalmente que el desarrollo institucional y el desarrollo económico social, son las grandes tareas que la nación tiene por delante y deben ser hechas, naturalmente, con respeto a la Constitución Política, de las leyes y dentro de un ambiente de unidad y de integración. Nosotros esperamos que las disminuciones sustanciales de limitaciones que hay desde el estado de sitio al estado de emergencia, sean cabalmente entendidas y conocidas por la opinión pública de manera tal, que no haya necesidad en el futuro de establecer excepcionalidades mayores”.

TRIBUNALES

El Ministro Cuadra sostuvo enfáticamente que los medios que infrinjan las disposiciones vigentes, serán denunciados a los Tribunales de Justicia competentes.

“Los Tribunales, añadió, analizarán los casos correspondientes, de acuerdo a las circunstancias concretas, de cada situación.

Fines de semana sin toque y de lunes a viernes de 2 a 5

Resuelvo:

1.- A partir de esta fecha se modifican las disposiciones sobre toque de queda dispuestas en el Bando N° 36 de 30 de marzo del presente año en el siguiente sentido:

De lunes a viernes el horario de toque de queda regirá desde las 02.00 hrs. hasta las 05.00 hrs.

Las noches de viernes a sábados, domingos y vísperas de festivos, no habrá toque de queda.

2.- Los salvaguardas que estuviesen vigentes al 16 de junio de 1985, conservarán su vigencia por un lapso de 10 días.

3.- Se reitera que los infractores al presente bando serán puestos a disposición del Juzgado de Policía Local competente y sancionados de acuerdo a lo dispuesto en el Título I del Libro III, del Código Penal, salvo que además se hubiere incurrido en delito de que trata la ley de Seguridad del Estado u otras en cuyo caso se seguirá el procedimiento que la respectiva ley señale.

Vistos:

a) La Ley 18.415;
b) El Decreto Supremo N° 795, de 14 de junio de 1985, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del día 17 del mismo mes;

c) El Decreto Supremo N° 324, exento, de fecha 15 junio de 1985, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del día 17 del mismo mes.

Considerando:

Las facultades que me confiere la ley en mi calidad de Jefe de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio.

Limitaciones informativas

Las libertades de información y de opinión, luego de la derogación del decreto 1.217 de noviembre de 1984, están señaladas en el Decreto 324 exento, publicado también ayer en el Diario Oficial. Terminan así algunas suspensiones de medios que están referidos en el artículo primero de la señalada norma jurídica. Asimismo, se pone término a la censura previa a la revista “Hoy” y finaliza la autorización especial previa que el Ministerio Secretaría General de Gobierno debía dar para el tratamiento de informaciones de carácter, contenido, connotaciones o relevancia política.

El decreto en referencia, que lleva las firmas del Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, y del Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, expresa textualmente:

Nº 324 exento.— Visito: Lo dispuesto en el artículo 41º, número 4, de la Constitución Política de la República de Chile; en la Ley N° 18.415, y en el

decreto supremo N° 795; de Interior, de 1985,

Decreto:

Artículo primero.— Durante la vigencia del Estado de Emergencia dispuesto por el decreto supremo N° 795, de 14 de Junio de 1985, del Ministerio del Interior, las libertades garantizadas en el número 12 del artículo 19º de la Constitución Política de la República, se ejercerán, tratándose de los medios de difusión señalados en el artículo 16º de la Ley N° 16.643, con sujeción a las restricciones siguientes:

Deberán abstenerse de difundir en cualquier forma, y por cualquier medio, informaciones u opiniones relacionadas con:

a) Las conductas descritas como delitos terroristas por el artículo 1º de la Ley N° 18.314.

b) Las actividades de las personas, organizaciones, movimientos o grupos a que se refiere el artículo 8º de la Constitución Política de la República.

c) Las actividades, acciones o gestiones prohibidas por la disposición décima transitoria de la Constitución Política, y

d) Las conductas delictuales descritas y sancionadas por la letra i) del artículo 6º de la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado.

Artículo segundo.— Las limitaciones establecidas en el artículo anterior no regirán respecto de las informaciones de carácter oficial emanadas del Gobierno.

Artículo tercero.— El Ministerio Secretaría General de Gobierno y los respectivos Jefes de Zonas en Estado de Emergencia, deberán velar por el cumplimiento de los previsto en los artículos anteriores.

Artículo cuarto.— Deléganse en los Jefes de la Defensa Nacional, designados en el decreto supremo N° 795, de Interior, de 1985, las facultades de restringir la libertad de locomoción y de suspender o restringir el derecho de reunión dentro de la respectiva jurisdicción.

Ministro del Trabajo

Llamó a la madurez y a la responsabilidad

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, manifestó ayer su esperanza de que la medida adoptada por el Gobierno de levantar el Estado de Sitio "sea asumida en forma madura y responsable por aquellos sectores democráticos y no democráticos, a fin de que superen sus errores y acciones que obligaron a las máximas autoridades del país a aplicar esa medida de excepción".

Expresó que la principal preocupación del gobierno es mantener el orden público y "que si se ha dado este paso es porque existe la convicción de que están las condiciones para que se pueda mantener el orden público sin necesidad del Estado de Sitio".

TRABAJADORES

El dirigente Manuel Contreras, que encabeza el Frente Nacional de Organizaciones Autónomas, calificó la medida como "muy positiva".

"Creo, señaló, que ésta es una nueva demostración del Gobierno, de su deseo de seguir avanzando para llegar a una plena democracia y que, si adopta determinadas medidas es sólo por el bien del país".

Al mismo tiempo, Manuel Contreras Loyola, manifestó su esperanza que las diferentes colectividades y grupos políticos busquen los conductos —a través de los cauces legales— para llegar a una convivencia.

"Si no lo hacen, dijeron, deben atenerse a las consecuencias ya que el Estado de Sitio fue una medida adoptada por el Gobierno para poner freno y atajo al terrorismo".

"También, continuó, es de esperar que los medios de comunicación opositores al Gobierno, mediten y tomen conciencia tanto sobre la buena disposición del Gobierno, como sobre lo que debe ser su papel como comunicadores, y actúen con cordura, prudencia y responsabilidad para no dañar la reputación de las distintas personalidades, que en definitiva, lo único que hacen, es dañar a todos los chilenos".

Manuel Contreras celebró también la medida, "porque ella favorece a los trabajadores nocturnos, a los choferes de la locomoción colectiva, taxistas, gente del espectáculo y en general, a todos los chilenos".

TAXISTAS

Mario Quintana Moya, presidente de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis, FENATACH, señaló que consideraba la medida "muy importante", porque, dijo, "para ningún país es bueno un estado de excepción".

La suspensión del Estado de Sitio, continuó, "demuestra la disposición del Gobierno de continuar avanzando, responsablemente hacia el restablecimiento de una plena democracia".

"Ojalá, señaló, las distintas colectividades "sepan aprovechar debidamente estos avances para que, con mucho patriotismo y responsabilidad podamos vivir en tranquilidad y armonía".

"Las posiciones extremas, agregó, son las que nos llevan a un estado de excepción y, quienes las sostienen, deben convencerse y entender que la inmensa mayoría ciudadana no participa de este tipo de actividades, pues es gente de paz y de trabajo a las que no les interesan esas posiciones".

SATISFACCION

El presidente de la Asociación Nacional de Dueños de Cabaret y Espectáculos, ANDOCAB, Mario Oteiza, mostró su satisfacción en torno al levantamiento del Estado de Sitio.

Oteiza dijo que la entidad que preside agrupa alrededor de 20 mil trabajadores nocturnos de la Región Metropolitana y que como entidad se encuentra afiliada a la Confederación del Comercio Detallista.

"Nosotros esperamos que a raíz de las medidas sobre el Estado de Sitio, habrá también una innovación en cuanto al toque de queda", según deduzco de lo dicho por el Ministro del Interior", añadió.

Agregó que confiaba en que "habrá comprensión de parte de aquellos que están por el terrorismo y con el que no hacen ningún favor a nadie. Ojalá que haya paz en beneficio del país y especialmente de nuestro rubro", dijo.

VALORAR LA MEDIDA

Dirigentes sindicales de distintos sectores de actividad elogiaron la derogación del Estado de Sitio, expresando que por consecuencia muchos trabajadores de actividad nocturna incrementarán sus salarios y es posible que se ocupe más personal. Algunos, llamaron a valorar la determinación, cifrando su esperanza en que no recrudezcan actos violentistas.

Aquiles Petit, dirigente bancario y presidente de la Fundación de Estudios Laborales expresó que la medida "es la reafirmación de la voluntad del Gobierno de alcanzar en los plazos establecidos la plena normalidad democrática. Esperamos que todas las personas democráticas sepan apreciar la importancia de esta medida y colaborar para avanzar definitivamente hacia una conciliación nacional y llegar al sistema democrático que todos anhelamos".

Mercado bancario

Se mantiene la liquidez

□ Tasa de interés registró un leve repunte la semana pasada

Una leve alza registraron las tasas de interés durante la semana recién pasada, sin que ello haya provocado una contracción en la liquidez del sistema financiero, la que se mantiene estable, según señaló un informe especializado, elaborado por la Cámara de Comercio de Santiago.

DEPOSITOS

En depósitos a 30 días, la tasa de interés máxima llegó a 2,8 por ciento, lo que equivale a UF más 9,6% anual. Los depósitos reajustables se mantuvieron a tasas similares a la semana anterior con un rango máximo entre UF más 8,5% y UF más 9%. El informe concluye que el inversionista está obteniendo una tasa mayor equivalente, si invierte a tasa fija.

COLOCACIONES

Por otra parte, las expectativas de IPC para el mes en curso, son algo contradictorias, presentándose pronósticos de alza y baja en las diversas entidades bancarias. En cuanto a las tasas de colocación preferencial, se han mantenido en un rango entre 2,6 y 3,0 por ciento, y no se espera una variación importante en el mes. Asimismo, se estima que se producirán retiros en el sistema financiero antes del 20 del presente, \$ 5.000 millones por capital de trabajo; \$ 8.000 millones por obligaciones al Banco del Estado y \$ 18.000 millones por recaudaciones de IVA. Se estima que el sistema financiero podrá cubrir bien estas obligaciones.

LEVE ALZA DEL COBRE

□ Ayer se cotizó a 65,445 centavos de dólar la libra

A 65,445 centavos de dólar, se transó ayer la libra de cobre en la Bolsa de Metales de Londres, precio contado. El valor definitivo al cierre del pasado viernes 14, fue de 65,056.

De acuerdo con el informe de la Comisión Chilena del Cobre, hubo una transacción de 8.025 toneladas métricas del metal fino y su precio a futuro, fue de 65,432.

El promedio mensual, es de 64,843 centavos de dólar la libra y el anual, de 65,015 centavos de dólar.

Al 23 de mayo último

Superávit comercial de 352 millones de dólares

□ Leve aumento del nivel de reservas internacionales, totalizando US\$ 1.530,6 millones

Un superávit de casi 352 millones de dólares registró la balanza comercial del país al pasado 23 de mayo, de acuerdo a lo informado ayer por el Departamento de Estudios del Banco Central.

El instituto emisor precisó que las exportaciones en el período comentado alcanzaron a 1.518,6 millones de dólares, en tanto que las importaciones fueron de 1.166,7 millones de dólares.

Se indicó que los embarques —en los 23 días del mes de mayo— totalizaron 210,9 millones de dólares, en tanto que la internacionalización de productos alcanzó un valor de 183,7 millones de dólares, es decir un superávit de 27,2 millones.

El Banco Central precisó además que la balanza de pagos anotó un superávit de 27,4 millones de dólares durante mayo. A su vez, las reservas internacionales se incrementaron en cerca de 10 millones de dólares en el período, totalizando 1.530,6 millones de dólares.

Se recordó que el nivel de empleo total presentó un crecimiento de 6,3 por ciento en el primer trimestre del año, destacándose el aumento en el empleo productivo, es decir, excluyendo los programas fiscales de ocupación, lo cual revela el mayor nivel de actividad.

El mayor nivel de actividad en el primer trimestre del año en relación a similar período de 1984 se explica por variaciones positivas en la mayoría de los sectores, con excepción de minería que presentó una tasa negativa.

La agricultura, pesca y construcción contribuyeron con tasas significativamente altas al crecimiento del PGB trimestral. La agricultura, con buenos resultados en los cultivos anuales y frutícolas sobrepasó en 10,8 por ciento el nivel de producción alcanzado durante los tres primeros meses de 1984.

SECTOR AGROPECUARIO

Durante el primer trimestre del año se estimó en 10,8 por ciento el aumento del PGB sectorial. De este modo, se prolonga la importante recuperación del sector agrícola, en particular la referida a los cultivos anuales.

Según antecedentes de ODEPA, la superficie sembrada de estos productos aumentó en 18,6 por ciento, y la producción correspondiente —estimada a base de antecedentes de dicha institución— en 25 por ciento, destacándose los incrementos en raps, maravilla y trigo. "La implementación de políticas favorables para el sector —precisa el Banco Central— tales como políticas de precios y poderes compradores, han sido determinantes en el crecimiento de este sector en los últimos años".

Transparencia en sistema financiero es fundamental

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras puntualizó que es fundamental proveer al mercado de información pertinente y oportuna sobre la situación de las instituciones que fiscaliza, ya que es uno de los mecanismos más eficaces de los cuales dispone para lograr que los riesgos de la gestión bancaria sean asumidos por los diversos agentes involucrados.

El organismo fiscalizador indica que esta última condición es considerada como vital para estructurar en el mediano plazo un sistema financiero sano y eficiente, en el cual prevalezca la autovigilancia. "Bajo esta perspectiva —añade— debe analizarse la política de mayor transparencia de información que la Superintendencia viene aplicando en los últimos años, y especialmente a partir del segundo semestre de 1984".

La entidad precisa que "la condición que los estados financieros reflejen adecuadamente la realidad resulta imprescindible cuando se trata de empresas cuyo giro principal sea captar en forma constante fondos del público, como es el caso de las instituciones financieras". Añade que al respecto hay que considerar que captar re-

'cursos del público significa dar el servicio de administración de los fondos confiados, es decir, evaluar los riesgos y rentabilidades de las distintas opciones disponibles e invertir los recursos captados de modo tal que las condiciones ofrecidas al depositante puedan ser cumplidas con una probabilidad razonable.

CREDITOS A ENTIDADES RELACIONADAS

Sobre este punto, la Superintendencia estima que "deben considerarse principios de prudencia al menos tan estrictos como los que se aplican con terceros cuando se trata de decidir el otorgamiento de un crédito a una empresa o persona vinculada con la institución,

ya sea a través de la propiedad o bien de la gestión". Indica que si bien no existe una política de considerar a priori como más riesgoso un crédito a un ente relacionado, tampoco se acepta que exista más flexibilidad en estos casos.

El organismo contralor manifiesta que las pautas utilizadas con los entes relacionados y con las sociedades de inversión son idénticas a las empleadas con el resto de los deudores. "Solo interesa —señala— que los riesgos implícitos estén evaluados satisfactoriamente y de ser necesario se constituyan las provisiones correspondientes, las que dependen sólo de esos riesgos y no del carácter relacionado o no del deudor".

Producción de OPEP en nivel más bajo

NICOSIA, CHIPRE, 17 (AP).— La producción de los miembros de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP) promedió en mayo sólo 14,5 millones de barriles diarios, el más bajo nivel de los últimos 20 años, informa hoy la publicación especializada Middle East Economic Survey (MEES).

El semanario añade "que

el verdadero problema de la OPEP no es la magnitud de la baja de la producción sino las caprichosas prácticas de comercialización de sus miembros.

Añade que "en estas circunstancias, el bajo volumen de producción es considerado más un efecto de la renuencia de los compradores que de las restricciones de los vendedores.

Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata

"Existe una visión muy positiva sobre nuestra realidad sindical"

□ Secretario de Estado regresó ayer al país luego de participar en la 71^a asamblea de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en Ginebra, Suiza

"Existe un cambio muy positivo en enfocar la realidad nacional de parte de los sindicalistas de todo el mundo, por cuanto nuestro país siempre que ha recibido alguna queja o acusación —de parte de dirigentes comunistas— las ha desvirtuado con argumentos muy sólidos y posiciones muy claras, dejando demostrada la falsedad de estas acusaciones". En este sentido, Chile fue puesto como ejemplo de seriedad por el director de la OIT".

Así lo señaló ayer a su arribo al país, procedente de Ginebra, Suiza, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, quien asistió a la 71^a reunión de la Organización Internacional del Trabajo, OIT.

El alto funcionario intervino en la asamblea plenaria de la OIT en la cual destacó los avances obtenidos por Chile en el campo laboral y previsional con las reformas introducidas en esta materia por el Gobierno con el fin de mejorar las expectativas de los trabajadores en el campo ocupacional.

El Secretario de Estado expresó que durante los días que permaneció en Ginebra se entrevistó con el director general de la OIT, Francis Blanchard, y con representan-

tes empresariales y de los trabajadores.

Indicó que en el foro internacional había destacado especialmente todo lo relacionado con la integración y colaboración entre trabajadores, empleadores y Gobierno. Añadió que existe una actitud muy buena hacia el país, resaltando también la labor de información que realiza la delegación nacional y la cual ha enfocado su análisis en forma muy positiva.

Informó que todas sus reuniones y contactos con las máximas autoridades de la OIT fueron en un clima de mucha cordialidad y de gran franqueza.

Al respecto precisó que el principal tema tratado en la reunión de ministros del Trabajo fue el del desempleo.

"Se intercambiaron ideas y opiniones sobre la realidad de cada país. Pude comprobar que hay un número importante de naciones que tienen, objetivamente, problemas mucho más serios que los nuestros, y más complejos de solucionar".

REACCION INTERESADA

El Ministro Márquez de la Plata dijo que como siempre hubo un pequeño grupo de

dirigentes comunistas que quisieron crear problemas, pero "no tuvieron ningún eco en el resto de las delegaciones".

Hizo ver la reacción interesada del grupo comunista cuando otros dirigentes hicieron críticas sobre la situación sindical en Polonia", a las cuales reaccionaron violentamente amenazando retirarse si se cuestionaban las actividades gremiales de los dirigentes comunistas polacos".

Informó que todas sus reuniones y contactos con las máximas autoridades de la OIT fueron en un clima de mucha cordialidad y de gran franqueza.

Al respecto precisó que el principal tema tratado en la reunión de ministros del Trabajo fue el del desempleo.

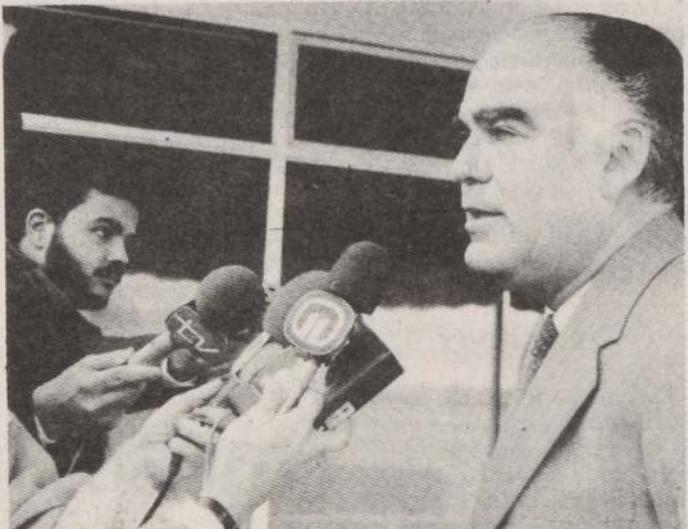
"Se intercambiaron ideas y opiniones sobre la realidad de cada país. Pude comprobar que hay un número importante de naciones que tienen, objetivamente, problemas mucho más serios que los nuestros, y más complejos de solucionar".

REACCION
INTERESADA

El Ministro Márquez de la Plata dijo que como siempre hubo un pequeño grupo de

Agregó que el director general de la OIT, Francis Blanchard, había elogiado la actitud seria de Chile de responder sólidamente a las acusaciones "a diferencia de estos grupos".

Finalmente, dijo que la evaluación general sobre el encuentro internacional la harán los dirigentes sindicales a su regreso al país, una vez que sean clausuradas las sesiones a fines de este mes.



El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata hace declaraciones a la prensa a su regreso al país, luego de participar en las reuniones de la OIT.



El Secretario Nacional del Empleo, Coronel Attiliano Jarama, entrega su carpeta con material didáctico a María Angélica Calzadilla, quien iniciará un curso de producción de plantas.

CORFO abre línea de crédito especial de \$ 30 millones

Ayudan a personal POJH a formar microempresas

Con la entrega de cursos de capacitación acerca de confección de ropa hospitalaria, cunicultura, producción de plantas y mantenimiento de áreas verdes, comenzó ayer la segunda etapa del proyecto destinado a la formación de microempresas con personal PEM y POJH, cuyo objetivo es disminuir los niveles de cesantía, mejorar la calidad de vida de estos trabajadores y dar inicio al sistema de empresas autónomas, generando mayores fuentes laborales en el país.

Este plan piloto está radicado en las comunas de San Miguel, Renca y Conchalí, para luego, en 1986, extenderlo a otras regiones. Para ello, el Gobierno otorgará préstamos de 400 a 1.000 Unidades de Fomento a estas personas, a seis años plazo, con un 4% de interés y con un año de gracia, creando una línea de crédito especial de CORFO ascendente a 30 millones de pesos.

Los cursos se iniciaron ayer en Conchalí, para continuar dentro de 15 días en San Miguel y en el mes de julio en Renca.

En esta primera comuna participan 200 obreros, quienes continuarán recibiendo una vez que termine el curso, por un lapso de tres meses el subsidio POJH, de tal forma de que puedan iniciar su trabajo con un sueldo que les permita invertir las ganancias en producción y compra de materiales. La idea es traspasar gradualmente a los trabajadores del POJH la formación de empresas autónomas, con el objeto de que obtengan un empleo permanente y estable.

Para asegurar el funcionamiento de estas fuentes laborales, las municipalidades han tomado contacto con las empresas privadas del sector, quienes contratarán los servicios o la producción de estas personas.

En la Región Metropolitana serán capacitadas 600 personas, las que participarán en cursos de la especialidad que han elegido, así como en materias tales como administración, contabilidad, tributación y líneas de crédito.

SERCOTEC es el organismo

que se encarga de la preparación de contenidos de la instrucción práctica, en tanto que la Secretaría Nacional del Empleo, ente coordinador, fue la entidad que realizó los estudios de viabilidad, perfiles y selección del personal.

Una vez finalizada esta segunda etapa, el Servicio de Cooperación Técnica continuará otorgándoles apoyo, para que luego los microempresarios pasen a jugar un rol en el economía formal y así implementar el sistema de ocupación autónoma.

En la actualidad, la Secretaría Nacional del Empleo, según lo indicó ayer su ejecutivo máximo, coronel Attiliano Jara, hay más de 60 proyectos de trabajos en la etapa de ida, adelantando que en 1986 se espera ofrecer trabajo, a través de este programa, a un promedio de seis mil personas a lo largo del país.

En Angol cayó gordo de Polla

El número 17643 vendido en Angol, ganó los 26 millones de pesos del sorteo 955 de la Polla Chilena de Beneficencia efectuado ayer en la mañana.

Con el segundo premio mayor de un millón, está favorecido el boleto 04094 vendido en Santiago.

La primera terminación es el tres. La segunda cero.

Los cinco premios de 200 mil pesos correspondientes a los números: 34683, 13382, 18236, 22327, 10743.

Diez premios de 100 mil pesos para los boletos: 01439, 04539, 18153, 11250, 07089, 04391, 35053, 22954, 32586, 39278.

Además, diez de 50 mil pesos para los números: 34301, 39991, 27968, 11798, 34457, 18315, 27472, 12691, 04066, 39683.

Conferencia Episcopal

El Papa vendrá al país entre fines del 86 y comienzos del 87

La Conferencia Episcopal de Chile estima que la visita del Papa Juan Pablo II al país se efectuaría entre fines de 1986 y comienzos de 1987, determinando en consecuencia, destinar todo el próximo año a los preparativos de bienvenida y organización de la estadía del Santo Padre en el país. La afirmación la formuló ayer el presidente de ese organismo y Arzobispo de La Serena, Monseñor Bernardino Piñera, en conferencia de prensa, ofrecida para dar a conocer los acuerdos de la Asamblea de Obispos finalizada el domingo.

Monseñor Piñera dio a conocer los acuerdos adoptados por las autoridades eclesiásticas a ejecutar al corto, mediano y largo plazo. Los preparativos de la venida del Sumo Pontífice están dentro de las tareas a mediano plazo, en tanto entre las más próximas, está la invitación a la reconciliación nacional, para lo cual se reforzará la actividad misionera de movilización de toda la Iglesia, entre septiembre y diciembre del presente año.

En cuanto a la labor a más largo plazo, se prepararon las orientaciones pastorales para el período comprendido entre 1986 y 1989.

También ocupó gran parte de la Asamblea, iniciada el lunes 10 y culminada el domingo con una Eucaristía en el Templo Votivo de Maipú, la preparación del próximo Sínodo Extraordinario de Obispos, aprobándose los contenidos de los aportes de las cinco provincias eclesiásticas.

Entre las visitas recibidas durante las reuniones, realizadas en la Casa de Ejercicios de Schonstatt, se destacó la del Cardenal francés Roger Etchegaray; del Subsecretario de Educación René Salamé, con quien se analizaron las nuevas disposiciones legales en la enseñanza particular y general; y del director nacional de Ecumenismo, padre Francisco Samperio, que expuso la situación actual de diálogo entre las Iglesias cristianas y la preocupación por el desarrollo de las llamadas "señas".

Asimismo, se conoció un informe del Arzobispo de Valparaíso, en cuanto a los "sucesos de Villa Alemana", determinándose que su interés ha ido disminuyendo y, al no constituir una situación nacional, corresponde un análisis por parte de la provincia eclesiástica respectiva.

Se aprobó además, el plan de formación sacerdotal para los Seminarios, el que será enviado a la Santa Sede y se adoptaron acuerdos en cuanto a la observación de penitencia, publicación de documentos oficiales de la Conferencia Episcopal y matrimonios mixtos, de acuerdo al nuevo Código de Derecho Canónico.

Igualmente, se firmó públicamente el domingo la carta al Santo Padre, donde se le reitera la invitación al país y se estableció el envío de una nota de agradecimiento a los sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos que colaboran con la tarea pastoral.

En ella, la Conferencia Episcopal les expresa su confianza y su apoyo de todo corazón, en especial a aquellos

venidos desde el extranjero, dejando en otras naciones a sus familias y se les comunica el establecimiento del Día del Párroco, en la Fiesta del Santo Cura de Ars o tal vez el domingo siguiente a la misma celebración, proyecto que comenzó a ser afinado.

Los Obispos también redactaron una declaración, denominada "Reconciliación en la verdad", en la que expresan su preocupación por "una ola de violencia y un espectáculo de divisiones que sacuden al mundo entero. Ante esta dura realidad, el Santo Padre ha hablado de un "mundo en pedazos", lo que aflige también a Chile, haciéndose los pastores del país eco de la inquietud del Sumo Pontífice.

"Los católicos —dicen— por ser mayoría en Chile, tenemos la obligación de promover la reconciliación" en nuestra patria. "Llamamos —añaden— a incorporarse a esta tarea a todos los hombres de buena voluntad, pues los preceptos divinos están inscritos en el corazón de todos".

Para asegurar el funcionamiento de estas fuentes laborales, las municipalidades han tomado contacto con las empresas privadas del sector, quienes contratarán los servicios o la producción de estas personas.

En la Región Metropolitana serán capacitadas 600 personas, las que participarán en cursos de la especialidad que han elegido, así como en materias tales como administración, contabilidad, tributación y líneas de crédito.

SERCOTEC es el organismo

Deja el municipio de Las Condes a contar del 30 de junio

Aceptada renuncia de Carlos Correa Sanfuentes

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, aceptó la renuncia al cargo de alcalde de Las Condes, que le fuera presentada hace un mes por Carlos Correa, quien dejará ese cargo a partir del 30 de junio.

La información fue proporcionada a la prensa por el propio jefe comunal, quien señaló que, no obstante, a contar de hoy tomará vacaciones, para hacer entrega del cargo en forma oficial el viernes 28 del presente o el lunes 1º de julio.

Hasta esa fecha será reemplazado en forma interina por el Director de Patentes Comerciales y Subsistencias, Juan Becker Quezada. "Es un antiguo funcionario de la municipalidad de Las Condes y, por ello, un hombre de gran experiencia", dijo el jefe comunal.

Al ser consultado por los motivos que lo indujeron a presentar su renuncia Correa señaló que estos estuvieron basados, principalmente, en el trabajo agotador que se debe realizar al estar a cargo de ese municipio. "Cuando asumí, recordé, adelanté que estaría sólo dos años cumpliendo funciones de alcalde, sin embargo ya llevo tres. Esta es una de las comunas más difíciles, pero a que se trabaja con recursos y con funcionarios y vecinos de alto nivel. Nos vamos, mi mujer y yo, profundamente satisfechos de la labor realizada y muy agradecidos de S.E. de habernos dado la oportunidad de entregarnos por completo al servicio comunitario, a través de la función alcaldía".

Carlos Correa dijo, también, que aún no está designado su reemplazante y que él, en lo personal, retornará a la actividad privada.

En Hospital Militar

Intendente con alcaldes

Una reunión de trabajo con los alcaldes de las comunas de Maipú, La Reina, Quinta Normal, Providencia y Conchalí, sostuvo ayer el intendente metropolitano, mayor general, Osvaldo Hernández Pedreros, en su habitación del Hospital Militar, donde se encuentra internado a consecuencia de una tromboflebitis.

El personero pese a estar enfermo no ha suspendido sus actividades, atendiendo diversos asuntos relacionados con el acontecer regional en ese establecimiento hospitalario, donde a diario llegan sus asesores directos a informarle acerca de la marcha de la Intendencia.

El mayor general Hernández se encuentra en buen estado de salud, sometido a tratamiento.

Acogen planteamientos de dirigentes bancarios

La directiva de la Confederación Bancaria, a través de su presidente Miguel Allende, dio a conocer los términos de una reciente entrevista con el superintendente de Bancos, Guillermo Ramírez, pidiendo mantener las fuentes de empleo en los Bancos Continental y Osorno.

Allende, y el secretario general Ricardo Hormazábal, dejaron expresa constancia pública en el sentido de resaltar la cordial acogida que el ejecutivo les ha otorgado.

Respecto a la situación incierta de los 360 trabajadores del Banco Continental a raíz de que junto con devolvérselo a su antiguo dueño Nicolás Yarur, se le autoriza a trabajar con la dotación de personal que estime conveniente, los dirigentes reiteraron la petición de asegurar la fuente de empleo del personal y que el Banco continúe como una unidad.

REDUCIR DOTACION

Señalaron que al respecto, Ramírez les indicó que pese a su interés en solucionar el problema, deberá reducirse la dotación puesto que el nuevo dueño comienza con un capital de mil 300 millones de pesos, costo de los edificios, central y dos oficinas, y una tercera saneamiento, ya que el Banco Central adquirirá los activos y pasivos.

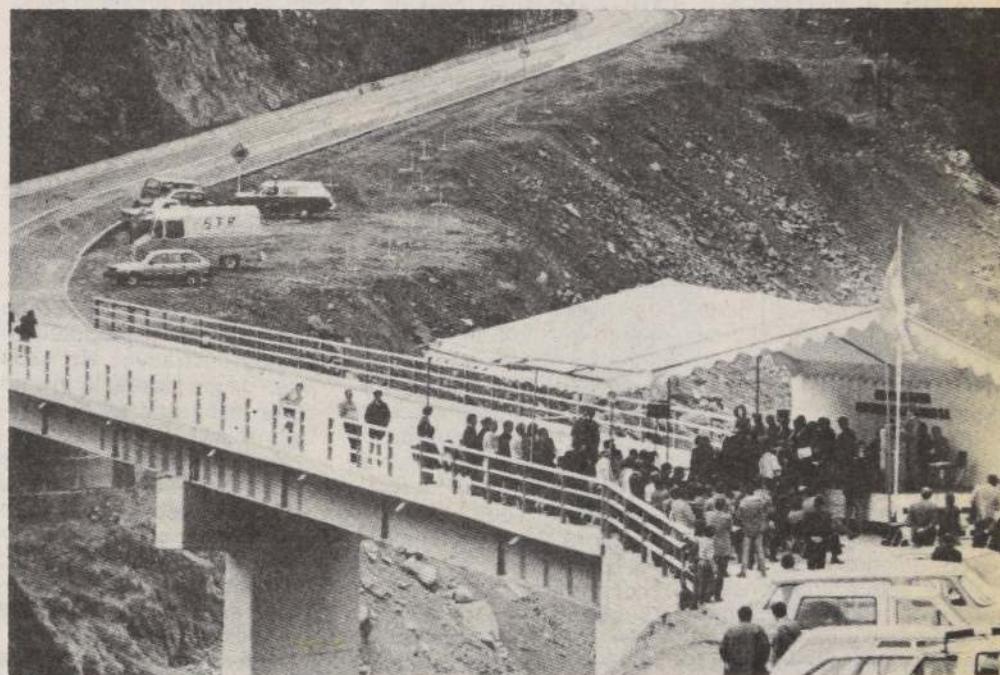
Como una "solución paliativa", indicaron que el superintendente se comprometió a que al llamarse a licitación para la venta del resto de las oficinas locales a empresas u otros Bancos, consideren la contratación del personal que quede afuera.

Por otra parte, Allende manifestó que la confederación mantiene pendiente la solicitud a nivel de Junta de Gobierno, para que dentro del proyecto que se encuentra en trámite para devolver la empresa a Yarur, se garantice la estabilidad del personal.

Importante contribución al turismo

Con ruta pavimentada y puentes mejorará acceso a Farellones

□ Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held, presidió la ceremonia en la cual se entregó la primera etapa, el Puente Nilhue, y pavimentación de un kilómetro y 200 metros



Con la inauguración de la Variante Puente Nilhue en la Ruta G-1 Santiago a Farellones, comienza a concretarse el proyecto de mejoramiento integral de la vía que estará totalmente pavimentada en 1987.

de la vía y se sembró con césped el terreno circundante.

ENTREGA DE LA OBRA

Hizo entrega de la obra, el vicepresidente subrogante de la Minera Disputada de Las Condes, Johann George van Lobenstein Le Roger, quien destacó su importancia turística y económica.

El alcalde de esta comuna, Carlos Correa, señaló que con su ejecución, se cumple un viejo anhelo que terminará con las dificultades que ocasionaba en ese sector el invierno.

"Se hacía muy necesaria —dijo— ya que la capacidad del camino era insuficiente para absorber el creciente tránsito que el año pasado superó las 200 mil pasadas".

El jefe comunal destacó su importancia para el turismo y añadió que "este progreso se une a otros de similar envergadura, abordados por el municipio. Enfatizó que la infraestructura vial entregada a los usuarios se financió en más del 20% con aportes privados, lo que demuestra que la empresa privada está cumpliendo su rol".

Homenaje literario chileno al vicepresidente peruano

Su gratitud por el aporte realizado a la cultura chilena, expresaron ayer al escritor y periodista peruano, catedrático Luis Alberto Sánchez, representantes de las letras nacionales,

en un homenaje público efectuado en la Feria Chilena del Libro.

El visitante, elegido recientemente Vicepresidente del Perú, vivió 12 años en nuestro país, a partir de 1934, siendo sus actividades de la época recordadas hasta hoy, según lo expresó el presidente de la Cámara Chilena del Libro, Manuel Melero.

Explicó que en ese tiempo, Luis Alberto Sánchez era director de la Editorial Ercilla, empresa que llegó a sacar un libro por día, los que el público agotaba rápidamente.

Señaló que este homenaje, se le rendía al visitante

en un momento muy especial para el país, ya que coincide con el debate de su anteproyecto de Ley de Fomento del Libro y de la Lectura.

Posteriormente, el académico Ernesto Livacic, se refirió a la trayectoria del destacado hombre de letras peruano, haciendo una convergencia entre el presente y la historia, mencionando la vinculación del escritor Sánchez con la Academia Chilena de la Lengua, de la cual es miembro y manifestando el aliciente de la reciente edición de su "Historia de la Literatura Americana".

Luego de recibir un obsequio de parte del gerente de la feria, Juan Aldea, Luis Alberto Sánchez manifestó su emoción por el agasajo, resaltando que él siempre está al servicio de la cultura integral. Enfatizó la importancia de la literatura, en re-

lación a la historia, ya que la primera, dijo, es mucho más profunda y expresiva, se refiere a lo que es, lo que podría ser, lo que será y también lo que nunca será.

Señaló en la ocasión, la importancia de Chile en este campo, destacando que ha sobresalido en diversos géneros, haciendo notar que de los cinco Premios Nobel de América, dos son chilenos.

En este homenaje organizado por la Facultad de Letras de la Universidad Católica y la Cámara Chilena del Libro, estuvieron presentes el embajador de Perú, José Luis Bustamante; el presidente de la Academia Chilena de la Lengua, Roque Esteban Scarpa; el decano de la unidad académica mencionada, Jaime Martínez; el gerente de la Feria Chilena del Libro, Juan Aldea, escritores y amigos del homenajeado.

cm inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

En el Teatro Municipal

Tres mil alumnos en conciertos gratuitos

Según pudo constatar Jorge Dahm, quien entregó las explicaciones, precediendo cada una de las obras interpretadas por la Orquesta Filarmónica, cerca del 80 por ciento de los jóvenes visitaban por primera vez el primer coliseo santiaguino

Tres mil alumnos pertenecientes a colegios fiscales y particulares de la Región Metropolitana asistieron ayer, gratuitamente, a los dos primeros conciertos didácticos ofrecidos en el Teatro Municipal por la Orquesta Filarmónica de Santiago, dirigida por el maestro Miguel Patron Marchand.

Poco antes de las 10 horas ya se encontraban instalados en las aposentadurias del Municipal, niños de entre ocho y 16 años de edad, quienes en un 80 por ciento, según una consulta realizada por Jorge Dahm, visitan por primera vez el principal coliseo capitalino.

Este programa corres-

ponde a una iniciativa de los ejecutivos del teatro, tendiente a captar a un nuevo público y que ya se venía aplicando con la invitación a escolares a los ensayos generales de la ópera, ballet y conciertos. No obstante, según trascendió, esto forma parte de un bastísimo plan, que se aplicará en un futuro cercano, destinado a la juventud.

En las dos reuniones de ayer se ofreció un atractivo programa que mantuvo siempre el interés de los jóvenes, que en su mayoría concurrió en compañía de sus profesores de música o directores de sus establecimientos. El repertorio incluyó las obras "Poeta y Alde-

ano", de Von Soupe; "Danzas de Galantha", de Kodaly; "España", de Chabrier, y "La Gran Pascua Rusa", de Rimsky Korssakov.

Las explicaciones estuvieron a cargo de Jorge Dahm, quien proporcionó datos ilustrativos de cada una de las piezas, lo mismo que de los autores. El profesional indicó que la selección se hizo partiendo de la base que debería tratarse de obras fáciles, un tanto "orejas" y con mucho ritmo, las cuales, sin duda, entusiasmaron a los espectadores que despidieron a la orquesta con una ovación.

Este programa continúa esta mañana con funciones



Felices estaban Verónica Urrea y Claudia Seguel, de segundo medio, quienes insistieron que experiencias de este tipo son para repetirlas.



La profesora de educación musical del Pan American College y del Liceo A-94, Cecilia Carrasco, destacó que iniciativas como ésta "nos ponen a nivel mundial en esta materia".

riencia, y que, de todas maneras, repetirían pues junto con aprender, disfrutan de la buena música.

Verónica Urrea, quien cursa el segundo medio en el Pan American College, no dudó un instante en calificar de "excelente" el concierto porque "a uno la transporta y le permite aprender aún más con esta experiencia que, sin duda, repetirla".

De igual manera piensa su compañera Claudia Seguel, quien añadió que la experiencia fue "super agradable para el oído", destacando que lo "que

a las 10, 12 y 15.30 horas, completando de esta manera una audición de siete mil estudiantes que, según dijo la profesora de educación musical del Pan American College y Liceo A-94, Cecilia Carrasco, escuchan una "clase viva", que reemplaza con creces a lo que habitualmente se hace en este aspecto.

DISPUESTOS A VOLVER

Consultados los jóvenes a la salida del Concierto, todos sin excepción coincidieron en afirmar que esta era una estupenda expe-

más me gustó fue como sonaron los violines", tercero en la conversación, la profesora Cecilia Carrasco, señala que faltaban iniciativas como éstas, que ponen a nuestro país a nivel mundial en lo que a educación musical se refiere.

Por su parte, la alumna del Saint Rose School, Pamela Morales, reconoció que por primera vez pisaba el Municipal, explicando que "en directo es mucho más bonito escuchar un concierto" y que sólo había tenido una experiencia similar en el colegio, pero no con una Orquesta como la Filarmónica.

Antonio Cerdá, también del Saint Rose School, indicó que "en general, soy amante de este tipo de música", puntualizando que las explicaciones de Jorge Dahm le hablan parecido "bastante completas y muy ilustrativas".

En tanto, Franz Lohse, que cursa segundo medio, destaca esta jornada musical, sin embargo reconoció que él tiene mayor inclinación por el teatro. De igual manera, sus compañeros Carlos Toledo y Cristián Guzmán reconocieron haber disfrutado con los conciertos, contando que con anterioridad habían estado en el Municipal, gracias a "que la profesora de música nos dio unas entradas".

Campaña pro damnificados superará los \$ 25 millones

pulsada por el Consejo de Desarrollo Comunal de Valparaíso (CODECO) para construir una población de 400 viviendas y solucionar radicalmente la desmejorada situación social en que quedaron otros tantos grupos familiares portéños, debido al terremoto.

La campaña debía finalizar originalmente el sábado último, al cumplirse 30 días de desarrollo. Sin embargo, por la suspensión de determinados espectáculos artísticos, ocasionada por las lluvias, como asimismo por el retraso en la recolección de los bonos de cooperación distribuidos en diversos sectores, y el cambio de fecha determinado para la colecta pública de culminación, se convino en la Mu-

ñicipalidad en prolongar por una semana más, imponeradamente, la duración de la campaña.

Por esto, anoche se llevaba a efecto en el sector de Placilla, el espectáculo artístico organizado por el Sindicato de Artistas en tanto que hoy se realizará una colecta pública. Simultáneamente, desde ayer mismo, los responsables de la colocación de bonos comenzaron activamente a recogerlos desde los lugares de suscripción.

Hasta el mediodía de ayer, el total recolectado alcanzaba a los 22 millones de pesos, faltando sólo tres más para reunir el total propuesto, necesario para financiar la construcción de 400 viviendas.

Secretaría Nacional de la Juventud
Inaugurada reunión de secretarios regionales

Con una intervención del Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, se inició ayer en el Edificio Diego Portales el encuentro de secretarios regionales de la Secretaría de la Juventud, con el objetivo de planificar, y evaluar los objetivos y logros de la institución.

El coordinador de regiones del organismo juvenil, Cristián Leay Morán, indicó que en el encuentro participan representantes de las 13 regiones del país,

25 secretarios comunales de Santiago y el resto de la directiva, encabezada por su secretario nacional, Ignacio Fernández, integrando un grupo de alrededor de 60 personas.

Durante los cinco días de reuniones además de tratar sobre los problemas internos de la institución, planificar las pautas a seguir para el resto del año, y evaluar el trabajo desarrollado, los participantes escucharon intervenciones de autoridades nacionales.



CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Licitación Propiedades Mineras

Se invita a los señores inversionistas a presentar ofertas de compra por las siguientes propiedades mineras que pertenecen a la Corporación de Fomento:

COMUNA	NOMBRE	PASTA	HAS.	VALOR DE REFERENCIA \$
HUARA	SERICITA	1-1992 Cu-Mo	1.777	1.800.000
HUARA	MALAQUITA	1-858 Cu-Mo	1.686	1.800.000
HUARA	INES	1-50 Ag-Zn-Au-Cu	246	450.000
HUARA	ILSE	1-50 Ag-P-Zn-Au-Cu	250	450.000
HUARA	ITA	1-50 Cu-Au-Ag	250	450.000
IQUIQUE	ITATA	1-50 Ph-Au-Ag	250	450.000
POZO ALMONTE	QUIPISCA	1-1150 Cu	4.950	3.200.000
POZO ALMONTE	INCAUASI	1-10 Cu-Ag-Pb	50	180.000
POZO ALMONTE	IGUAL	1-214 Au-Ag-Cu	1.048	1.150.000
D. DE ALMAGRO (COPIAPO)	PAUL	1-924 Cu	4.805	3.000.000
FREIRINA	TAPA	1-62 Fe-Mn	308	200.000
LA SERENA	EL DURAZNO	1-55 Cu-Au	275	400.000

Las Bases y Antecedentes para estudiar las ofertas de estas pertenencias mineras, están disponibles en las oficinas de CORFO, Moneda N° 921, 2º piso, Of. 221, de 9,00 a 14,00 horas, previo pago de \$ 2.000.—

Las ofertas deben presentarse en duplicado en sobre cerrado, dirigido al Sr. Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día Miércoles 10 de Julio de 1985, a las 11,00 horas, en Moneda 921, Of. 825, efectuándose la apertura y levantándose el acta respectiva en presencia del señor Secretario General de la Corporación.

La Corporación, se reserva el derecho de rechazar, sin expresión ni justificación de causa, las ofertas que a su juicio considere inconvenientes o que no cumplan con fidelidad las Bases de la Licitación.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Balean a dos delincuentes que asaltaban a transeúntes

□ Uno murió y el otro se debate entre la vida y la muerte
□ Ambos "cogoteaban" a un vecino del campamento Silva Henríquez que portaba arma de fuego

Un delincuente murió y otro resultó herido de gravedad luego de ser repelidos por la víctima de un asalto que perpetraron en el interior del campamento Raúl Silva Henríquez de la comuna de La Pintana.

Los informes policiales señalan que los antisociales Santiago Ibáñez Castro de 25 años de edad y Benjamín Bernardo Núñez San Martín de 32 se concertaron para atacar y dar una soberana golpiza a Juan Fernando Rojas Valenzuela de 31, como venganza por una pre-

sunta delación que éste habría hecho a los dos hampones, culpándolos de un robo.

Ibáñez y Núñez en horas de la madrugada de ayer esperaron en las inmediaciones de la casa de Rojas, que éste llegara. Aprovecharon la neblina reinante en el sector y la escasa iluminación para darle una paliza a quien los denunció de un robo.

Cerca de la medianoche apareció Fernando Rojas totalmente desprevenido. A

Querella criminal por doble secuestro

En la tarde de ayer quedó presentada ante la ministra en visita en el Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, Juana González, una querella criminal contra quienes resulten responsables del secuestro con grave daño del reo Fernando Antonio Larenas Seguel y de su cónyuge Mónica Alvarez Noziglia desde el interior de la casa de reposo "Nuestra Señora de las Nieves", el sábado 1º de junio.

El libelo fue interpuesto por el abogado Alfonso Insunza Bascuñán a nombre de los padres del reo, Antonio Larenas Aguilera, constructor civil, Iris Seguel Cuevas, dueña de casa, y por Luis Alvarez Fozz, empleado y padre de Mónica Alvarez.

El profesional dijo que la determinación de los familiares de interponer la querella "se basa en antecedentes que varían fundamentalmente la investigación, y que señalarían que

no sería un rescate sino un secuestro".

También el abogado Insunza Bascuñán, explicó que el nuevo antecedente, que varía el enfoque de la investigación judicial, fue entregado a la ministra en visita el jueves pasado por los padres de Fernando Antonio Larenas Seguel.

"Es un hecho que ocurrió el 7 de junio, que es realmente importante y cuyos antecedentes y detalles específicos se encuentran en poder de la Brigada de Asaltos (BIA) de la Policía de Investigaciones", explicó Insunza, señalando, además, que se trata "de un antecedente documental".

Por otra parte, la ministra González Insunza, procedió ayer tarde a tomar declaraciones a diversas personas, entre ellas, las enfermeras de la casa de reposo que se encontraban de turno el sábado 1º de junio en los instantes en que se produjo el secuestro del reo y de su esposa.

pocos metros de su casa fue asaltado y los dos hampones procedieron a darle de golpes con pies y puños hasta dejarlo semi inconsciente tendido en la calzada. Antes de perder totalmente el conocimiento, Rojas extrañó de entre sus ropas un revólver con el que hizo fuego contra sus atacantes. Cuatro impactos de bala en el cuerpo recibió Santiago Ibáñez Castro, lo que le causó la muerte en forma instantánea. Su acompañante y cómplice en el asalto fue herido con dos impactos en la espalda lo que obligó a su inmediata hospitalización en la Posta de Urgencia del Hospital Barros Luco.

Los dos delincuentes causaron también lesiones de gravedad a otra persona que trató de impedir el asalto y que al llegar Carabineros al lugar huyó sin que se tenga conocimiento de su identidad y paradero.

Al cierre de esta edición se informó desde el centro asistencial que Núñez se encontraba en grave estado. Había sido sometido a dos operaciones complicadas con el objeto de extraerle el proyectil que tiene alojado en la región escapular pero la intervención se había visto dificultada por una infección sorpresiva que hizo mantener en espera la decisión médica.

Mientras tanto, Carabineros detuvo al autor de los disparos por la responsabilidad que le pudiera caber en los hechos.

Ministro en visita Humberto Espejo

"Cadáver de Lo Prado no está identificado todavía"

□ Informó que había decretado 25 citaciones a declarar e impartido órdenes de efectuar diversos peritajes



Ministro en visita, Humberto Espejo Zúñiga

Se encuentran pendientes 7 u 8 peritajes decretados y cuyos resultados permitirán dilucidar, en parte, la verdadera identidad de la mujer desconocida.

El Magistrado informó que había cursado 25 citaciones a declarar a diversas personas, ampliaciones de diferentes peritajes y despachados dos diligencias a provincias.

Consultado sobre si existe algún progreso en la investigación dijo "que no hay un avance concreto en cuanto a identificar el cuerpo encontrado el 14 de mayo en la Municipalidad de Lo Prado".

En poder del tribunal se halla un peritaje odontológico, con carácter de preliminar, entregado en la tarde de ayer por un perito ad hoc. Refiriéndose al documento pericial, el ministro Espejo Zúñiga indicó que "éste tampoco aporta mayores antecedentes porque el perito se limita solamente a explicar lo que ha visto, pero necesita otros elementos de comparación de los que no dispone todavía".

También dijo que las declaraciones del reo procesado en la Segunda Fiscalía Militar por la ley de Control de Armas y Explosivos Raúl Muñoz Silva, no han relacionado a Tatiana Fariña Concha con el atentado ocurrido al mediodía del 14 de mayo en la Municipalidad de Lo Prado. Señaló "que el reo se limita a describir a una persona que podría ser Tatiana Fariña, pero no la ha mencionado con nombre" agregando

que las declaraciones de Muñoz Silva "no son concluyentes".

DILIGENCIAS Y PERITAJES

El ministro en visita señaló que los peritajes efectuados al cadáver de la desconocida muerta en el recinto edilicio de Lo Prado "deben ser necesariamente comparados con pericias de Tatiana Fariña", y que muchas de las diligencias encomendadas están dirigidas a obtener dichos elementos.

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SUMINISTRO DE BIENES
PROYECTO EXPANSION REFINERIA ELECTROLITICA
DIVISION CHUQUICAMATA

Se invita a Licitación Pública Internacional N° 625540 para el suministro de:

CAÑERIAS Y FITTINGS DE PVC

1. Esta licitación, financiada por CODELCO - Chile, forma parte del Proyecto financiado parcialmente por el Contrato de Préstamo N° 131/IC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
2. Los oferentes deberán ser productores originales de los bienes en nuestro país o ser representantes acreditados en Chile de fabricantes o proveedores extranjeros.
3. Los interesados podrán retirar las bases en Santiago, Morandé 239, piso 10, Departamento Adquisiciones de Proyectos e Inversiones, entre los días 17.6.85 y 27.6.85 de 9.00 a 12.00 horas.
4. Es requisito previo al retiro de las bases, cancelar el valor de las mismas, que asciende a \$ 1.000, IVA incluido, en las cajas ubicadas en Huérfanos 1313, piso 6, de 9.30 a 13.00 y de 14.30 a 16.30 horas, donde se extenderá el recibo y factura correspondiente.
5. Las propuestas se abrirán en la Gerencia de Abastecimiento de CODELCO-Chile en Santiago, Morandé 239, piso 11, a las 10.00 horas del día 19.7.85.

Gerente de Abastecimiento
CODELCO-CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE MACUL PROPUESTA PUBLICA

La I. Municipalidad de Macul llama a propuesta pública para la contratación de servicios de transportes, (furgones utilitarios con ventanas, y camionetas pick-up hasta 1.500 kg. años 1978-1985).

VENTA DE BASE: 19, 20, 21 de junio en Finanzas Municipal ubicada en José Pedro Alessandri N° 3168, de 08.30 a 14.00 horas.

VALOR DE LAS BASES: \$ 1.000.

LA ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para el proyecto y ejecución de la Obra que se indica, modalidad suma alzada y en las condiciones que se establecen en las Bases Técnicas y Administrativas (Generales y Especiales)

- | | |
|------------------|--|
| — Obra | : "Construcción Centro Abierto 21 de Mayo" |
| — Financiamiento | : Municipal (Inversión Regional) |
| — Valor Bases | : \$ 2.000 + I.V.A. |
| — Registros | : MINVU y/o M.O.P. en categoría y especialidad respectiva. |

La presentación e inmediata apertura se hará en forma pública en el Salón Municipal el día 09.07.85 a las 12.00 hrs.

Dichas bases podrán adquirirse en el Dpto. de Finanzas entre los días 21 y 26 de Junio (ambos inclusive) de 1985, hasta las 14.00 hrs.

ROSA ORTIZ IRIONDO
ALCALDESA

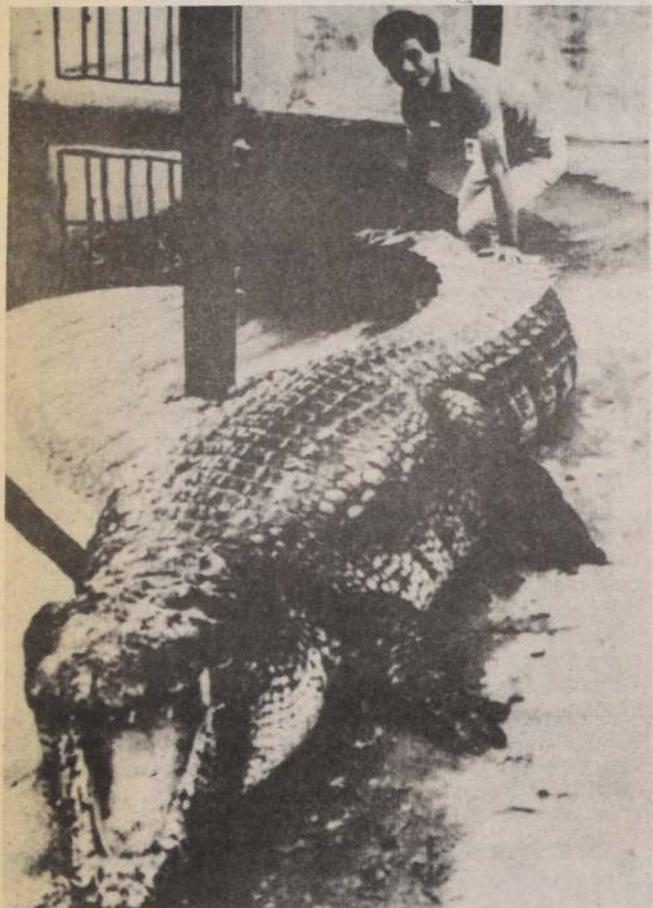
Sin definir cita Reagan-Gorbachev

WASHINGTON, 17 (ANSA).— Los Estados Unidos y la Unión Soviética todavía no han definido fecha y lugar para un encuentro entre el Presidente Ronald Reagan y el líder soviético Mijail Gorbachev, confirmó hoy el vocero del Departamento de Estado Bernard Kalb.

Según declaraciones hechas en Moscú por el multimillonario norteamericano Armando Hammer después de haberse reunido con Gorbachev, el nuevo lí-

der del Kremlin no piensa trasladarse a Nueva York para la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, y no hay nada decidido aún acerca de un vértice con Reagan.

Aunque admitiendo que la fecha y lugar para un 'summit' todavía no fueron acordadas, el vocero del Departamento de Estado subrayó que el Presidente norteamericano está siempre dispuesto a una reunión con Gorbachev.



Record tailandés. Un obrero posa con un cocodrilo de cinco metros y más de una tonelada de peso que fue criado en una finca particular y ahora trasladado a un zoo, debido a que come más de 6 kilos de carne al día. (AP).

EMPRESA ELECTRICA EMEL S.A.

(Sociedad anónima cerrada)

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de julio de 1985, a las 11.00 horas, en la sede social de Ortúzar N° 376 de Melipilla, a fin de tratar las siguientes materias:

1º Reformar el artículo 4º de los estatutos sociales, referente al objeto de la sociedad, suprimiendo de dicho artículo los párrafos que van desde la expresión "y ejecutar" hasta el final del artículo, quedando su nueva redacción de la siguiente forma: "La sociedad tendrá por objeto explotar la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y autorizaciones respectivas".

2º Pronunciarse sobre el precio con que se ofrecerán las acciones de pago sin valor nominal, que componen parte del capital social, por suscribir y pagar en dinero efectivo o con otros bienes dentro del plazo de tres años a contar del 30 de septiembre de 1983, y que se destinarán preferentemente al pago de aportes reembolsables a que se refiere el D.F.L. N° 1 / 82 del Ministerio de Minería.

3º Acordar que la sociedad se sujetará a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas y que ésta y sus acciones se inscribirán en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

4º Tomar todos los acuerdos necesarios para proceder a la legalización de la reforma de estatutos y ejecución de las decisiones de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.— El Presidente.

EE.UU. envió dotación de la Sexta Flota a Líbano

Extremistas trasladan a rehenes a lugar desconocido en Beirut

BEIRUT, 17, (REUTER).— El líder musulmán shíita Nabih Berri, Ministro de Justicia libanés, dijo hoy que todos los pasajeros que permanecían en un avión estadounidense secuestrado fueron retirados bajo su responsabilidad antes del amanecer y trasladados a unos o varios sitios no revelados de Beirut.

Dijo que los rehenes, que serían más de 30, en su mayoría estadounidenses, fueron sacados del avión de la Trans World Airlines (TWA) pasada la medianoche, tras la aparición en la costa durante la noche de por lo menos un buque no identificado y un helicóptero.

Combatientes de la milicia Amal de Berri, que según sus órdenes fue puesta en máxima alerta durante la noche, abrieron fuego con armas antiaéreas, ante la presunción de que se estaba preparando un ataque israelí desde el mar o un ataque comando estadounidense.

"Yo saqué a todos los pasajeros del avión estacionado frente al aeropuerto debido a que temía que algo pudiera ocurrirles, y yo soy responsable de ellos", dijo Berri, quien es además Ministro de Justicia de Líbano, a un grupo de tres periodistas británicos y dos estadounidenses.

No mencionó la tripulación de tres hombres del Boeing 727, y no quedaba claro si los tripulantes también fueron retirados del avión, que seguía esta tarde custodiado por milicianos shíitas.

Un funcionario de Amal en el aeropuerto dijo que la tripulación seguía aún cautiva en el avión.

"Todos los pasajeros están fuera del avión... Todos en un lugar de Beirut... Hombres de Amal y los secuestradores están con ellos", dijo Berri contestando preguntas.

FLOTA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, MADRID/BEIRUT, 17, (DPA).— El gobierno norteamericano envió 4 unidades de la Sexta Flota al sector oriental del Mediterráneo, frente a las costas del Líbano, según se informó oficialmente en Washington.

Entre las unidades se encuentra el portaviones Nimitz. Círculos gubernamentales de Washington dijeron que unos 1.500 infantes de marina han abandonado Gibraltar en dirección al Mediterráneo oriental.

NO SE HARÁN CONCESIONES

WASHINGTON, 17, (REUTER).— La Casa Blanca dijo hoy que los Estados Unidos no harán concesiones a los individuos armados que tienen secuestrado en el Líbano un avión comercial estadounidense y unos 30 rehenes, y consideró a los dirigentes shíitas de Beirut responsables de la suerte de los estadounidenses cautivos.

El portavoz presidencial Larry Speakes manifestó que el asesor en cuestiones de seguridad nacional, Robert McFarlane, hizo saber al líder musulmán shíita Nabih Berri que él (Berri) así como los secuestradores de la aeronave de la empresa TWA tienen la clave de una solución pacífica.

La finalidad de la llamada de McFarlane efectuada hoy temprano "no fue la de negociar con Berri ni con los secuestradores, sino poner de relieve que Berri y los aeropistas están en condiciones de liberar a los allí cautivos y tienen la clave para poner fin a esta tragedia", informó Speakes.

POSTURA ISRAELI

JERUSALÉN, 17,

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES "INVIERTA" S.A.

A petición de los accionistas señores Mauricio Sylleres Loyola y Roberto Cifuentes Allie, y según acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 29 de mayo del año en curso, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Pensiones "Invierta" S.A. para el día 21 de junio del año en curso, a las 19 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Amunátegui N° 178, 2º piso, a objeto de tratar lo siguiente:

TABLA

1. Conocimiento y eventual revocación de los acuerdos adoptados en las Juntas Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad celebradas con fechas 31 de enero, 15 de marzo y 29 de abril del presente año, y

2. Designar las personas que, en representación de los accionistas concurrentes a la Junta, suscribirán el Acta respectiva en conjunto con el señor presidente y el señor secretario.

Santiago, junio de 1985.— Presidente en Ejercicio.

Nota: Conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, podrán participar en la Junta aquellos accionistas inscritos con una anterioridad de cinco días a la fecha de su celebración.

(REUTER).— Israel dejó entrever hoy que consideraría la liberación de más de 700 prisioneros musulmanes shíitas, reclamada por los secuestradores de un avión estadounidense en Beirut, si los Estados Unidos se lo pidieran.

Pero el Ministro de policía Chaim Bar Lev dijo a la radio del estado que el gobierno no actuará hasta que no reciba la indicación de Washington.

Otros funcionarios, hablando privadamente, indicaron que la solicitud tendría que provenir del más alto nivel de los Estados Unidos.

"Las opiniones de Israel respecto de los actos terroristas son conocidas: nunca acatar las exigencias de los terroristas", dijo la cancillería. "Pero debe tenerse en claro que en el caso del avión de la TWA hay vidas en juego".

TREGUA CON AMAL

BEIRUT, 17 (ANSA).— El movimiento shíita "Amal" libanés y el "Frente de Salvación Nacional Palestino" (pro-sirio) concluyeron hoy un acuerdo del cese del fuego, con la mediación del vicepresidente sirio Abdel Halim Kaddam, según lo informó la radio libanesa.

Según parece, el acuerdo entrará en vigor mañana martes y pondrá fin a 27 días de combates que causaron centenares de muertos, miles de heridos y

Perú

200 desaparecidos al caer terminal fluvial

LIMA (ANSA).— Un número no precisado de personas, que según las estimaciones periodísticas podrían ser más de doscientas, habrían desaparecido o perdido ahogados al desplomarse un amplio sector del terminal fluvial de la localidad selvática de Pucallpa, junto al caudaloso y turbulento río Ucayali.

Así lo revela en su edición de la fecha el rotativo gubernamental "La Crónica", que atribuye su versión a algunos testigos quienes manifestaron "al menos 200 personas estaban en ese momento en los cantos y cayeron al río Ucayali, junto a toneladas de tierra".

"La Crónica" recoge las declaraciones de varios de los aludidos testigos, que se refieren a personas que se encontraban junto al río, al borde del acantilado o se encontraban en los botes acondicionados en la ribera, cuando se registró el desmoronamiento.

Por otra parte, "La Tercera de la Crónica" reproduce las

declaraciones de uno de los testigos", a quien identifica como Víctor Arribalzaga Tapullima, de 42 años, dedicado a la venta de pescado.

HUELGA ESTATAL

LIMA 17 (ANSA).— La Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales, (CITE), ha convocado a una huelga general indefinida a partir del martes, en la que según sus dirigentes participarán unos quinientos mil afiliados.

La huelga fue decretada en demanda del cumplimiento integral del convenio suscrito el pasado 27 de marzo, con el que concluyó una huelga indefinida que paralizó las entidades estatales durante veinticinco días.

César Passalacqua, secretario de Control y Disciplina de la CITE, reveló que la paralización comprende además la movilización de los trabajadores y la radicalización de la lucha, a partir del 19 de junio.

Bolivia

Liberados empresarios

LA PAZ, 17 (REUTER).— Tres ejecutivos de la empresa sueca "Atlas Copco" retenidos por trabajadores mineros de Oruro, fueron puestos en libertad, informó el Ministro del Interior, Gustavo Sánchez.

Sánchez dijo que los dos bolivianos y el peruano que

habían permanecido durante dos días en manos de los trabajadores de la mina "San José" de Oruro, fueron liberados el sábado.

Los mineros habían retenido a los tres en protesta por la mala calidad de los barrenos de perforación adquiridos de esa empresa sueca.

Deportes

MARTIN: NUNCA MAS EN "LETRAS ROJAS"

- Luego del indulto concedido por S.E. el Presidente de la República al ex challenger a la corona mundial, Martín Vargas ha prometido solemnemente retomar la senda de la que nunca debió apartarse
- Ya nunca más será tema de la crónica policial, ha jurado el boxeador nacional que tantas satisfacciones diera al deporte de los puños
- Una nueva vida se inicia para Vargas y, quizás también, un "segundo aire" sobre los cuadriláteros

El indulto concedido por S.E. el Presidente de la República llegó al anexo carcelario "Capitán Yaber" como un auténtico anuncio "navideño".

Nos cuentan que Martín, a esa hora de la tarde, jugaba naipes con otros compañeros de infortunio. Alguien llegó corriendo con una radio a pilas en la mano. Un "flash" noticioso había estremecido el ambiente boxístico criollo: el Presidente Pinochet ha creído en los buenos propósitos de Martín Vargas y le ha concedido el indulto solicitado por él.

Ciertamente, para Martín, para su familia, para sus buenos amigos, esta era la noticia del año. La alegría cundió fácilmente entre los recluidos en "Capitán Yaber". Todos se alegraron por la decisión de S.E. También los gendarmes, normalmente fríos y distantes, se confundieron con el ex campeón en abrazos de felicidad y buenos deseos.

Así llegó a su término un episodio de la vida de Martín Vargas, ajeno totalmente a su actividad deportiva,

y que —desgraciadamente— ha sido el gran obstáculo a su consagración definitiva sobre el ring.

HISTORIA ANTIGUA

La historia de Martín es vieja. Lamentablemente, ya lo hemos dicho en otras oportunidades, Vargas se "farreó" virtualmente sus tremendas condiciones de pegador y por problemas absolutamente extraños al boxeo y al deporte en general, nunca llegó al sitio que, por sus reales posibilidades, verdaderamente pudo en algún momento ocupar.

¿Qué peso mosca en el mundo pegaba como Martín?

Cierto es que muchos de ellos eran técnicamente superiores a nuestro compatriota, incluso más rápidos y consistentes, pero —sin duda— ninguno tenía la dinamita que el osornino mostraba en cada uno de sus combates.

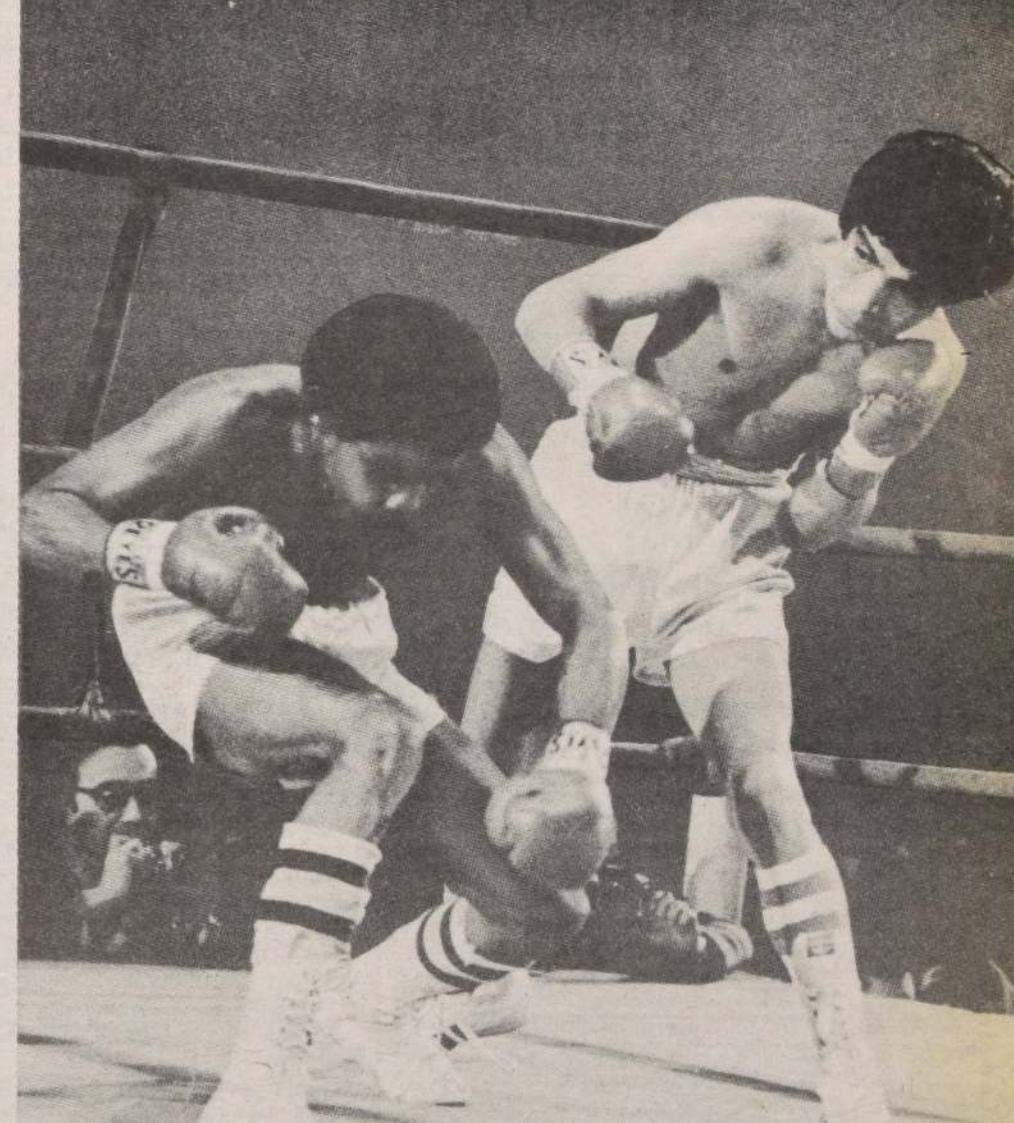
Por eso, con certeza, creemos que, a pesar de sus limitaciones estilísticas, Vargas pudo llegar muy alto

en el exigente medio pugilístico internacional.

Sin embargo, para ello se requiere más que una pegada brutal. Es preciso un orden y disciplina deportivos verdaderamente estrictos. Hay que privarse de comidas, bebidas, trastocadas, gustos diversos que —para un hombre corriente— no constituyen problema alguno, pero que para un boxeador con "sed de triunfos" son manifiestamente contraindicados.

Junto a todo ello, hay que "vivir y morir" en el gimnasio, hay que levantarse con el amanecer para correr largo y fuerte, hay que —en suma— entregarse en plenitud al boxeo durante un largo período de la vida, con constancia germánica y sin vacilaciones. Sólo así, si además hay condiciones naturales, se puede llegar a la cima.

Lamentablemente, Martín Vargas no siguió este camino. Se confió demasiado en su poder de pegador y creyó que todas las peleas se decidían con "una mano". La mayoría



El venezolano Reyes Arnal, estrella mundial de los moscas, se derrumba vencido por la pegada de Martín. Cincuenta boxeadores del mundo conocieron de la dinamita de Vargas.

de ellas, con rivales de escasa a mediana montaña, efectivamente terminaron así. Pero cuando llegaron los adversarios mundialistas la cosa se complicó mucho y, finalmente, el noqueador terminó noqueado.

EL PRESENTE Y EL MÁS ALLÁ

Pero, todo aquello, ha quedado atrás con el indulto recibido por Vargas. Así, al menos lo ha prometido a la más alta autoridad de la Nación y ciertamente estamos seguros que así será.

Incluso Martín habla de su retorno al ring. Ojalá así

pudiera ser. A nuestro boxeo le hace falta un Martín Vargas.

Hace demasiado tiempo que no vemos a una multitud enfervorizada coreando el nombre de un compatriota nuestro que, sobre el enlonado, se juega con coraje y posibilidades, una chance importante.

Sólo el nombre de Cardenio Ulloa se nos aparece entre los escasos privilegiados que han llegado arriba. Quizás sí, dentro de poco, se agregue Juvenal Ordóñez. A pesar de ellos, nuestro medio local precisa con urgencia de figuras. Martín puede ser una de

ellas. Si bien creemos que para niveles mundiales ya se le "pasó el cuarto de hora", en nuestro medio y con pugiles sudamericanos Vargas tiene, aún posibilidades de darnos muchas satisfacciones.

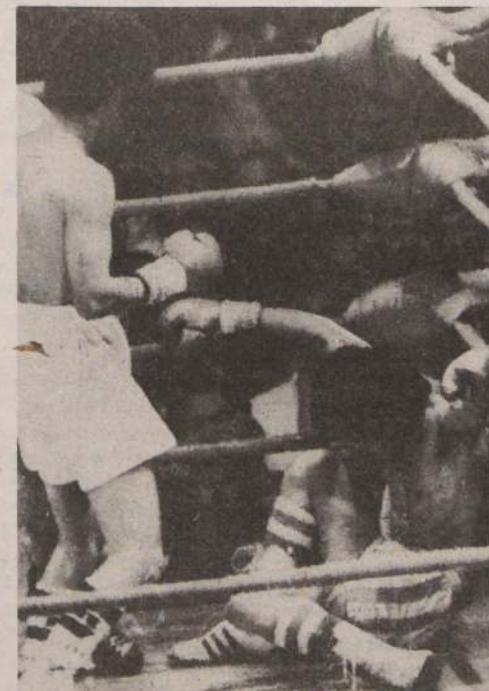
Ojalá se concreten sus buenos deseos y propósitos.

Todo Chile lo quiere así.

También S.E. el Presidente de la República lo ha entendido de ese modo y le ha concedido generosamente el indulto.

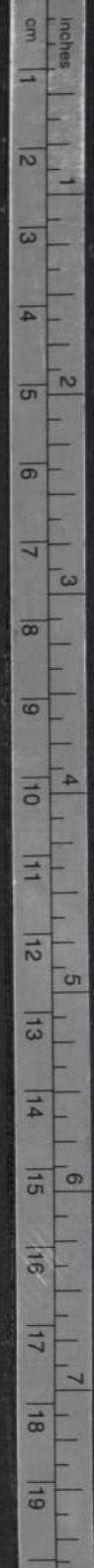
Martín Vargas tiene ahora la palabra.

RODRIGO SERRANO
Producción: Kid Chatarra



Con Miguel Canto hizo Martín Vargas su mejor pelea mundialista. Fue en Mérida, México, y perdió por puntos en una presentación estupenda.

El derrumbe de Martín. Las poderosas manos del japonés Gushiken lo tumbaron sin apelación en un rincón del cuadrilátero. El noqueador fue noqueado...



Fernando Astengo

"HAGO MERITOS PARA LA SELECCION"

El zaguero central y capitán de Unión Española piensa en la camiseta roja de la escuadra chilena. A los 24 años, asegura estar maduro para una oportunidad tan trascendente. A sus virtudes defensivas, suma su capacidad goleadora, que lo convierten en actual scorer del elenco de Santa Laura



La fuerza de Astengo para disputar todos los balones: "A mí me gusta entregarme y luchar los 90 minutos de juego. Así siento el fútbol".

La vida en colores: el amor es azul, dicen. Pero el sueño de Fernando Astengo se tiñe de rojo. De Unión Española a la selección chilena. El defensor y capitán hispano cree que ha hecho méritos para captar la atención del entrenador nacional, Pedro Morales. No sólo liderando al conjunto de Santa Laura, sino que también aportando en ofensiva. Paródicamente, él es goleador del cuadro con tres tantos.

El último fin de semana, tal como en todas las fechas del actual torneo, nuevamente este muchacho de 24 años, Fernando Enrique Astengo Sánchez, sobresalió en el resumen. Mientras los más experimentados pierden la tran-

quilidad al no poder obtener triunfos, él muestra su vocación de lujo. Contra los lilas de Rolando García no desmayó batallando hasta el final: "Aunque este campeante será largo, y recién empieza, todos los equipos están corriendo sin parar los 90 minutos. Así siempre se ven buenos partidos, aunque no haya goles como nosotros con Concepción".

— ¿Unión Española se está perdiendo en sus propios errores?

— Contra Concepción no podemos culpar a Ramón Pérez, por fallar en la ejecución de un penal. Nos faltó abrir más las puntas, copar más el mediocampo. Concepción es un equipo joven, sabe que toda la prensa estará atenta a sus buenas actuaciones en Santiago. Eso los motivó. Nosotros tendríamos que no haber perdido la calma en el área rival, llegar con velocidad. En la medida que mejoremos eso, estaremos entre los primeros del torneo.

— Pero los rojos no conciernen si defensas como tú no hacen los goles...

— Contra los penquistas tuve otro gol, en un centro de González, en el primer tiempo. Me tiré en paloma, pero no la alcancé a tocar. No es para suplir déficit arri-

ba. Simplemente Orlando Aravena quiere aprovechar nuestra fortaleza aérea con Santiago Gatica. El rol de líder lo asumo yo, instintivamente. En todas las divisiones, desde cadetes a adulto, he sido el capitán de Unión Española, y hasta lo fui en una selección juvenil que iba a Paysandú. Soy un líder en el buen sentido: no ando peleando con los árbitros ni discutiendo con los otros jugadores. Me preocupa más incentivar a los míos.

— ¿Dolío el gol invalidado contra Cobresal?

— Nos afectó, duele perder así. Nosotros habíamos hecho el sacrificio de viajar 18 horas en bus, empatábamos legítimamente y un guardalíneas se equivoca anulando un tanto nuestro, a dos minutos del término. En fin, nos salimos de nuestras casillas, pero fuimos todos. El árbitro Lira se cargó con Arturo Jáuregui y David Elgueda. Ya es etapa superada. Nos nos podemos salir de nuestra habitual caballería.

— ¿Pensando en la otra camiseta roja: la del seleccionado?

— ¡Tengo harts deseos! Es la meta de todo jugador llegar a la selección. Han dicho que don Pedro Morales

me dará una oportunidad, más adelante. Yo estoy haciendo méritos. Con todo mi corazón, pongo todo mi esfuerzo por el bien de Unión Española y llegar más arriba, individualmente, como jugador. Estoy más maduro y en mis funciones ando sin problemas, aparte de cooperar en ofensiva. Desde principio de campeonato, todos los medios de prensa me han estimulado. Y yo estoy respondiendo en la cancha. ¿Por qué no soñar con la roja de la selección?

— Pero, cómo es posible que un equipo aparentemente más débil —Concepción— complique a Unión, un cuadro con más estrellas?

— ¡Es que juegan muy bien! Los vimos por televisión en El Salvador, cuando quitaron el invicto a Huachipato. Nos alegramos que gente joven esté haciendo lo posible por superarse y triunfar. Son muchachos que miran el fútbol como a mí me gusta: entregar y luchar durante los 90 minutos. En ese tiempo, no hay excusas para descansar. Nosotros estamos pasando una mala racha, pero tenemos calidad para estar nuevamente entre los grandes.

JUAN CARLOS CORDERO M.

AUDAX LA ESTA MADURANDO...

Derrota ante Cobresal será analizada a fondo hoy por Hernán Godoy. Hernán Castro, que cumple una multa del 20% de su sueldo por antigua expulsión, será castigado y seguramente no volverá a integrar el equipo titular, por lo menos hasta que no enmiende el rumbo

Con trabajo se olvidan las penas", parece ser la máxima de Hernán Godoy porque contra viento o marea, llueva o truene, el técnico de Audax Italiano cumple con sus funciones en el Estadio de La Florida. Más aún después de la derrota que el sábado pasado les propinó Cobresal, y que como saldo le dejó dos jugadores —Castro y Vera— que seguramente serán suspendidos y tres lesionados, Nicola, Ramos y el mismo Vera..., incidencias, en suma, que obligaron al conjunto itálico a variar sus argumentos para el próximo fin de semana ir al sur para enfrentar a Concepción

Por todo, la reanudación del trabajo semanal de Audax Italiano en su "laboratorio", ubicado en la comuna de Las Flores, estuvo matizado por ese dolor lógico que provoca una derrota como local, y el análisis objetivo para visualizar los errores que como resultado esperado tendrán que dar cosas positivas que sirvan para ser aplicadas a futuro.

Tras la práctica, a la cual no asistieron Pellicer y Hoffens, ambos estudiantes universitarios, el entrenador, Hernán Godoy, se entregó al diálogo para repasar las incidencias del pleito con los nortinos y darnos a conocer sus planes respecto al próximo compromiso, y las fórmulas que barajará durante la semana para hallar a los que tendrán la responsabilidad de reemplazar a los hombres que sufrieron el rigor del reglamento.

SIN JUSTIFICACIONES

"Sólo mañana (hoy) analizaremos a fondo el partido del sábado —contó el técnico ya en los camarines viéndose tras la práctica—. Hoy (ayer) hablamos un poco, repasamos a grandes rasgos lo sucedido, pero no profundizamos demasiado porque no estuvieron todos".

— ¿Se tomarán algunas medidas?

— ¿Como cuáles?

— No sé... ¿Con los ex-

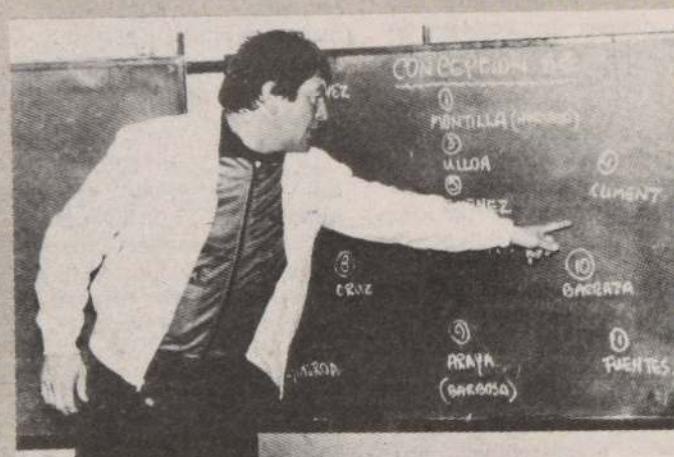
pulsados?

— Mira, con Hernán Castro ya no sé qué hacer. El chico está multado con el 20% de su sueldo por una expulsión pasada en el torneo Copa Polla Gol. Ahora, quitarle más dinero no creo sea conveniente. De verdad él gana poco y no le alcanza. Tiene uno de los ingresos más bajos del plantel. Pero, sinceramente no podemos dejar pasar actitudes tan infantiles como la que tuvo...

— ¿Castro reconoce que golpeó a Reyes?

— El dice que no. Yo quería ver el video para poder juzgarlo, y la verdad que el "tape" no me aclaró mucho la situación, pero sinceramente no sé si esta cuestión tenga remedio o no. Lo que pasa es que este niño es muy rebelde... En todo caso habrá que adoptar alguna determinación y ésta seguramente será dejarlo en el banco de los reservas hasta que enmiende el rumbo.

— Juan Carlos Vera, quien también fue expulsado, ¿tendrá una sanción si-



Hernán Godoy revisó a medias el encuentro que perdieron ante Cobresal. Hoy espera hacerlo a fondo. Ayer, en cambio, ya comenzó a tirar líneas con miras al próximo compromiso ante Concepción, equipo al cual dice conocer bastante bien.

milar, o lo multará con dinero?

— Lo de Vera fue distinto. Para mi gusto se debió ir expulsado también el de Cobresal...

— Y en cuanto al partido, qué nos puede decir? ¿Qué conclusiones sacó?

— Que sin duda las expulsiones nos perjudicaron ostensiblemente. Ahora con esto no quiero desmerecer el triunfo de Cobresal, porque éste fue legítimo, pero sí con ello deseo establecer que Audax mientras estuvo en igualdad de condiciones bien pudo haber conseguido a lo menos la igualdad.

— ¿Pero futbolísticamente no anduvieron bien, por lo menos la primera media hora?

— Sí, tiene toda la razón, pero el cambio de Vera por González remendó justamente nuestra falencia fut-

bolística. Ello se vio reflejado luego en el complemento, etapa donde logramos la igualdad y donde estamos consolidando nuestro mejor juego hasta que quedamos con un hombre menos.

... Oiga, y no es que quiera justificar la derrota, pero ¿qué le pareció el arbitraje del señor Isidro Cornejo?... Es materia de ustedes (los periodistas) analizarlo.

— ¿Me está insinuando que Castro y Vera fueron mal expulsados?

— No, pero el señor Cornejo dio un concierto de "pitos"; fue excesivamente puntilloso, injustificadamente drástico con mis jugadores. En el primer tiempo nos tapizó con tarjetas amarillas. A Cobresal, en cambio, no le mostró una siquiera y nuestras estadísticas finalmente revelaron

que los nortinos hicieron 27 faltas. ¿Qué me dice?...

CONCEPCION

— Y lo que viene, Concepción, es una buena oportunidad para rehabilitarse?

— Ojalá. En el sur por lo menos tuvimos un buen debut. Le ganamos a Naval, ahora Concepción es distinto. Es un equipo joven con mucha velocidad. Pero en fin, durante la semana estudiaremos las fórmulas para poder enfrentarlos. En todo caso, hemos tenido la oportunidad de verlos dos veces. Los conocemos bastante bien por suerte.

— ¿Quiénes reemplazarán a los que seguramente serán sancionados por el tribunal?

— Seguramente reaparecerán Pellicer y Salas.

Hoy es el día reservado por Hernán Godoy para limpiar todas las asperzas. La derrota ante Cobresal dejó una herida que aún sangra. La derrota de Universidad de Chile no le ha permitido cicatrizar con prontitud. ¿Por qué?... Porque un empate a Audax le hubiera bastado para quedar compartiendo el liderato junto a la misma "U" y a Colo Colo. Ahora, en tanto, quedó en el segundo lugar con ocho unidades y "madurando" las ideas que lo lleven a recuperar el terreno perdido.

Por todo, y como la máxima de Godoy es "con trabajo se olvidan las penas", es que el plantel itálico reanudará hoy su labor a partir de las 8 horas.

JOSE GONZALEZ BUSTOS

EL FUTBOL SE PONE AL DIA

En jornada doble a disputarse mañana en el Estadio Nacionales, a partir de las 15 horas, jugarán Universidad Católica con Cobreloa y Magallanes con Colo Colo. Ambos partidos estaban pendientes

Con una reunión doble a realizarse mañana miércoles en el Estadio Nacional el calendario oficial de Primera División se pondrá al día. A las 15 horas jugarán Universidad Católica y Cobreloa, mientras que en el pleito de fondo lo harán Magallanes y Colo Colo, en encuentro fijado a las 17 horas.

El partido entre sambenardinos y albos fue postergado en la tercera fecha del torneo, por la participación de ambos cuadros en la Copa Libertadores de América, mientras que cruzados y loíños suspendieron su enfrentamiento en la quinta fecha debido al partido internacional entre Chile y Brasil en Porto Alegre.



Horacio Simaldone y Colo Colo jugarán para Joao Havelange, mañana en el Nacional, frente a Magallanes. De preliminar, la UC y Cobreloa.

LA VERDAD DE SANTIBÁÑEZ

Un contacto telefónico con el Club Las Palmas de España acordó la situación del técnico Luis Santibáñez, quien ayer se mencionó en las páginas de "Mundo Deportes" como posible nueva contratación del cuadro insular.

Los dirigentes del Club Las Palmas aseveraron que efectivamente se había debatido la posibilidad de contratar a un nuevo entrenador para el equipo en Primera División, pero que sólo había sido un diálogo preliminar donde se habían trabajado varios nombres, entre los que se encontraba el del chileno Luis Santibáñez.

Estas posibilidades no significan en ningún caso -puntualizaron- que la determinación de cambiar al actual director técnico sea un hecho, y mucho menos que Santibáñez sea su reemplazante, pues como se señaló era una más de varias posibilidades.

Por otra parte, el actual entrenador de Huachipato se contactó con los dirigentes de Las Palmas, y que en la actualidad se encuentra trabajando a gusto y con mucha tranquilidad en la entidad sureña, por lo que no figura en sus planes inmediatos cambiar de institución.

PROGRAMACION DEL FIN DE SEMANA

Con Colo Colo en El Salvador para enfrentar a Cobreloa, partido que será televisado y que tendrá en disputa la Copa "Carlos Gardel", que donó el Consulado Argentino, se dará inicio este sábado a la séptima fecha del Campeonato Nacional de Primera División.

En provincias todos los cotejos comenzarán a las 15 horas: En Viña del Mar, Everton-Huachipato; en La Calera, Unión La Calera-Cobreloa y en Concepción, Deportes Concepción-Audax Italiano.

SEGUNDA DIVISION

Los partidos correspondientes a la séptima fecha del campeonato de Segunda División, se jugarán todos el domingo a partir de las 15 horas, con excepción del que Antofagasta y Ovalle protagonizarán en Antofagasta. El resto de la programación es la siguiente: En Copiapó, Atacama-Quintero; en La Serena, La Serena-Lo Miranda; en Valparaíso, Santiago Wanderers-Coquimbo; en Santa Cruz, Santa Cruz-Trasandino; en Curicó, Curicó-Puerto Montt; en Coronel, Lota-Linares; en Victoria, Victoria-Fernández Vial; en Valdivia, Valdivia-Malleco y en Osorno, Osorno-Iberia.

INCIERTO FUTURO DEL COSMOS: CASZELY REGRESA EL VIERNES

La intempestiva renuncia del director administrativo del Club Cosmos, de Nueva York, Peppe Pinton, hizo tambalear el futuro de la institución que padece serios problemas financieros.

"Los últimos seis o siete meses han sido atroces", señaló el director, que basó su determinación en hechos concretos, como que las arcas del club están absolutamente vacías y que el programa de encuentros internacionales, destinado a "tirar un salvavidas", había fracasado rotundamente.

"Amo al Cosmos —agregó—, pero uno tiene que ser realista. No tenemos dinero. Yo tenía un sueño cuando me embarqué en esta empresa. Pensé que resultaría, pero los aficionados parecen no aceptar estos intentos por recuperar al equipo. Recomendaré que se cancelen los restantes encuentros".

Por su parte, el técnico Ray Klivecka señaló que el plantel entrenaría hoy normalmente, a menos que le notifiquen lo contrario.

Anteayer, por su parte, se suspendió definitivamente el partido que estaba programado para mañana miércoles ante un combinado alemán occidental.

Por otra parte, nuestro compatriota Carlos Caszely reiteró que su regreso al país, pese a estas incidencias, no sufriría variaciones. Por lo tanto el astro de Colo Colo llegaría el viernes.

VIRTUAL ACUERDO EN RENEGOCIACION

Una positiva reunión sostuvieron ayer el presidente de la Asociación Central de Fútbol y el director general de Deportes, brigadier general Sergio Badiola, quienes tras dialogar con el superintendente de Bancos anunciaron que en los próximos días podría quedar finiquitada definitivamente la renegociación del pasivo del fútbol profesional chileno, que en la actualidad alcanza aproximadamente a los dos mil quinientos millones de pesos.

Miguel Nasur señaló que posiblemente el próximo jueves podría ser entregado el borrador con los acuerdos entre la banca y los clubes involucrados en la deuda, con lo que comenzarían a regir los nuevos convenios de pago de la abultada deuda.

EL RINCON INDISCRETO

LECTOR: ¿Alo? Con Mundo Deportes?

PERIODISTA: Sí, señor, dígame no más.

LECTOR: Mire, estuve leyendo el artículo sobre los jugadores chilenos que se irían a España...

PERIODISTA: ¿Y qué pasó? ¿Algún reclamo?

LECTOR: No, simplemente hacerles notar un olvido.

PERIODISTA: ¿Cuál sería?

LECTOR: El "Torpedo" Núñez, pues señor. Dicen que ya está casi listo.

PERIODISTA: ¿Ah, sí? Nosotros teníamos rumores, pero no estábamos seguros.

LECTOR: Mire, póngale la firma. Se va a un club de Madrid.

PERIODISTA: ¿Al Real o al Atlético?

LECTOR: No, dicen que es a una cursa del Real Madrid.

PERIODISTA: ¿Será el Castilla?

LECTOR: Mire, no sé. Pero el empresario tiene un nombre medio raro.

PERIODISTA: ¿Y no se acuerda?

LECTOR: No, pues. Pero si me acuerdo los llamo.

PERIODISTA: Listo no más. Lo esperamos.

(Click)

• • •

NELSON ACOSTA: Voy a pedir que me arreglen algunos asuntos pendientes para meditarlo bien. Estoy pensando en irme, porque yo lo quiero. A lo mejor presento mi renuncia y me voy por la puerta ancha. Yo me quise ir y no fue el Vial el que me echó...

(El DT de Fernández Vial que está en una situación incómoda. El club considera que la campaña del equipo es mala).

LUIS HORMAZABAL: Negrito lindo, la verdad es que no tengo sencillo. ¿No te sirve sólo este cheque por cinco lucas? Tengo un billete de cinco mil pesos. Pero deja que cambie y te doy la plata en la tarde.

SEVERINO VASCONCELOS: Tú estás loco. Si no aprovecho ahora, jamás. Presta el billete, yo te lo voy a cambiar.

LUIS HORMAZABAL: No te pongas así, Vasco. Si te voy a pagar...

SEVERINO VASCONCELOS: Bueno, pero apúrate. Mira que son varios los que me deben. Por aquí tengo la lista. A ver, a ver... Neculnir, tú también estás anotado en mi cuenta de préstamos.

ALFONSO NECULNIR: Pero, espere un poquito. Recién nos pagaron el sueldo y todavía no llegan con las platas. Negrito, me prestarías otras cinco lucas, después que te devuelva ésta?

SEVERINO VASCONCELOS: Están creídos que nado en dinero, ustedes. Ehhh, amigo periodista. Sáquele una fotografía a esta lista de mis deudores. ¡Ya pases, antes que me la quiten!

LUIS HORMAZABAL: Pero yo ya te pague, eh. No me incluyas a mí, Vasco.

(Severino Vasconcelos hace de "presumista" de todos sus compañeros albos, cuando escasea el dinero entre los jugadores).

HINCHA 1: Para la próxima reunión del fútbol van a pedir dos velas como entrada...

HINCHA 2: ¿Por qué dice eso?

HINCHA 1: Como ya está de moda eso de jugar a media luz. El otro día Colo Colo y Naval terminaron jugando entre las sombras.

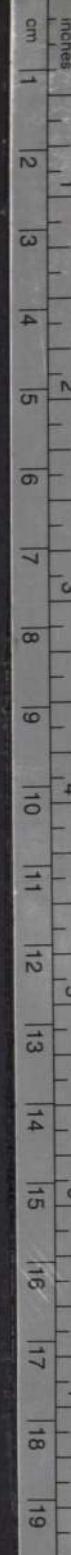
HINCHA 2: ¿Otra vez falló la iluminación, igual en el Santa Laura?

HINCHA 1: Yo escuché que era una manera de ahorrar. Así salía una cuenta más baja. Si algunos ven poco con luz de día imagínate como es después...

HINCHA 2: Además Silvano dijo que estaba peor que la del partido de la "U" con Palestino, pero durante el juego no se dio por aludido. Cada día entiendo menos.

HINCHA 1: Llevemos las velas normales...

(Dos aficionados al fútbol se encontraron ayer en el centro y hablaron de la nueva moda en el fútbol chileno).



La "U" y Rangers también en punta. El Cacique puede quedar como líder absoluto si gana a Magallanes, este miércoles

COLO COLO CON EL A

EL RITMO AZUL DURO 43 MINUTOS

Pareció que la "U" podría golear fácilmente a Magallanes. Con un mejor funcionamiento, comenzó anotando Poblete tras una inteligente jugada que hilvanaron varios azules. Pacheco quitó a Vilches, Atanasovici prolonga hacia Puyol, una individual del puntero izquierdo, y en el tiro Nef no alcanzó a atajar. El 9 universitario se anticipó al arquero (en la foto) para convertir sin problemas. Luego, una hermosa conquista de Orlando Mondaca para el 2 a 0. La marca fuerte complicó a los albicelestes. El cuadro de Eugenio Jára no perdió la calma ni en los peores momentos. A los 43', cuando la ventaja era cómoda y lo aconsejable era retener para irse tranquilo al descanso, Reyes perdió la pelota en terreno rival, y en el contragolpe descontó el "Fino" Toro, en un cabezazo libre.



CON LA BATUTA DEL "FINO"

Claudio Toro ingresó como centrodelantero nominal. Y confundió a los azules, que marcaban al hombre. En el segundo tiempo, cambió completamente al mediocampo y siempre el balón transitó por sus pies. Eso desconcertó a la "U" que dejó al "Fino" con libertad. La zaga universitaria mostró exceso de confianza. Reyes siguió yendo arriba y en otra jugada de González, éste se anticipó a Héctor Díaz, posibilitando que Santander emparejara a dos. La "U" quedó "cortada" en sus líneas, con Díaz y Pacheco tirando pelotazos. Con la batuta del "Fino" Toro, el elenco de la Villa se acercó con claridad (en la foto). Y nuevamente, González presiona a Reyes, quien se vio obligado a tocar hacia Tejeda (otra mala salida), decretando un autogol que costó la caída del invicto. Drogueut sólo la metió más adentro para desesperación de los azules.



ACCELERADOR A FONDO

TOMANDO ALTURA

Colo Colo puede quedar como único líder después del partido de mañana ante Magallanes. Una realidad matemática que supera a la futbolística, aunque vale igual. Después de las polémicas, es necesario nutrirse del aporte fervoroso de hombres como Hormazábal. Luchando por reencontrar su mejor nivel, aplicándose en cada jugada como para recuperar el sello de un estilo, el "Chupete" no dio ventajas. Naval, en cambio, sigue esperando que Castro, por ejemplo, responda a las expectativas y le dé a los sueños un poder de gol que parece extraviado.



SIMALDONE: MARCA REGISTRADA

Cuando apareció por la derecha, a los 41', Colo Colo estaba tan nublado como el día. Su gol a esa altura, premió más la inquietud personal del zurdo, que el trabajo del equipo. Pero, en los hábitos de este Colo Colo está ganar partidos por el peso de su riqueza individual, lo que también es un mérito. Pasadas las tormentas coperas, los albos deben recuperar su imagen de equipo dominante, que convence a la masa. Por ahora, y a la espera de contar con sus seleccionados, ve despejado el camino por el efecto determinante de jugadores inspirados como el Simaldone 1985.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Inches cm

Tercera División

SOINCA BATA CONTINUA ACUMULANDO VENTAJAS

□ Buenos triunfos de Laja y General Velásquez

Mientras Soinca Bata de Melipilla, prosigue su espectacular marcha de invicto en la zona norte, los cuadros de Ñuble Unido y Deportes Laja se han enfascado en una dramática pugna por la zona sur del torneo de Tercera División del fútbol de Anfa.

Por su parte, San Antonio Atlético y Deportes Peumo son los colistas de los respectivos grupos con seis unidades, al cumplirse la segunda fecha de la rueda de las revanchas.

LOS RESULTADOS

Soinca Bata, aumentó su

ventaja sobre sus más cercanos escoltadores a ocho unidades ya que viajó a Llay Llay y derrotó a Comercio por la cuenta de 2x1, aprovechándose que sus más cercanos escoltadores Iván Mayo y Municipal de Talagante sólo empataron sus respectivos compromisos. Confirmando

con ello, la excelente campaña que viene realizando el elenco melipillano.

Concón National igualó a dos goles con Iván Mayo. Municipal Talagante, también empató, ante Good Year con el marcador en blanco. Otro que repartió puntos fue Campos de Batalla con Ferroviarios a tres goles. En el clásico de los playeros, Sportivo Cartagena derrotó 2x1 a San Antonio Atlético y como local Defensor de Casablanca cayó 3x4 frente a Chilectra. Libre quedó M. Juventud Puente Alto.

TRIUNFO LAJINO

Cancha, Estadio Municipal de San Fernando. Público:



Fue un clásico de intenso trajinar el que protagonizaron los cuadros de General Velásquez y Atlético Caupolicán. La defensa de San Vicente neutralizó el contragolpe rival cerrando sus marcas.

338. Recaudación: \$ 32.520. Arbitro: Ruperto Monzalves, guardalíneas Gmo. Segura y Edo. Bravo, todos de Santa Cruz. COLCHAGUA (2) Rivera, Pizarro, Cantillana, Becerra, Torres, Valenzuela, Reyes, Vásquez, Díaz (Becerra 58'), Navarro, Villanueva D.T. Sergio Vásquez reemplazó a L. H. Alvarez que renunció. DEPORTES LAJA (3). Asalgado, Astee, Díaz, Azocar, Núñez, Frías, Logan (Beltrán 63') Gómez, (R. Palma a 73'), J. Palma Casanova, Stuardo. D.T. Gmo. Pérez. GOLES: 20' Díaz 52' y 58' Logan. 71' Becerra y 90' Beltrán. COMENTARIO: Fue un match que Laja supo dominar desde el comienzo, aun en aquellos momentos que perdía 0x2. No se inquietó y buscó la forma de acortar distancia y posteriormente cuando consiguió empatar, logró el gol de la victoria justo al pitazo final.

CO: 1.136. BORDERO: \$ 116.160. ARBITRO: Samuel Reyes y guardalíneas Juan Andrada y Gabriel Bialba.

GENERAL VELASQUEZ
(1): Ramón Flores, Rubio, Muñoz (cap), Silva, Rebollo, Mardones, Rojas (Núñez); Monjes, Toledo, Olgún y Cancino (M. Flores). DT: José Rivas.

ATLETICO CAUPOLICAN
(0): Rubén Fuentes, Juan Núñez (Luis Rojas), Pablo Valdés, José Núñez, Juan Valdés, Pedro Fuentes (cap), Orellana, Ibarra, Navarro, Lillo, Covarrubias. DT: Sergio Soto.

GOL: 19' Luis Mardones. Tiro libre.

COMENTARIO.— Fue un auténtico clásico, con la fuerza característica de los equipos que sienten la presión de sus parciales que los alientan sin pausas. Es necesario destacar la alta recaudación obtenida en el encuentro.

Se disputó el balón en todos los sectores del campo, nunca hubo repliegue innecesario de las líneas, menos en el caso del local que siempre se mantuvo en el ataque, tanto que varios lanzamientos fueron a golpear en los maderos y excelente la faena cumplida por el meta renguino Rubén Fuentes que consiguió impedir un marcador abultado.

El oncena de San Vicente afirmó su juego en el mediocampo que supo neutralizar al rival en su contragolpe y luego volcar su trabajo adecuadamente en la ofensiva pero no logró fijar un marcador más contundente, debido a las razones expuestas.

Tito Paris
Fotos: Raúl Retamales

¡AIÓ! UN MOMENTO POR FAVOR

Mañana

CONVERSE, OPINE, PREGUNTE,
SUGIERA, CRITIQUE,
ANALICE, APOYE,
PROPONGA.



Mundo Deportes

lo conecta con una destacada figura cada semana

Aló...
JAIME FILLOL
al habla

El destacado capitán del equipo chileno de Copa Davis, estará recibiendo sus consultas y opiniones, para luego publicar sus respuestas y puntos de vista en el principal Suplemento Deportivo del país.

Mundo Deportes

Añote este número
6982222

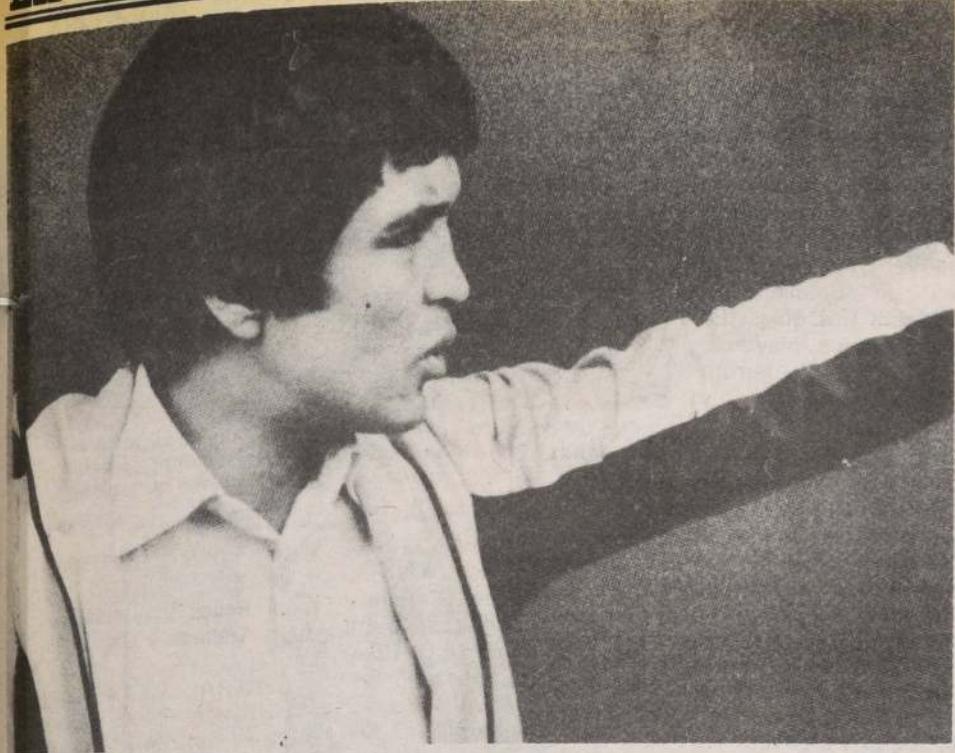
Y llame
Mañana
entre 14,30 y 15,30

LA NACION

El Diario de los Deportistas



GENERAL VELASQUEZ, de San Vicente de Tagua Tagua. Con R. Flores, Rubio, Muñoz, Silva, Rebollo, Mardones, Rojas, Monjes, Toledo, Olgún, Cancino. Pasaron al tercer lugar en la zona sur de la Tercera División.



Martín Vargas asistió a una gentil invitación que le hiciera el Director de Deportes, con quien departió, entregando antecedentes de su futuro, que por ahora es incierto.

DIRECTOR DE DIGEDER RECIBIO A M. VARGAS

Para conocer más a fondo problemas que aquejan al pugilista nacional

El director general de DIGEDER, brigadier general Sergio Badiola recibió ayer al mediodía en su despacho de trabajo al pugilista Martín Vargas para tratar de conocer más de cerca los problemas que aquejan al ex challenger de la corona mundial de los moscas y ver la manera de canalizar una ayuda efectiva ahora que ya recuperó su libertad.

Junto al director de DIGEDER estaban presentes otras autoridades de ese organismo como el subdirector, comandante Gustavo Latore, y el jefe de la División Jurídica, Carlos Maldonado. Por su parte, el pugilista fue acompañado en esta ocasión por el abogado Edmundo Rutherford, quien fue el que hizo las gestiones legales y peticiones del caso para que finalmente Vargas obtuviera su libertad.

La entrevista de Sergio Badiola con Martín fue cordial y después de analizarse algunos aspectos del problema frente a la prensa, la reunión concluyó en privado sin la presencia de reporteros.

"A solicitud expresa de S.E. el Presidente de la República recibí a Martín Vargas, con el objeto de cerciorarme más fondo de todos los problemas que le aquejan y tratar de ayudarlo en forma efectiva, sostuvo el director de DIGEDER. No debemos olvidar su trayectoria deportiva que casi lo llevó a ser campeón mundial. Además creo que cumplirá su palabra de encauzarse por la buena senda. Por ello espero que dentro de un plazo no

superior a las 48 horas encontraremos una solución concreta a sus problemas"

MARTIN: QUIERO SER OTRO

Por su parte Martín Vargas, reiteró sus promesas de portarse bien y cumplir con todos los que le han apoyado en horas tan difíciles. "Ahora sé que no me han olvidado y que los golpes y sufrimiento que debe pasar un boxeador no son en vano. Cometí errores en mi vida pero recién tengo 29 años y deseo ser otro".

«Sigue con intenciones de realizar algunas peleas más, antes de decir adiós al boxeo activo?

"Esa es mi intención, porque es difícil decirle adiós de la noche a la mañana a lo que es mi profesión. Me gustaría trabajar en una Escuela de Boxeo y enseñar mis conocimientos a los más jóvenes. Además, tengo una beca para perfeccionar mis conocimientos de mecánica. Agradeczo a Rodolfo Hidalgo de "Sin Panas en la Ruta" que

desde que estaba internado en la Clínica Santa Paola me apoyó con la idea de estudiar mecánica. Ahora respecto a realizar algunas peleas más mi deseo es batir la marca mundial de K.O. en peso mosca y para ello sólo me bastan dos fuera de combate. Creo que entrenando a conciencia después de unas cortas vacaciones para digerir todo lo que me ha pasado últimamente pueda volver al ring y despedirme como lo he proyectado".

Godfrey Stevens dirige plan elaborado por Municipalidad de Macul

RECIBEN INSCRIPCIONES DE FUTUROS PUGILISTAS

Desde las 08.30 horas y hasta las 20.30 horas se comenzará a atender, desde hoy y diariamente, las inscripciones de los postulantes a pugilistas que deseen aprender el difícil arte de la defensa propia y que está a cargo de Godfrey Stevens

en la Municipalidad de Macul.

Como se recordará la referida municipalidad está decidida a levantar el boxeo aficionado en la comuna y para ello trazó un plan, al respecto del cual Stevens es la cabeza visible. La cita para los que deseen

inscribirse es en calle Sorrento esquina Pucón Chile en el interior de la población Santa Julia, en donde hay un complejo deportivo para la gente del sector. Mayores antecedentes llamar al fono 2210753.

Notas cesteras

DIMAYOR ACEPTE PARTICIPACION DEL CLUB "PHOENIX" DE VALDIVIA

La ratificación de "Phoenix" de Valdivia como participante de DIMAYOR constituyó la noticia más importante emanada de la reunión de delegados realizada recientemente en Talca.

Como se sabe, el club valdiviano dejó de participar en LIGASUR por problemas de orden económico que le impidían retener sus jugadores. Ello hizo temer por su suerte en DIMAYOR. Sobre todo, una vez que el directorio de la División Mayor en sesión previa acordó proponer al Consejo de Delegados declarar a "Phoenix" en receso forzoso e, incluso, sancionarlo económicamente. Sin embargo, en la reunión de Talca aconteció lo contrario. Tras una deliberación larga, opiniones repartidas, se optó por mantener a "Phoenix" en sus filas como participante activo al ofrecer el club sureño presentar al mismo plantel que actuó en la competencia del año pasado.

Lo curioso es que ello significa que "Phoenix" utilizará más de un refuerzo nacional como lo estipulan los reglamentos de DIMAYOR ya que la mayoría de estos jugadores están en otros equipos. Incluso, se sabe que ni Oscar Oliva ni Guillermo Bittner lo integrarán, aunque por diversas razones y que Eric Doucerain puede viajar al extranjero a fines de julio con lo que provocaría otra baja.

Además, DIMAYOR acordó no admitir nuevas entidades, desestimándose la postulación de "Chilolac" de Ancud, pese a los ofrecimientos hechos por el club andicano y a su condición de excelente plaza.

En lo demás, no hubo mayores novedades pues se permitirá la participación de dos extranjeros por equipo.

LIGASUR

Transmarchilay de Ancud apagó un poco las preten-

siones de los valdivianos de Las Animas de llegar a la liguilla final por el título de LIGASUR al caer en la isla por 116 puntos a 99.

Por su parte, Universidad Católica de Talcahuano se apuntó una victoria como visitante al derrotar a Universidad Austral en Valdivia en una brega decidida en el último par de minutos. La lucida faena de Rodrigo Gutiérrez y de Mauricio Sanguineti le aseguraron el triunfo a los cruzados sureños.

Con estos resultados se mantienen como finalistas seguros San Javier—Leche Sur de Puerto Montt, Malta Morenita, de Osorno y San José de Temuco. Sin embargo, se rumoreaba que San Javier—Leche Sur no aceptaría la decisión de LIGASUR de otorgar la sede de la rueda final y ha anunciado que por dicho motivo no participará en ese cuadrangular.

GABRIELA SABATINI, CABEZA DE SERIE EN WIMBLEDON

Las siguientes son las listas de preclasificados:

INDIVIDUALES FEMENINOS

- Chris Evert Lloyd (EE.UU.) y Martina Navratilova (EE.UU.);
- Hana Mandlikova (Checoslovaquia);
- Manuela Maaleva (Bulgaria);
- Pam Shrive (EE.UU.);
- Claudia Kohde-Kilsch (Alemania Federal);
- Heleen Sukova (Checoslovaquia);
- Zina Garrison (EE.UU.);
- Bonnie Gadusek (EE.UU.);
- John McEnroe (EE.UU.);
- Iván Lendl (Checoslovaquia);
- Jimmy Connors (EE.UU.);
- Mats Wilander (Suecia);
- Anders Jarryd (Suecia);
- Pat Cash (Australia);
- Joakim Nystrom (Suecia);
- Kevin Curren (EE.UU.);
- Johan Kriek (EE.UU.);
- Aaron Krickstein (EE.UU.);
- Yannick Noah (Francia);
- Miloslav Mecir (Checoslovaquia);
- Eliot Teltscher (EE.UU.);
- Stefan Edberg (Suecia);
- Tomás Smid (Checoslovaquia);
- Tim Mayotte (EE.UU.).

INDIVIDUALES MASCULINOS

- John McEnroe (EE.UU.);
- Iván Lendl (Checoslovaquia);
- Jimmy Connors (EE.UU.);
- Mats Wilander (Suecia);
- Anders Jarryd (Suecia);
- Pat Cash (Australia);
- Joakim Nystrom (Suecia);
- Kevin Curren (EE.UU.);
- Johan Kriek (EE.UU.);
- Aaron Krickstein (EE.UU.);
- Yannick Noah (Francia);
- Miloslav Mecir (Checoslovaquia);
- Eliot Teltscher (EE.UU.);
- Stefan Edberg (Suecia);
- Tomás Smid (Checoslovaquia);
- Tim Mayotte (EE.UU.).

SILLAS APILABLES
PLEGABLES Y UNIVERSITARIA
DESDE \$ 1.100
IVA INCL.
Asiento y respaldo de plástico inalterable
Descuentos por cantidad a Instituciones y Comerciantes

TERMOKOHN S. A.
RODRIGO DE ARAYA 2433
FONOS: 43081/2/3

PAPITO, EN TU DIA...
Compra un mecano de metal para jugar conmigo

JUGUETERIA ALEMANA
DE "TemSi" HOLANDA
GALERIA ESPAÑA 27 - FONO: 382486

MADERAS ROBLE PELLIN
hasta 6 mts. de largo

•ALERCE	•MAÑIO
•RAULI	•TEPA
•LINGUE	•COIGUE
•EUCALIP-	•PINO
TUS	•LAUREL
•ALAMO	

TODAS MADERAS SECAS DE 1º clase
Además: Masisas desnudas y enchapadas, terciados, cholguán.
Amplio surtido en puertas y ventanas, marcos rebajados, molduras cualquier tipo, etc.

SOCOMASA S.A.
AVDA. SILVA 810 STA ROSA PAR 1
FONOS 5550234-5552947



HOY LLEGA JOAO HAVELANGE

■ Fue invitado por la Federación de Fútbol para celebrar el 90º aniversario del organismo. Se reunirá con las máximas autoridades del país para debatir sobre el Mundial Juvenil de 1987

Hoy a mediodía llegará al país el presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), el brasileño Joao Havelange, quien se reunirá con las más altas autoridades nacionales para auscultar la realidad del fútbol chileno y debatir la realización del Campeonato Mundial Juvenil de 1987.

Sin embargo, la invitación cursada por Miguel Nasur a Havelange tiene un propósito distinto, ya que el personero internacional presidirá la celebración de los 90 años de la Federación Chilena de Fútbol, que ha organizado una serie de festivales que culminarán mañana con una cena de gala en el Club de la Unión, que contará con la asistencia de los diversos estamentos de nuestro deporte.

Recordemos que es la Federación, y no la Asociación Central de Fútbol, el organismo que está afiliado a la FIFA, y que de acuerdo a los reglamentos del balompié nacional es Miguel

Nasur su presidente, y por ende, quien encabezará las ceremonias.

El programa de Havelange para mañana contempla entrevistas con el Presidente de la República, con el Director General de Deportes, con el presidente del comité organizador del Mundial Juvenil y la directiva de la Federación de Fútbol. Además fue invitado a presenciar la reunión doble que se realizará en el Estadio Nacional y que comprende los partidos entre Universidad Católica y Cobreloa en el preliminar y Colo Colo con Magallanes en el fondo. La cena de gala dará término a las ceremonias oficiales.

EL TEMARIO

Hay varios puntos importantes en la agenda del presidente de la FIFA, pero sin duda el más trascendente tiene relación con el Mundial Juvenil. Como lo anticipó Havelange a "Mundo Deportes", es necesario que las autoridades deportivas establezcan con claridad la determinación de realizar el evento, y se entregue la carta de garantías para asegurar la normal organización del Mundial, que debía realizarse este año pero que por determinación de FIFA fue entregado a la Unión Soviética.

Por su parte, el Director General de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, señaló que la visita de Havelange sería positiva porque podría entregar más antecedentes que permitieran realizar un estudio de factibilidad y costos del torneo, ya que aportaría información relativa a auspiciadores y necesidades propias de un certamen de esta naturaleza.

Añadió que una vez que las autoridades locales entreguen un acabado estudio sobre el asunto, se adoptarán las medidas que correspondan y se entregaría la carta de garantías que exige la FIFA. No existe un plazo establecido para la preparación de ese docu-

mento, pero se estima que estará preparado luego del retorno de Miguel Nasur y Nicolás Abumohor desde Unión Soviética, hasta donde viajarán invitados por Havelange para observar la realización del Mundial que se efectuará en agosto.

El otro tema que se analizará será la crisis del fútbol chileno, que preocupa profundamente al presidente de la FIFA, al que se le entregaron antecedentes sobre la forma de pago y solución para los 2 mil quinientos millones que ya se acumulan en el pasivo de nuestro balompié.

También llegará invitado al país el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, el peruano Teófilo Salinas, con quien se dialogará sobre la fase de repechaje de las próximas eliminatorias, sobre la deuda que mantiene la Federación ante el organismo continental y, seguramente, sobre las futuras elecciones de la Confederación.



Joao Havelange desarrollará en su breve visita al país un extenso programa de actividades.

LA AGENDA

Martes 18

12.45 Llega en vuelo Varig al Aeropuerto Merino Benítez
17.00 Reunión con el Director General de Deportes
18.30 Reunión con el Presidente del Comité Olímpico
20.30 Comida privada (en casa de Nasur o Nicolás Abumohor).

Miércoles 19

12.00 Entrevista con el Presidente de la República
15.00 Asiste al Estadio Nacional a presenciar el fútbol
20.30 Comida en el Club de la Unión

Jueves 20

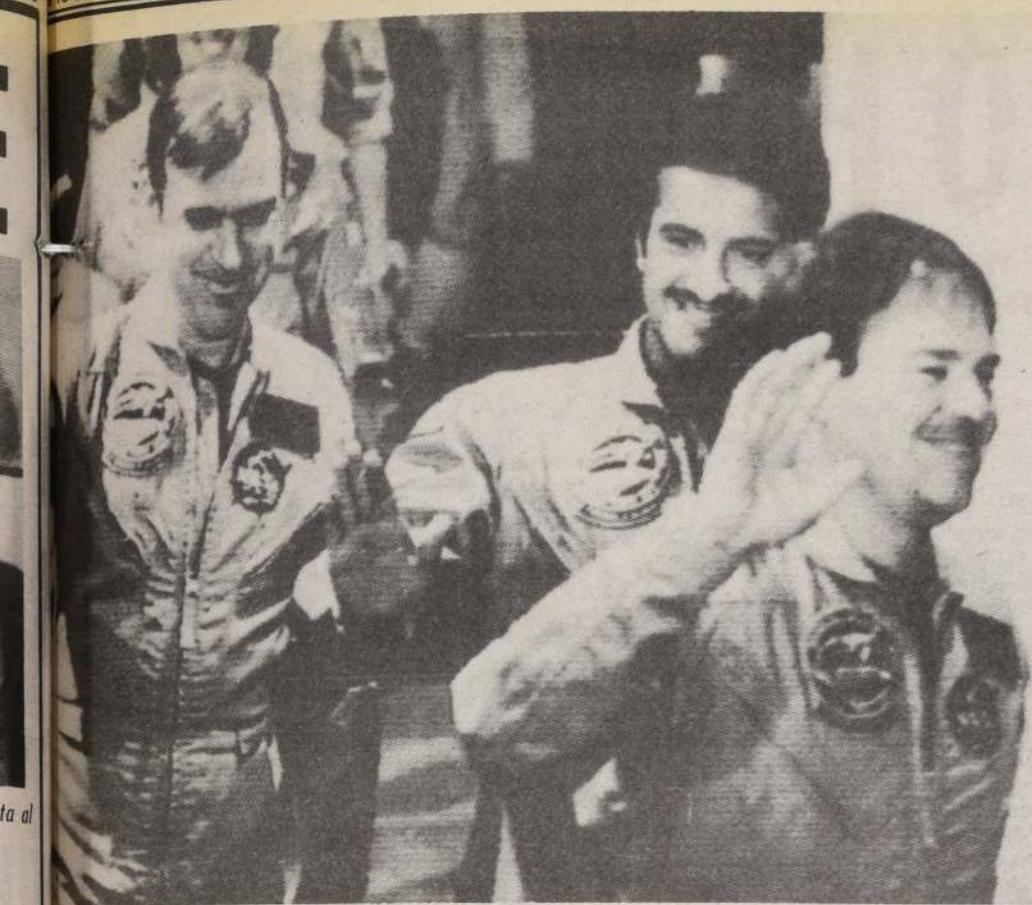
8.30 Conferencia de prensa — desayuno en el Sheraton
13.30 Regreso a Río de Janeiro.

LA CONFIANZA DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17 (ANSA).— "Con Maradona sigue siendo robo", apuntó el comentarista del diario "Tiempo Argentino", resumiendo así la generalizada opinión argentina sobre el desempeño del equipo nacional de fútbol que ayer venció aquí a Colombia (1-0), ampliando sus posibilidades de clasificación para el Mundial de México '86.

"Con un pie en México" fue el título de "Diario Popular" que señaló que Willington Ortiz "manejó los hilos del equipo colombiano" destacando que "éste presentó un esquema de ataque".

Sin embargo, la actuación de Colombia fue calificada en general como "muy pobre", sobre todo por el hecho de que a pesar de haber presentado un esquema ofensivo sólo llegó al arco argentino en dos oportunidades, y una de ellas de tiro libre.



Espacial Kennedy: El astronauta saudita, sultán Al Seud, (centro) saluda momentos de ingresar al transbordador Discovery donde se integrará a la misión de siete días junto a los tripulantes. (Radiofoto AP).

Vaticano: La economía debe servir a la humanidad

VENECIA, Italia, 17 (REUTER).— El Papa Juan Pablo II afirmó hoy que las estructuras económicas y políticas no pueden reducir a los trabajadores a la condición de instrumentos de producción y rindió tributo a las víctimas del terrorismo.

El Pontífice, poniendo fin a una gira de tres días por la septentrional del Véneto, habló a los trabajadores de Marghera, el puerto industrial de Venecia, donde en la última década desaparecieron 13.000 puestos de trabajo.

Indicó que se necesitan medidas urgentes y valerosas para encarar el clima de incertidumbre y temor provocado por las fluctuaciones económicas y el progreso tecnológico que han tornado precarias las vidas de los trabajadores.

Los trabajadores y sus familias están amenazados por una mentalidad económica y consumista que exalta los pudientes y castiga a los más débiles, destacó. El verdadero desarrollo económico debe estar basado en el trabajo, opinó.

El hombre no puede ser un objeto dominado por las estructuras económicas y políticas y tampoco puede ser reducido a la condición de instrumento, manifestó el Papa, indicando en el tema de su encíclica "Sobre el trabajo humano", dada en 1981.

El error del económico, que considera el trabajo no exclusivamente por sus fines económicos, está destinado a ser corregido, dijo. El actual es un período de grandes trastornos, caracterizado por un creciente empleo e incertidumbre para los jóvenes, agregó.

Exhiben películas con el atentado a Juan Pablo II

ROMA, 17 (AP).— Los abogados defensores de Ali Agca exigieron hoy que el Tribunal llame a un confidente de la policía según el cual agentes de la inteligencia italiana le adiestraron para implicar a Agca en el atentado al Papa Juan Pablo II.

La misión, que involucra a 27 naciones, es la número 18 de transbordadores y la cuarta en lo que va del año, e incluye los satélites de propiedad de la empresa norteamericana ATYT, del gobierno de México y de un consorcio de 22 países árabes, mientras que las tareas científicas abarcan la búsqueda de un "agujero negro" en la galaxia conocida como Vía Láctea, dos experimentos médicos encargados por Francia, tres tecnológicos para Alemania Occidental y un brazo robot de construcción canadiense.

Nutridas delegaciones de México, Francia y Arabia Saudita llegaron aquí para asistir a las festividades previas al lanzamiento, y para observar la partida del aparato y su impulsor.

La tripulación, bajo el mando del astronauta Dan Brandenstein, está integrada por el príncipe saudita sultán Salman Al Saud, sobrino del rey Fahd el piloto de prueba de la Fuerza Aérea francesa Patrick Baudry, el piloto John Creighton y los especialistas Shannon Lucid, madre de tres hijos, John Fabian y Steve Nagel, todos norteamericanos.

Espectacular lanzamiento del Discovery

CABO CAÑAVERAL, EE.UU. 17 (AP).— El transbordador Discovery fue lanzado hoy con una tripulación de cinco astronautas norteamericanos, un piloto de prueba francés y un príncipe árabe saudita, en una misión que incluirá la prueba de un rayo láser y la investigación de un "agujero negro" en el espacio.

El vuelo internacional, décimo octavo del programa, comenzó espectacularmente a las 11.33 GMT, cuando la nave de 100 toneladas se elevó de su plataforma de lanzamiento junto al Atlántico con una cola de fuego de mil metros y un torrente de humo.

Durante siete días en el espacio la tripulación emplazará tres satélites de comunicaciones, investigará un agujero negro en la Vía Láctea y servirá como blanco de un rayo láser del programa de defensa llamado "Guerra de las Galaxias".

La misión, que involucra a 27 naciones, es la número 18 de transbordadores y la cuarta en lo que va del año, e incluye los satélites de propiedad de la empresa norteamericana ATYT, del gobierno de México y de un consorcio de 22 países árabes, mientras que las tareas científicas abarcan la búsqueda de un "agujero negro" en la galaxia conocida como Vía Láctea, dos experimentos médicos encargados por Francia, tres tecnológicos para Alemania Occidental y un brazo robot de construcción canadiense.

Nutridas delegaciones de México, Francia y Arabia Saudita llegaron aquí para asistir a las festividades previas al lanzamiento, y para observar la partida del aparato y su impulsor.

La tripulación, bajo el mando del astronauta Dan Brandenstein, está integrada por el príncipe saudita sultán Salman Al Saud, sobrino del rey Fahd el piloto de prueba de la Fuerza Aérea francesa Patrick Baudry, el piloto John Creighton y los especialistas Shannon Lucid, madre de tres hijos, John Fabian y Steve Nagel, todos norteamericanos.

Argentina

"Patrullan" sectores comerciales para hacer cumplir congelamiento

BUENOS AIRES, 17 (REUTER).— Inspectores patrullaban hoy distritos comerciales para hacer cumplir un congelamiento de precios por tiempo indeterminado que comenzó a medianoche como parte de un programa para reducir drásticamente la inflación argentina de 1.010 por ciento anual.

La Secretaría de Comercio facultó a las autoridades municipales a clausurar comercios durante 72 horas por fijar precios superiores a los niveles vigentes el jueves. Quienes violen el congelamiento también podrían ser castigados con el retiro de las licencias para operar y con penas de prisión.

Analistas económicos aguardaban la reapertura de los mercados financieros como barómetros de la reacción de la industria y el público a las vastas reformas.

"Si el gobierno convence al pueblo de que el Austral (el nuevo signo monetario) es tan bueno como el dólar, la reforma podrá tener éxito", dijo un comerciante en divisas.

FERIADO BANCARIO

BUENOS AIRES, 17 (AP).— El Banco Central dispuso hoy prorrogar por 48 horas el feriado cam-

biario y bancario ordenado el viernes, al ponerse en marcha un severísimo plan de ajuste económico con la incorporación esta mañana del congelamiento de precios.

El cierre de los bancos, que en principio reabrirán el miércoles, fue aprovechado por esas entidades para realizar labores contables, mientras el Banco Central proseguía marcando los antiguos pesos argentinos, con sellos que los convierten en "Australes", la nueva moneda vigente desde el sábado. Un Austral equivale a 1.000 de los antiguos pesos.

Los precios quedaron congelados, a partir de hoy, en los niveles que tenían el jueves. Los salarios quedaron también congelados una vez que obreros y empleados cobren sus haberes de junio, con un incremento que había sido previamente estipulado. El gobierno también dispuso una drástica reducción de las tasas de interés, un severo programa de austeridad fiscal y anunció que la tesorería dejará de emitir para atender los gastos del estado y de sus empresas.

La Secretaría de Comercio Interior exhortó a la población a denunciar la "remarcación" de precios,

que operó activamente desde el jueves, amenazando a comerciantes e industriales infractores con las penalidades de la ley de abastecimiento, que van desde clausuras de sus negocios a penas de prisión.

Jacinto Allende, funcionario de la Dirección Nacional de Sistemas Comerciales, dijo esta mañana que los teléfonos habilitados para recibir denuncias, "No dan abasto" y que en su mayoría, las quejas se refieren a aumentos de precios en artículos de indumentaria, calzado y alimentos. Inspectores oficiales, que operan desde las distintas comisarías de policía, salieron desde temprano a la calle para verificar el cumplimiento de las normas.

BUENOS AIRES, 17 (AP).— La Armada informó hoy que fue detenido el pesquero de bandera japonesa "Sutki Marus", que pescaba ilegalmente en aguas territoriales argentinas.

El comunicado dice que las naves de la marina argentina tuvieron que lanzar una salva de disparos de advertencia ante el intento de fuga del barco japonés.

La captura, agregó, se produjo en la zona de Puerto Deseado.

LICITACION

LLAMADO A LICITACION GT 1/85 (PARA HABILITACION OFICINA COMERCIAL EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS)

Edificio El Libertador, Calle 21 de Mayo, esquina Roca, Local N° 5.

Compañía de Teléfonos de Chile S.A. invita a los Señores Contratistas inscritos en los Registros de la Empresa, en el rubro Obras Civiles, Especialidad Edificación, 1a. y 2a. Categoría, a participar en la Licitación indicada.

Los Antecedentes y Bases podrán retirarse en oficinas de la Sub-Gerencia de Abastecimiento y Servicios, Bandera N° 577 – 2º pisó, hasta el 21 de junio, en un horario de 8,30 a 13,00 hrs.

— VALOR DE LOS ANTECEDENTES \$ 3.000.—

— Fecha de Apertura: 5 de julio de 1985 a las 11,00 hrs. (Invitación y Apertura, simultánea en Santiago y Punta Arenas).

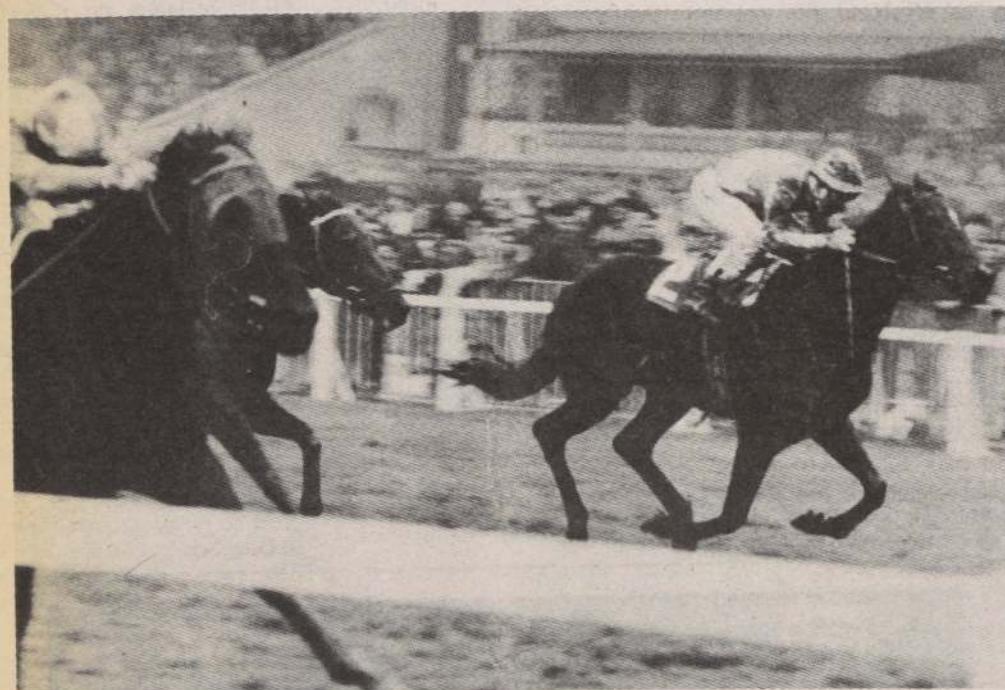


COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.

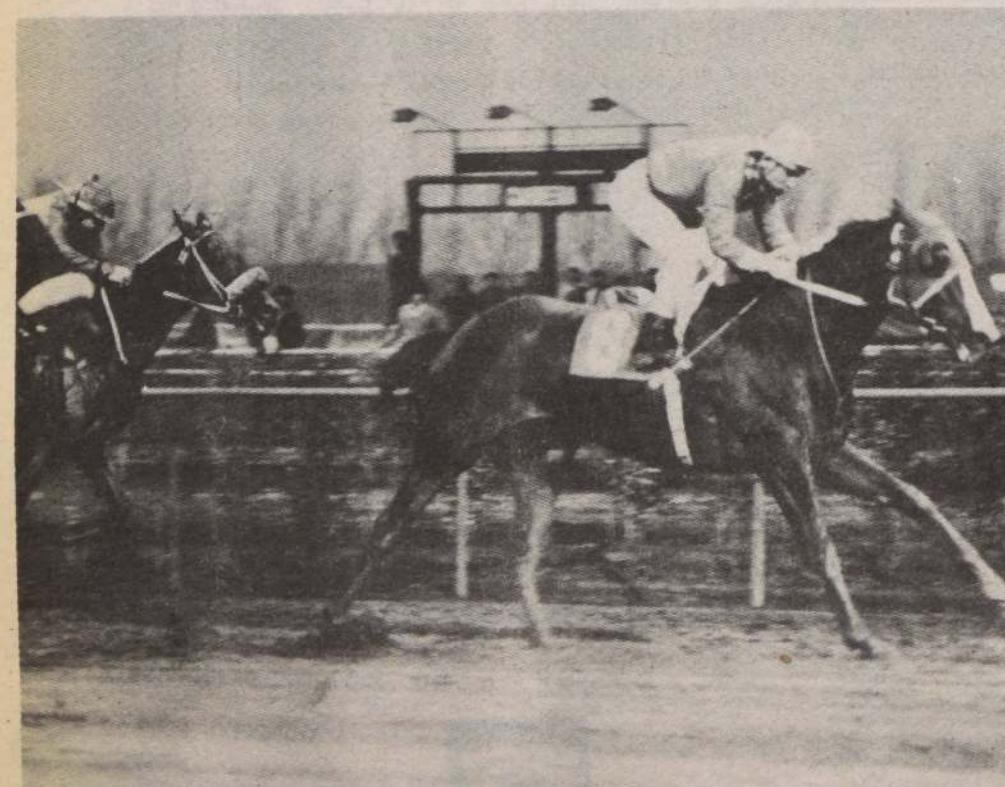




POALCO, SOLO, sin problemas y en virtud de la magnífica conducción de Gustavo Barrera postergó a Barajador en el marco del clásico "Pedro del Río Talavera".



TAMBOR GOLPEO, el defensor del Blackie no abandonó los palos, debido a ello y al brillante desempeño de Sergio Vásquez resistió la carga de Diadoro, el favorito que accionó abierto.



SOVEREIGN AWARD, PRIMER CLASICO, respondiendo a su condición de gran favorito el pupilo de Eduardo Zijil venció en el premio "Policía Investigaciones de Chile".

La valía de Sovereign Deck

- Dos descendientes del padrillo que se reproduce en haras "El Laja" vencieron en clásicos disputados en la arena de Plaza Chacabuco
- En el pasado, TAMBOR evidenció que ya recuperó todas sus condiciones al relegar a Diadoro en el premio "Policía Investigaciones de Chile"
- Doce inscritas para el "Tanteo de Potrancas"

En una jornada tranquila, sin grandes sorpresas y novedades, lo más relevante surgió de la extraordinaria producción de SOVEREIGN DECK en los clásicos capitalinos a través de tres de sus descendientes.

En La Palma se disputaron los estelares "Pedro del Río Talavera" y "Policía Investigaciones de Chile" y en ambos, hijos del reproducción del haras "El Laja", alcanzaron importantes victorias.

En el primero POALCO — Sovereign Deck y Lipela — batíó a Barajador su único rival, por tres cuerpos. Factor importante en este logro resultó la conducción de Gustavo Barrera, atinada y bien resuelta; todo un contrapunto de lo que brindó Luis Muñoz en el sillín enemigo.

El mismo Gustavo Barrera se encargó de llevar a la victoria a SOVEREIGN AWARD (Sovereign Deck y Aguazul) en el clásico "Policía Investigaciones de Chile", faena que cumplió sin faltas y que recalca el absoluto dominio que tiene sobre el alazán, éste un pingüo complicado que no se rinde con facilidad al látigo.

Para Poalco, el éxito resultó un clásico más. Para el pensionista de Eduardo Zijil, el primer logro de nivel estelar, totalmente merecido por la brillante campaña (seis ganancias), por la capacidad de su entrenador y por la constancia de los detentores de las sedas del "Guipi".

Si ya con los triunfos de los anteriores SOVEREIGN DECK merecía el elogio, faltaba como dicen "la guinda que corone la torta" y ésta arribó el domingo en el marco de un premio condicional para hembras de dos años ganadores. SOLANDA — Sovereign Deck y Escarpela — alcanzó como

los otros miembros de la familia ganancia aplastante.

La pensionista de Delfín Bernal dirigida con proverbial habilidad por el novel Pedro Santos reiteró su gran adaptabilidad al terreno anormal y por lo mismo será frecuente animadora de los estelares venideros.

El padrillo del haras "El Laja" siempre ha destacado, pero en silencio. Sus descendientes de verdad siempre se tornan en útiles, muy útiles y ganadores, lo que habla muy bien del establecimiento que generalmente subasta toda su producción y a precios muy realistas.

TAMBOR

Lentamente desde que lo tomó Juan Cavieres fue alcanzando la mejor postura. El domingo favorecido por el estado de la pista y en virtud de magistral dirección de Sergio Vásquez TAMBOR hizo suya la versión "verde" del clásico "Policía Investigaciones de Chile". De punta a cabo el hijo de Thermal Energy y Liostra estructuró su victoria y sin abandonar los palos resistió la carga tardía del favorito Diadoro.

El defensor del "Blackie" recuperó ya todas sus condiciones.

CLASICO

El domingo ingresó a la

pista por primera vez un hijo del padrillo CLASICO que se reproduce en las haras "Blackie". Los aficionados lo convirtieron en favorito, responsabilidad a la que respondió con holgura Classic, el potrillo vencedor, puede ser un buen augurio para el semental moderno establecimiento de crianza.

NUEVO CORRAL

Durante la última semana las autoridades del Hipódromo Chile entregaron nuevo corral dentro del sector de las naves. Varias eran los postulantes y la suerte favoreció al final Guillermo Romero, profesional que llevará al alojamiento a siete de sus pensionistas. Ciertamente que ello representa un progreso para el entrenador y también para los finasangres.

TANTEO DE POTRANCAS

Doce hembras se inscribieron para rivalizar este sábado en el clásico "Tanteo de Potrancas", evento de 1.500 metros, Grupo I. Se anotaron BAYUCA, ESBOZADA, MEDULIA, MOCITA JUANA, MOCITA MARIA, MOCITA SABIA, NEGRA MATADORA, NON STOP, NUNATAK, RICITOS, SECUNDIA y SINCERIDAD.

Carreras de mañana

Cambio de horario

Debido a los problemas que originó la neblina en la última competencia del domingo y que no se disputó porque ello pudiera repetirse, las autoridades del Club Hípico modificaron su horario de la jornada de carreras de mañana. La primera competencia se fijó para las 13,15 horas.



CLASICO, victorioso debut alcanzó el defensor de "Los Pellines" en Blanco Encalada. Ungido gran favorito superó con amplitud a Bullet.



NOPANTS, realmente se pasó en su último trabajo. El apunte técnico que impuso en 1.400 grafica el excelente estado en que se encuentra.

Cubrió 1.400 en 1.24 3/5

Nopants no demoró nada

NOPANTS se afirmó tremadamente bien al piso fangoso del Hipódromo Chileno y apuntó extraordinario cotejo en la sesión de trabajos del domingo. El defensor de "San Francisco" marcó 1.24 3/5 en 1.400 metros, montado por Sergio Vásquez.

PISTA DE CARRERA

1.900 Metros

MUNDO R. Chamorro en 2.06.4 /5, últ. 200 en 12.3 /5

1.665 Metros

BAALBEK, S. Vásquez en 1.46.4 /5, últ. 500 en 31.4 /5
MEDULIA, A. Pereira en 1.48, últ. 500 en 33
NOTARIAL, J. Amestelly en 1.49.2 /5, últ. en 33.1 /5
QUELTEHUE, G. Barrera en 1.46.2 /5, últ. 500 en 32.2 /5
JUDAS, G. Barrera en 1.46.4 /5, últ. 500 en 32.4 /5
LORD PROTECTOR, E. Guzmán en 1.47, últ. 500 en 33
MENDELSON, D. Salinas, en 1.53.2 /5, últ. 200 en 12.2 /5

1.500 Metros

ALMAFORTE, P. Cerón y RINCON, J. Amestelly en 1.33.1 /5, últ. 200 en 12.1 /5 (muy fácil ALMAFORTE).
SEMBRADERO, S. Vera en 1.36.1 /5, últ. 200 en 12.1 /5.

1.400 Metros

MOCITA SABIA, S. Vásquez en 1.26.3 /5.
RICITOS, M. Olgún en 1.28
MOCITA MARIA, S. Vera en 1.28
NOPANTS S. Vásquez y ESPERO, J. Amestelly en 1.24.3 /5, Fácil NOPANTS.
MURANO, G. Barrera y BLANC DE BLANCS, M. Olgún en 1.26.1 /5 iguales.
KOPETON, G. Pardo en 1.27.3 /5.
RANCO, J. Turrieta en 1.27.1 /5.
PERTIGO, D. Salinas en 1.28.3 /5.
SOL FRIO, G. Valencia en 1.29.2 /5.
AURINEGRO, S. Vera y CUQUIM, D. Medina en 1.28.3 /5 iguales.
MAGIC BOY, J.C. Silva en 1.29.3 /5
MONTALTO, G. Valencia en 1.29
CHICUELITA, P. Muñoz en 1.31.3 /5

1.300 Metros

CHANCERA, D. Salinas en 1.24.4 /5
BAMBOLEA, S. Vera y BAÑO NUEVO, V. Rojas en 1.19.2 /5. Fácil B.
MI LAGO, G. Valencia y SNOOPY, J.C. Silva en 1.22.1 /5 iguales.
SANTIGUADA, J.C. Silva y SIREN-

TELLA, G. Valencia en 1.22.3 /5, Fácil SANTIGUADA.
FIUMARA, J.R. Castillo en 1.22.
NO VIABLE, R. Arrué y RINGLERO, G. Pinto en 1.22.2 /5 iguales.
MOUNT SINAI, S. Vera en 1.22.1 /5.

1.200 Metros

MINUZZARE, C. Rojas en 1.12.4 /5 (con herraduras de carrera).
MENCION, J. Tobar en 1.13.1 /5
RIBALDO, J. Tobar en 1.13.2 /5
KING HENRY, J. Amestelly en 1.13.3 /5
CRAB, D. Basoalto en 1.14
ADMIRAL VAN, S. Vera en 1.14.3 /5
MAL NEGOCIO, G. Farfán en 1.14.1 /5
MEDITERRANEA, P. Cerón en 1.15.3 /5
VIRGINIANO, C. Rojas en 1.15 al carrerón
BELGA, G. Valencia en 1.14
NAJIN, J. Tobar en 1.14.1 /5
TINOWO, G. Farfán en 1.15.3 /5
LEBINDO, G. Barrera en 1.15.2 /5
REVANCHITA, D. Salinas en 1.14.3 /5
FRAGMENTO, J.C. Silva y PUÑETE, G. Valencia en 1.14.4 /5 iguales.
LURIN, Aprendiz en 1.15.
CATIN, S. Vera y SNOWFLAKE, J.C. Silva en 1.14.3 /5 fácil Catin.
PLATAFORMA, S. Vera en 1.16.3 /5
ESTOY LISTO, J. Tobar en 1.16.4 /5
PONPON, J. Turrieta en 1.16.
CRESCENTE, S. Azócar en 1.16.2 /5
SUMARIANTE, E. Soto en 1.14.4 /5
PEROKY, E. Chamorro en 1.20.3 /5 al carrerón.
EXCLUSIVIDAD, J. Tobar en 1.17 al carrerón
PALOS ALTOS, D. Basoalto en 1.16.1 /5
PIURA, A. Pereira en 1.17.1 /5
PRIMOR GAME, H. Ulloa en 1.15.2 /5

1.000 Metros

KATRIL, S. Vera 1.00.1 /5
L. Menghini, Surcada en 1.00.2 /5
EDU, M. Olgún y CAMPO GRIS, J. Turrieta en 1.01 iguales
ESCARAPELO, S. Vera en 1.02
MUST BE, P. Cerón en 1.00.2 /5
QUIJOTE, J. Turrieta en 1.03
BIG WINNER, C. Rojas en 1.01
MOCITA ROSARINA, C. Rojas en 1.01.1 /5
EMOS, A. Pereira en 1.01.2 /5
TOTOPAL, M. Aranda en 1.02
SIMONIA, A. Gutiérrez en 1.03.2 /5
CARRETE, C. Rojas en 1.03.4 /5
MOUSSE, F. López en 1.01.3 /5
SUBDELEGADA, F. López en 1.02.3 /5
GALLO, S. Vera en 1.01
APPOSTA, A. Gutiérrez y MENHIR, J. Turrieta en 1.02.3 /5
MANEY MANA, M. Bustamante en 1.02.1 /5
SADELLA, D. Salinas y ALOJENO N. Vera en 1.01.2 /5, Fácil Sadella.
ALEGRIA GAME, H. Ulloa en 1.02.1 /5.

Pasó 600 en 35 4/5

Ñatusita fue a la pelea

La yegua ÑATUSITA destacó en la jornada de cotejos del domingo cumplida en Blanco Encalada. La pupila de Patricio Baeza marcó 35 4/5 en 600 metros.

Detallamos todo lo controlado por pista de arena (barrosa).

PISTA DE ARENA

1.860 Metros
GENERAL, E. Suárez en 2.05.4/5, últimos 200 en 12.4/5
TAHUR, J. Díaz en 2.06.2/5, últimos 200 en 12.2/5.

1.600 Metros
DIBUJANTA, S. Vásquez en 1.43.3/5, últimos 200 en 12.3/5
FRAU HEIDI, C. Leighton en 1.44, últimos 200 en 13.4/5
COQUETO, M. Santos en 1.47.3/5, últimos 200 en 12.1/5
EXOCET, S. Zúñiga en 1.44 4/5, últimos 200 en 13.

1.400 Metros
PALERMO, J. Barraza en 1.31, últimos 200 en 13
MARAÑAO, P. Santos y MON PRINCE, V. Barrera en 1.30.4/5, iguales, últimos 200 en 13.3/5
SERENA, P. Santos en 1.34.2/5, a voluntad
CUTIPAY, M. Santos en 1.32, últimos 200 en 12.4/5
INFINIDAD, S. Vásquez en 1.29.3/5, últimos 200 en 12
JUBILERO, R. Pérez en 1.28, últimos 200 en 12.4/5
SHOW OFF, L. Muñoz en 1.29.1/5, últimos 200 en 13
BUENISIMA, M. Santos y CHE PHARAD, C. Delgado en 1.35, iguales.

1.200 Metros
TAIMAN, M. Santos en 1.20, últimos 200 en 12.4/5
NELEO, J. Verdugo en 1.17.3/5
PALO QUEMADO, J. Verdugo en 1.19
PLAYA, L. Muñoz en 1.20.2/5, últimos 200 en 13
PIASTROLA, J. Barraza en 1.18.1/5, últimos 200 en 13
BELMONT, J. Muñoz en 1.20, últimos 200 en 13
TROPILLERO, M. Gallardo en 1.16.3/5
VOLINO, J. Muñoz en 1.16.3/5
FAO, V. Barrera en 1.19
PLATEAUX, G. Barrera en 1.17.3/5
TOQUILLO, J. Verdugo en 1.19.3/5
SUPREMACIA, S. Vásquez en 1.20.1/5, últimos 200 en 12.2/5
MASTUERZO, L. Cornejo en 1.19, últimos 200 en 12
PAMPERO, J.M. Aravena en 1.15, últimos 200 en 13
POLIGA, R. Jacquez en 1.15.3/5, últimos 200 en 13.2/5
MORGONITA, L. Muñoz en 1.22.15, carrerón

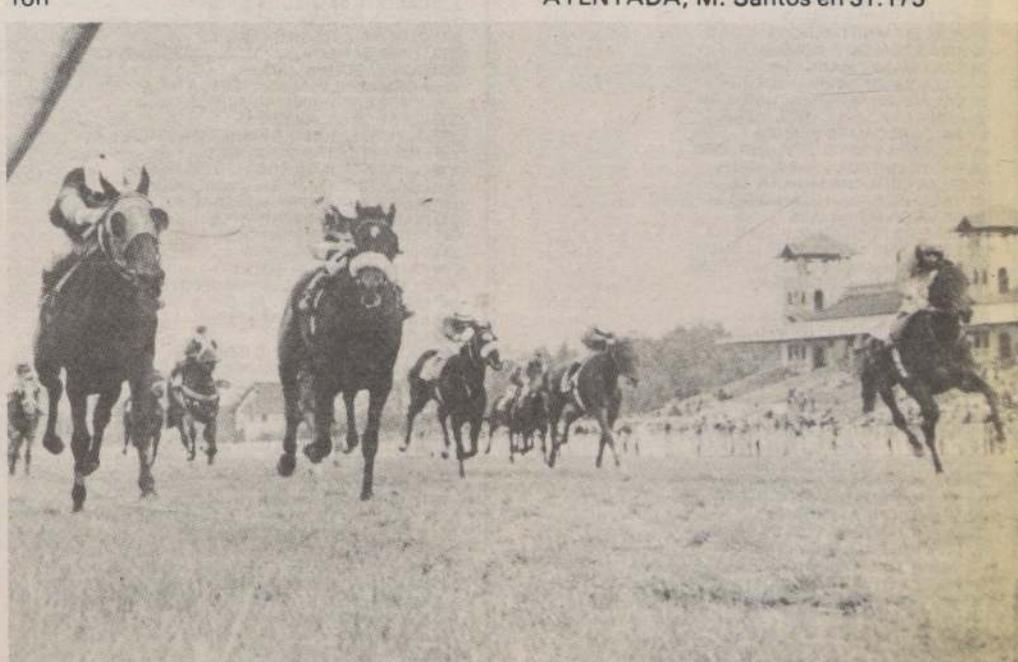
1.200 Metros
SENSITIVE, L. Muñoz en 1.03.1/5, últimos 200 en 12.4/5
PASEADA, O. Escobar en 1.05, últimos 200 en 13
MANTILLA, C. Delgado en 1.02, últimos 200 en 13.2/5
PLAGIA, C. Leighton en 1.04.4/5, últimos 200 en 12.4/5
COLERO, N. Vargas en 1.05
DECANA, J. Muñoz en 1.02.1/5, últimos 200 en 13.1/5
COMBINADO, P. Santos en 1.04.2/5
EQUERO, J. Muñoz en 1.04, últimos 200 en 12.4/5

800 Metros
LOTUS, C. Leighton en 49.1/5
STROMBOLI, N. Urrutia en 48.2/5
VIANA, J. Díaz en 50.1/5
ORFONSITA, O. Escobar en 51
NORD ROYALE, S. Vásquez en 49.2/5
IMPERIAL, G. Barrera en 49.2/5
SISTAN SONG, P. Santos en 48.4/5
MAD BOY, J. Díaz en 49
MARIA FUMATA, G. Lizama en 49.2/5
TRINI, P. Santos en 50.1/5
ENCHANTED WAY, C. Delgado en 50
REY DEL SUR, M. Aranda en 50.1/5
GUASON, O. Escobar en 49.4/5
DIQUE, G. Barrera en 48.2/5
EAST BATAVIA, M. Vergara en 49.3/5
PRUMER, S. Vásquez en 49.1/5
ABIGAMIL, C. Delgado en 50
FUNDADOR, C. Donoso en 49
PRONTUARIO, M. Santos en 49.2/5

700 Metros
PELAYO, C. Leighton en 43.2/5
FRECUENTADA, C. Delgado en 43
LAMENTADO, L. Muñoz en 43
PEDILLANURA, G. Barrera en 43.1/5
GALOPERO, M. Aranda en 43.2/5
APSFELSTRUDEL, S. Vásquez en 43.2/5
QUIRINAL, E. Suárez en 43.4/5
MELINDRE, F. Díaz en 42.3/5

600 Metros
NIÑA RUBIA, J. Romero en 36.2/5
RISEÑOR, L. Muñoz en 36.3/5
MANO SANTA, P. Muñoz en 36.4/5
TANDEO, C. Leighton en 37
FRANCARTA, C. Galleguillos en 37
ÑATUSITA, J. Muñoz en 35.4/5
VASALLA, S. Vásquez en 36
KLANDIKE, C. Leighton en 38
MACARAO, J. Romero en 36.2/5
GERDA, C. Leighton en 37
CROK VIELLE, J.M. Aravena en 36.2/5
PICADO, C. Leighton en 36
OLIVER, M. Santos en 38
SEA LORD, C. Delgado en 38
PUBLICADA, M. Santos en 38

500 Metros
MATAFUEGO, C. Delgado en 30
QUINTAY, C. Galleguillos en 29.4/5
AGUA SOLA, R. Miranda en 29.2/5
NATUCHA, J. Pailamilla en 30
ATENTADA, M. Santos en 31.1/5



ÑATUSITA, lado interior, apuntó buen guarismo en la jornada de cotejos del domingo en Blanco Encalada.





MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Programa especial de 2.000 viviendas básicas destinadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a damnificados por el sismo de marzo de 1985.
Nómina de familias seleccionadas por las municipalidades que se indican, según estricto orden de prelación determinado por su grupo familiar, su ahorro y su calidad de damnificado del terremoto albergado en los lugares que se señalan.

COMUNA DE SANTIAGO:

Albergue de procedencia: Estadio Chile, Albergue Nataniel, Albergue General Bonilla, Albergue Bulnes, Albergue Hurtado Rodríguez.

1 ESCALONA LUIS ARMANDO
2 LARA HURTADO MIGUEL ANGEL
3 MUÑOZ ROCA ESTELIA MARLINDA
4 CISTERNA CATALAN FREDY MILTON
5 RIVERA VERRAGA RICARDO VENANCIO
6 PEREZ PEREZ JOSE HUMBERTO
7 MATELUÑA MUÑOZ JUAN
8 ZAMORANO RIVEROS LUIS HERNAN
9 OLGUIN RIQUELME MARGARITA DE LAS MERCEDES
10 ORTEGA IBARRA LUIS ANTONIO
11 ACUÑA MONTECINOS MARIA ANGELICA
12 QUESILLE OYARCE ALBERTO LUIS
13 POLANCO ARAYA MIRLA HAYDEE
14 MARCHANT CARTAGENA RAMON
15 COLICO CURILEN LUIS
16 HERNANDEZ PALOMINOS JOSE
17 QUINCHANAO ANCAMIL ANTONIO
18 RIVERA JUAREZ GLORIA
19 ALARCON SOTO MARIA ROSA
20 MORALES CARVAJAL GUSTAVO SEGUNDO
21 HENRIQUEZ MUÑOZ PEDRO JOSE
22 HUERTA MELLA CARLOS
23 BARRERA GONZALEZ ALFREDO
24 SOBARZO SOTO MARIA IRIS
25 ARACENA MILLARES MARIO AGUSTIN
26 PEREZ PAVEZ LIDIA GRACIELA
27 GONZALEZ MADARIAGA MARIA CLEMENCIA
28 GOMEZ RUIZ MARCO RAUL
29 TORRES LOPEZ JAIME JOSE
30 GONZALEZ LIGU MARIA
31 NILO TORO MARIA
32 HERRERA FERRADA ISIDORA
33 PETIT OGGERO MARIO ANDRES
34 MARTINEZ CORINA
35 BARAZZA ALARCON RICARDO ANTONIO
36 PIECES YANEZ LUIS ENRIQUE
37 GALLARDO DONOSO EDITH
38 MERINO HERMOSILLA HERMINIA DE LAS ROSAS
39 CONTRERAS VIOLA
40 MELLA AGUILAR FASTIMA CELEDONIA
41 VERA VERA BLANCA ESTER
42 GOROSTIAGA ARRAGIADA JUAN CARLOS
43 FLORES GARCIA RAMON EDUARDO
44 LAGOS SEPULVEDA VIRGINIA GUILLERMINA
45 ZUÑIGA ZAMORANO MANUEL
46 SAEZ JARAMILLO RUTH DEL CARMEN
47 MATORAL OLIVARES ERASMA CONCEPCION
48 TOBAR MIRANDA GARDENIA DEL CARMEN
49 URIBINA FIGUEROA MARIA DE LAS MERCEDES
50 RETAMAL RETAMAL AUDILIO
51 RAMIREZ OLIVARES MARIA
52 MIRANDA MORALES LAURA
53 VARELA SANCHEZ MARIA
54 SANHUEZA ZAPATA HECTOR HERNAN
55 MUÑOZ RODRIGUEZ GERMAN GASTON
56 HEREDIA CLAVERO TERESA DE JESUS
57 VICUÑA ALONSO JOSE JOAQUIN
58 CALFUALA CARES VICTOR ANDRES
59 PEREZ PAVEZ LIDIA GRACIELA
60 CASTILLO TORRES MARIA C.
61 RAMIREZ NUÑEZ ORMA CECILIA
62 CABELLO CABELO MARGARITA ROSA
63 GONZALEZ RIOS ALICIA
64 CUEVAS CORDOVA MARIO
65 GUERRA ESCOBAR LUIS ROBERTO
66 MACHUCHA CHACON MARIA
67 HUCKE ATAN CAROLINA
68 FIGUEROA MARTINEZ EDITA MARIA
69 FERNANDEZ GONZALEZ Mc. PATRICIA
70 BUSTOS LABRA ELENA
71 CANALES SAAVEDRA ALEJANDRINA DEL CARMEN
72 CASTILLO DIAZ CARLOTA DEL CARMEN
73 QUINCHULAF CANIO DANIEL
74 ARGANDONA ARDILES NORMA
75 FUENTES FUENTES FLORIPE DEL CARMEN
76 MARTINEZ TOBAR GRACIELA DE LAS MERCEDES
77 PIZARRO DOMINGUEZ Mc. ESTER
78 ZAMORANO AZUA MARIANELA
79 SILVIA CONTRERAS ROSSANO
80 PARADA AZURRA Mc. ELENA
81 GARCIA GALVEZ JOSE GUMERCINDO
82 CASTILLO VASQUEZ ALFONSO
83 TORRES ROUSSE RAFAEL
84 RODRIGUEZ MORENO GLORIA DEL CARMEN
85 VALENZUELA OLMEDO JOSE
86 MALDONADO DIAZ Mc. CRISTINA
87 ALARCON GUZMAN NANCY DE LA C.
88 SALDOVAL VIVIANO CARLOS
89 OLIVARES ASTUDILLO HECTOR
90 ROMAN GARCES JUAN
91 POBLETE MONTECINOS MARIA S.
92 RIVAS TOLEDO RAUL RUBEN
93 SANTIBANEZ MANCILLA JOSE MARIA
94 MEZA VALDIVIA EDUARDO NATALIO
95 VILLAGRAN MONTIE MARIA ELSA
96 QUINTANA SEPULVEDA LUIS A.
97 GALLARDO VAES BLANCA
98 BARRERA BRAVO SILVIA HAYDEE
99 CASTILLO TRONCOSO MANUEL
100 SILVA CISTERNA ENRIQUE SERGIO
101 VASQUEZ BAZAN BERNARDO ALFONSO
102 SILVA GAJARDO LUIS
103 ROMERO ROMERO JUAN ELISEO
104 LOPEZ SEPULVEDA JOSE CLEMENT
105 ORTIZ PARRAGUEZ MARIA TERESA
106 TORO ORMEÑO ERNESTINA
107 DONOSO VIERA MIGUEL
108 LOPEZ GAMBOA ERMINIA
109 LAGOS HIGUERA LIDIA FLOR
110 HURTADO HURTADO MONICA
111 GONZALEZ MILLAN MARIA ORIETA
112 REDONDO MUÑOZ JORGE WILLIAMS
113 ARANEDA VILLASECA LUCIA ESMERALDA
114 RAMIREZ CERDA GUILLERMO
115 BARRERA REBOLledo MARGARITA DEL C.
116 CASTILLO SOLIS BRIGIDA DEL R.
117 CORALES SEGUEN GRACIELA
118 ALVAREZ ABARCA JACKELINE A.
119 JIMENEZ BUSTAMANTE DEL C.
120 MUÑOZ ROCA FERNANDO
121 OLEA QUINTANA LUIS GASPAR
122 RIVEROS CALDERON ISABEL G.
123 CARRILLO FLORES HUGO
124 LOPEZ HENRIQUEZ NELSON FERNANDO
125 ESCOBAR ABARCA NORMA DEL CARMEN
126 HELVIA PIÑA RICARDO A.
127 MARABOLI ORTIZ BETZABE
128 CAMPOS SOTO FRESCIA REGINA
129 SEPULVEDA CABRERA MARIA LOURDES
130 TELLO MORENO CELIA DEL ROSARIO
131 VALDEBENITO FLOR MARIA
132 VALDEBENITO BARRA JUAN S.

133 ZUÑIGA MERIS LUIS ALBERTO
134 PAREJA ARIAS ELIANA AIDA
135 SILVA ASTORGA MARIA LIDIA
136 YACKSIC TORO MIGUEL
137 PLAZA FUENTES JAIME LUIS
138 GARRIDO MUÑOZ ALDO PATRICIO
139 JARA RIQUELME ELCIRA
140 LAGOS COFRE ELBA ROSA
141 ESPINOZA COFRE BERNARDA ALICIA
142 CEA VILCHES HECTOR ELIAS
143 SANCHEZ GUZMAN PAULINA DE LAS MERCEDES
144 NUMUCURA SANTANDER MARIA CECILIA
145 BUSTAMANTE ARAVENA MIGUEL ANGEL
146 MALDONADO RECABARREN MARIA CRISTINA
147 TATI VERRAGA IDA DEL CARMEN
148 OLIVO MADARIAGA OSCAR A.
149 GONZALEZ BARRIA SARA
150 GUTIERREZ VALENZUELA MARIA ANA
151 ESCARES MEZA HECTOR DANIEL
152 TRAUTOL MELLADO MARTA
153 VALENZUELA PIÑA MELISA ORIANA
154 EWERT OSORIO HORACIA ERNESTINA
155 EWERT OSORIO RUFO ELMUT
156 LINCONIA NAVARRO BERTA
157 MUÑOZ MENDEZ CARMEN ROSA
158 COLE MARCHANT NORMA ALICIA
159 QUIJADA FERNANDEZ G.MO. ALFREDO
160 ARRIAGADA ZUÑIGA INES DEL CARMEN
161 CHAVEZ VIDAL FLOR MARIA
162 VERRAGA LUCERO ANA LUISA
163 MANRIQUEZ LUNA GILBERTO
164 BRANDAGO DELGADO MARTA
165 CALFUALA CARES ERIKA DEL CARMEN
166 CORDERO REYES ROSA MARIA
167 GALLEANI RODRIGUEZ SILVANA KARINA
168 GUTIERREZ PINO DELFO ANTONIO
169 MEDEL MANRIQUEZ JOSE
170 GARCES CARMAMO MIGUEL HERNAN
171 LIGUENO GONZALEZ ANGELA
172 CASTILLO ABARCA FELIX SEGUNDO
173 PEREZ PAVEZ MANUEL JESUS
174 PAVEZ MUÑOZ LIDIA DEL CARMEN
175 MONTANARES NEIRA MIRTA DEL CARMEN
176 SALINAS AGUILAR MIGUEL FERNANDO
177 GODOY CANETE ALGELA BEATRIZ
178 FERNANDEZ ACUM JOSE BERNARDO
179 CANIUEQUE CAÑUPIL DOMINGA MIREYA
180 ACHA ZUÑIGA ANA LIDIA
181 BONDIS SILVA INGRID DE LOURDES
182 RIVERA ARAYA ROSA ESTER
183 MESTRE GALLARDO MARIA VERONICA
184 ORELLANA INOSTROZA SOFIA ALEJANDRA
185 PEREZ CAAMANO RUFINA DEL CARMEN
186 GONZALEZ CARRASCO GEORGINA
187 GONZALEZ LAJARA JUAN HERIBERTO
188 RIVAS JAQUE ELIANA
189 FIGUEROA CUEVAS ELEODORO
190 GALLARDO TAPIA MONICA
191 DELGADO MUÑOZ PEDRO GONZALO
192 CAROCA FIGUEROA FLOR MARIA
193 CASELLO BRICENO VISTOS
194 YANEZ GUTIERREZ EMILIO ADRIAN
195 MANQUECURA CAYUPI SARA ESTER
196 MORALES YANEZ CLEMIRIA
197 MONQUEPAN DELGADO EDMUNDIO
198 OVIEDO CARTES TERESA ISABEL
199 EGUERT OSORIO SEBASTIN
200 HUENLUEN HUENCHILEO ROSA
201 BUSTAMANTE PEREZ EDNA
202 CABET PIÑA PATRICIA
203 IBAÑEZ LAGOS ROSA
204 MARTINEZ NEUMAN ANDRES
205 CID SANHUEZA ANA MARIA
206 CARCAMO NAGUIN MIRNA BERNICE
207 TRIGO CABEZAS ERIKA JACKELIN
208 PITRIQUEO PITRIQUEO SUSANA DIONICIA
209 CAROCA LIZAMA MAGALI ELIZABETH
210 SOTO FERNANDEZ ENEIDINA DE LA C.
211 TOBAR VERRAGA ALEJANDRO
212 TOLEDO DIAZ ELIZABETH C.
213 ROMAN NUÑEZ MARIA
214 SALINAS ANDRADE GLORIA MARIA
215 POBLETE ROJAS ADGARDO MANUEL
216 MACCIANI RODRIGUEZ RENE GASTON
217 LEMUNAO QUIÑINAO TERESA DEL C.
218 MEZA BARRIENTOS ENA BENNETT
219 DIAZ MINO TERESA DE LAS MERCEDES
220 ESPARZA GATICA ANA DEL CARMEN
221 FLORES FARIAS SUSANA
222 GUTIERREZ PIZARRO MIGUEL
223 POZO POBLETE ANA MARIA
224 SILVA PEÑA JUAN
225 SOBARZO SOTO JUANA
226 TOLEDO NUÑEZ HERNAN VICENTE
227 ALVIAL DURAN DAVID
228 ARAVENA FLORES MARGARITA
229 CACERES SALGADO AZUCENA
230 CANCINO FERNANDEZ MARIA
231 CONCHA SAZO HERNAN
232 LOPEZ GAMBOA LEONTINA DEL CARMEN
233 GODOY GOMEZ MANUEL
234 HORMAZABAL MARIA TERESA
235 JOFRE CATALAN MARIA DE LA CRUZ
236 JOFRE CATALAN ROSAS
237 GUTIERREZ ROBLES MARIA ANGELICA
238 LIMCOPA CATRINA SILVIA
239 LOPEZ ASTORGA ROBERTO SEGUNDO
240 LOPEZ DUARTE ROSARIO DEL PILAR
241 MARDONES PARRA WALDEMAR
242 MARTINEZ GUTIERREZ INES
243 ORTIZ NAVARRO PATRICIA
244 PEREZ SOTO MAURICIO
245 PALMA MEDEL ALBERTO
246 OLMEDO PLAZA LUIS RODOLFO
247 MANRIQUEZ ULLOA JORGE
248 BALDEVENITO VEJAR MARIA
249 VARGAS TORO LUIS
250 VASQUEZ SOTO SIRIA GRICELDA
251 ESPINOZA LUIS ARMANDO
252 NAVARRO VENEGAS OLGA
253 MIRANDA ROJAS ERICO
254 BELTRAN DIAZ LUCIA DEL CARMEN
255 ACEVEDO JIMENEZ MARIA
256 FERNANDEZ CARRASCO MARIA INES
257 CARDONE DUARTE MARGOT
258 FLORES CONTRERAS VICTOR MANUEL
259 MUÑOZ REYES SONIA DEL CARMEN
260 LAZO CONCHA ANGELICA
261 MORALES MARTINEZ ERASMO
262 ALMONACIN OLIVAREZ SONIA BRIGIDA
263 BRAVO FIGUEROA TERESA DEL CARMEN
264 HERVIAS CABRIOLIER LISSET VICTORIA
265 MARTINEZ SALAZAR MARIA LUISA
266 GUERRA ESPINOZA MARIO
267 BLANCO BLANCO MARIA ANGELICA
268 MUÑOZ ZABALA ERIKA
269 RODRIGUEZ GALVEZ PATRICIO
270 SAGREDO ALIAGA JUAN ERNESTO
271 SANHUEZA CONTRERAS ALVARO FABIAN

272 OYARZUN SALGADO JORGE EDO
273 SANTANDER NAHUEL PATRICIA INES
274 TORO ORMEÑO ENGLENTINA
275 POBLETE POBLETE OTILIA DE LOURDES
276 ZAMORA RUBIO ISABEL
277 ZAPATA MORALES NORMA
278 ZUÑIGA ABARCA SILVIA ELIZABETH
279 CARIQUEO CATIRICA SARA
280 CERECEDA HENRIQUEZ LIDIA
281 ALVAREZ OVIEDO ANA MARIA
282 AROS OYARZUN BENITO
283 CHEUQUE CAYUL ROSA CRISTINA
284 CARTER LEYTON ERIKA
285 CEA CEA Irene DEL CARMEN
286 COFRE HUERTA ERIKA JANETTE
287 COBARRUBIAS RAMIREZ GERMAN
288 ESCARES MEZA ORFELINA
289 GUTIERREZ ANDRADE GLADYS
290 ESPINOZA GOMES GABRIEL
291 ESPINOZA MEJIAS PEDRO
292 FUENTES FOURBERT GLORIA D.
293 GONZALEZ CONCHA RUTH
294 SANTANDER SALINAS CECILIA
295 LUNA MURILLO MARIO F.
296 MENDEZ ORTIZ VERONICA
297 MORENO ACEVEDO JAIME
298 NAIPAM RAMIREZ MERCEDES
299 MUÑOZ PEREZ MARIA
300 BAEZA SEPULVEDA ATILIO FERNANDO
301 SANDOVAL SOTO MARGARITA
302 SANDOVAL ALMUNA ROSAS
303 QUILAQUEO ÑANCO ORFELINA
304 QUEVEDO SALAZAR ELIZABETH
305 NOVOA RODRIGUEZ GENARO
306 MORALES AVILA SERGIO
307 GOMEZ VELIS LAURA
308 MALDONADO CONJEROS MARIA
309 JARA PARDO GENOVEVA
310 GUTIERREZ JOSE MARIANO
311 CORREA CORREA DOMINGA
312 CISTERNA GONZALEZ VICTOR
313 CONTRERAS DUQUE MARIA
314 CARRENO GONZALEZ TERESA
315 CALDERON TORRES DIMAS
316 ACUÑA SALZANA SILVIA
317 ALVARADO SEPULVEDA ISABEL
318 VASQUEZ ARMUJO MARIA
319 TRONCOSO CARRASCO JOSE
320 GAJARDO NUÑEZ MARIA
321 CANDIA LAGOS JUAN DE DIOS
322 CARTAGENA ORDENES REBECA DEL R.
323 ÑANCULIPE PAINEPICHAN ANA MARIA
324 RUIZ VEGA FCA. REGINA
325 GUZMAN SANHUEZA ROSA ORLINDA
326 BERRIOS GILBERTO
327 SILVA CONTRERAS NELLY DEL CARMEN
328 VELOS ARRIAGADA PATRICIO HERNAN
329 FERNANDEZ QUINTANA TRINIDAD MARIA
330 MANCILLA MANCILLA GERMAN SEGUNDO
332 MENDEZ ORTIZ LUIS PATRICIO
333 MUNIZAGA MOLINA BERTA DEL ROSARIO
334 PAILLAO MILLALEO ELSA MARISOL
335 MANRIQUEZ ULLOA MARIA
336 QUEZADA PARRA MARGARITA
337 VERRAGA PALMA ANA MARIA
338 EXMOND MALDONADO MARIA LUCY
339 GOMEZ MUÑOZ JOVITA
340 IBACACHE CARVAJAL POULETTE LORETO
341 ALEGRIA SALINAS CARLOS HUMBERTO
342 CAMPOS ANDRADE MANUEL EDUARDO
343 CAMPOS COLLADO EDUARDO MAURICIO
344 COLICO PALLERO SERGIO ANTONIO
345 CERDA CERDA GRIMALDINA
346 ULLOA Galdames MANUEL ORLANDO
347 TRONCOSO TAPIA ROSA
348 GUERRA ASSAR MIRNA ANGELICA
349 EREDIA CLAVERO MARIA ELENA
350 DIAZ SALINAS ROSA ESTER
351 GATICA RUMINTO JUANA
352 JOFRE ANDREW SERGIO
353 CASTILLO DOIZI PATRICIO ENRIQUE
354 SANHUEZA LEGUEY MARIA
355 TEIGEL CUMMING MARIA BERTINA
356 VILLAGRA CONTRERAS IRILUZ
357 LEON BECERRA MIGUEJUSTO
358 ÑANCO MARIN LUISA JUANA
359 REYES SILVA RUTH INES
360 GALVEZ ALFARO E.
361 GONZALEZ JULIO OLMA E.
362 GUERRA AGUILERA ETELVINA
363 JAURA JAURA FRESIA DEL CARMEN
364 CATALAN MEZA FCA.
365 PULGAR ESPINOZA GRADYS
366 RIQUELME PHILIMON ALMAYA SUSANA
367 RODRIGUEZ MEDEL IVAN ARNALDO
368 SEPULVEDA ESPINOZA TERESA DE J.
369 SILVA CUMINAO RUTH
370 SOTO GONZALEZ ANA
371 SOTO RAMIREZ SOLEDAD DEL CARMEN
372 RIQUELME FUENTEALBA OVIDIA
373 TEJOS BUSTAMANTE BERNARDA
374 VALDIVIA URIBE FIDEL
375 BALDEVENITO LADRÓN DE GUEVARA NORMA
376 CONTRERAS PEREZ ELENA ESTER
377 CISTERNA GARRIDO SILVIA MONICA
378 ALVAREZ LINCOLEO MARIA DEL CARMEN
379 ALEGRIA VALENZUELA ROSA
380 CAMPOS CAMPOS FRESCIA
381 CARQUIN CANTILLANA ROSA ELVINA
382 OYARZUN MARGARITA
383 CASANOVA MASCARENHA JUAN ALEJANDRO
384 FRANZANI MEZA MIGUEL
385 ORTEGA VASQUEZ EDELMIRA
386 HERMOSILLA AGUILERA MARGARITA
387 IGOR YANEZ BERNARDITA
388 LEVICAN VELAZQUEZ MARIA ISABEL
389 LUNA MURILLO MONICA GRACIELA
390 MANRIQUEZ LEON MARCELINA
391 MIRANDA BAZIN ELIANA
392 MORALES ARAUCO MAGDALENA
393 MUÑOZ MARTINES CARLOS
394 ROJAS TELLEZ OSCAR
395 ONATE JOFRE MARIA INES
396 PACHECO PACHECO ANGELICA
397 VALDERAS GONZALEZ GERMAN R.
398 PAREDES MELLADO CRISILA
399 PALMA VERRAGA LEONCIO
400 PAEZ IBARRA JANETTE
401 LUCERO CORTEZ ROSA MARIA
402 RIQUELME NUÑEZ EMA DE LAS ROSAS
403 ARAVENA SALAZAR NATIVIDAD DEL C.
404 CATALAN BADILLA RODOLFO VALENTIN
405 BASALLETTI BALDEVENITO
406 SALDOVAL VERRAGA JUAN ELIANA
407 RIQUELME SANDOVAL CECILIA V.
408 VEGA ORELLANA JANETTE DEL R.
409 REYES MAGAÑA JUDITH
410 HERNANDEZ ROJAS SILVIA

(CONTINU)

COMUNA DE SANTIAGO (Continuación)

550 REYES LEYTON NANCY DEL PILAR
 551 DONOSO VERA EMILIO
 552 CAMPOS OVIEDO RAQUEL
 553 MONDACA ESPINDOLA LILIANA
 554 ALARCON HERRERA LIDIA
 555 MUÑOZ TABILLO ADRIANA
 556 WALDEMAR CHAIRBRUCK FRANKLIN
 557 DIAZ ORTIZ GERMAN
 558 GARCIA HERRERA FERNANDO
 559 MERINO CASTRO DANIEL
 560 BRCENO ESTAY MARGARITA
 561 JARAMILLO SILVESTRE ZOILA
 562 GONZALEZ BAHAMONDEZ MARIA I.
 563 ORMAZABAL MEDINA JOSE MAURICIO
 564 GUERRA PAVEZ ANA BERNARDA
 565 HUAQUIL LEDESMA FIDEL
 566 PINO POBLETE JORGE
 567 CARRASCO HERMOSILLA ELIANA
 568 MARQUEZ GOMEZ SILVIA
 569 PARDO VARAS LILIAN
 570 JARAMILLO BURGOS ANA
 571 MORENO PIZARRO MIGUEL A.
 572 LEON MARTINEZ CARLOS A.
 573 DIAZ SILVA RICARDO
 574 TAPIA GUZMAN ROBERTO DEL C.
 575 NUÑEZ PLAZA MARIA
 576 VALENZUELA VALENZUELA ELBA
 577 DIAZ VISCARRA MONICA
 578 RODRIGUEZ GONZALEZ JOSEFINA
 579 TUDELA MALDONADO LUZ A.
 580 VASQUEZ VASQUEZ ROLANDO
 581 SOBARZO MESA ANA MARIA
 582 MENDEZ VILLALOBOS ENRIQUE
 583 SANCHEZ URRIOLA MANUEL
 584 ROMERO TORO MIGUEL ANGEL
 585 VISCARRA VALENZUELA JOSE
 586 TORRES AROSTICA RAFAEL
 587 AEDO BEAVIDES IRIS
 588 RUIZ RUIZ ELENA
 589 CARDENAS ALBORNOZ EMELINA
 590 BECERRA MATUS ILDEFONSO
 591 ALCAZAR RIVERA HELGA
 592 HIDALGO SALAZAR OLGA
 593 GALLARDO COFRE JUAN RAMON
 594 CARRASCO ROJAS JUAN DOMINGO
 595 LOYOLA MINO MARIA
 596 GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA E.
 597 AROS SALAZAR MONICA
 598 ESPINOZA SUAREZ ENRIQUE
 599 OSEGA PINTO SERGIO
 600 PEREZ BERRIOS MARIA A.

COMUNA DE QUINTA NORMAL:

Albergue de procedencia: Albergue Lo Besa, Albergue de Impedidos, Walker Martinez, Albergue Los Naranjos, Escuela 290, Escuela 304, Escuela 309, Escuela 284, Escuela 312, Escuela 307, Escuela 287, Escuela 397, Liceo B 79.

1 VERDEJO ARANCIBIA OLIVIA
 2 LARA LINARES FRESCIA
 3 MUÑOZ LONCON LUIS
 4 JARA GONZALEZ HECTO
 5 LEYTON RAMOS ALFONSO
 6 MOYA SOTO MELANIA
 7 JEREZ NORMA DEL CARMEN
 8 GONGORA GONGORA REYNALDO
 9 PARRA PINO BLANCA
 10 VIDAL FLORES ELIANA
 11 VALDES GARRIDO MATILDE
 12 LETELIER JERIA LEONOR
 13 DIAZ ROJAS LUIS
 14 TORREALBA BAEZ MARIA
 15 REYES RAMIREZ JUANA
 16 OLGUIN ARRIBET MARIA
 17 VERA CERDA SERGIO
 18 ROJAS GARRIDO LEONILA
 19 CACERES VIVIANO SONIA
 20 PINO TUDELA MARTA
 21 BERTI SALINAS PEDRO
 22 GARABITO ROSALES JUANA
 23 MORENO CABALLERO RAUL
 24 CARREÑO OSORIO ESTER
 25 ALVAREZ CORTES ELIZABETH
 26 CESPEDES VARAS INES
 27 SOTO CABRERA ROGELIO
 28 RIVERA OLGUIN PAULINO
 29 VARELA MONSALVE CELINDA
 30 LOPEZ PONCE MARIA
 31 POBLETE VILCHES ANA
 32 PIGA MANOSALVA MONICA
 33 FERNANDEZ LOPEZ CARLOS
 34 TORO HUERTA OTILIA
 35 CORTES VARAS ALBINO
 36 ROJAS CHAMORRO JUAN
 37 TRONCOSO CASTILLO MARIA
 38 ASTUDILLO VALENZUELA RENE
 39 AGUILERA CAMPOS SILVIA
 40 MUÑOZ GOMEZ IRIS
 41 GONZALEZ MORALES ANA
 42 ALCAMAN MARIMAN ELENA
 43 PIZARRO GALLARDO MARGARITA
 44 LLANOS AGUILERA IRMA
 45 CABELO VEGA RICARDO
 46 MUÑOZ MUÑOZ JUAN
 47 GATICA RIOS INES
 48 POZO COLINA AMELIA
 49 CANALES TORRES ALEJANDRO
 50 LEAL TRANAMIL AGUSTIN
 51 COSTANZO YANEZ MARIA
 52 PEREZ RUZ JUAN
 53 PALAVICINO PARRA ANA
 54 HEREDIA BUSTOS GLORIA
 55 VELASQUEZ CATALAN MERCEDES
 56 GONZALEZ MORALES EDILIA
 57 MAYRA BUSTAMANTE JUANA
 58 HERNANDEZ SANDOVAL CECILIA
 59 CARRASCO VALENCIA MARIA
 60 SILVA POBLETE SARA
 61 MALDONADO VERGARA GLADYS
 62 CISTERNA HENRIQUEZ HERNAN
 63 ZUNIGA MEJIAS ELIANA
 64 SALAZAR NANCUCHEO JORGE
 65 SCHOLZ OJEDA SARA
 66 VERDUGO MARCHANT PEDRO
 67 GONZALEZ FLORES LUCIA
 68 CARRILLO DE LA TORRE JUAN
 69 LEVIN HUENCHUMAN JUAN
 70 MILLALEF RIVERA MARITA
 71 GAETE ANTEZANA JOHNY
 72 GIL PARRA ALEJANDRA
 73 GONZALEZ GONZALEZ JOSE
 74 PINO BARNIENTOS LAURA
 75 VALENZUELA VILLAGRAN IRMA
 76 VARGAS VALDES BELINDA
 77 AMARO RUIZ ALEJANDRA
 78 CORTES HENRIQUEZ VERONICA
 79 CERINA CISTERNAS ELIANA
 80 CABELO REYES ANA
 81 GAJARDO PALMA LUIS
 82 PACHECO PARRA ALFONSO
 83 SEGOVIA MOYANO JUANA
 84 CHAVEZ CHAVEZ ROSA
 85 YARCE MOLINA ELIANA
 86 MARTINEZ ROSALES RENE
 87 SOTO BUSTAMANTE DINARDO
 88 ARANCIBIA ROSEMBERG MYRIAM
 89 SEPULVEDA RETAMAL CLARA
 90 ALVIAL FLORES GLADYS
 92 OTEIZA CARRASCO ERICKA
 93 VARGAS DIAZ ROSA

94 JARA VERGARA GLADYS
 95 ORTIZ GUERRA JOSE
 96 SILVA SILVA CARLOS
 97 BARRAZA CAMPILLAY GUSTAVO
 98 RAMIREZ GONZALEZ ISABEL
 99 PINA CAVIERES JOSE
 100 CARRASCO CRUZ CRISTINA
 101 VASQUEZ CARTES MAGDALENA
 102 EUSTAMENTE ITURRA MARIA
 103 SAEZ RIOS JUANA
 104 ESCOBAR CONTRERAS MERCEDES
 105 CASTRO LAGOS MAGDALENA
 106 LUCERO ALAMEDA MARIA
 107 FERNANDEZ ROJAS JUAN
 108 MUÑOZ MOYANO MIREYA
 109 SALAS BAEZ MARIA
 110 SANCHEZ VILLALON VERONICA
 111 PEÑA NOLAN SANDRA
 112 SAAVEDRA DIAZ LIDIA
 113 JARA ROSALES GLORIA
 114 MIRANDA ORTEGA ROSA
 115 MUÑOZ GONZALEZ JOSE
 116 VERA PARDON MANUEL
 117 RAMIREZ BASSI FRANCISCO
 118 PONCE ZUÑIGA JUAN
 119 BAEZA BRAVO ERNESTO
 120 ROMERO AILLACHA NIBALDO
 121 HUENCHUNAO CHICAHUAL JOSE
 122 CACERES CARTES ARTURO
 123 GONZALEZ GONZALEZ MARIA
 124 LILLO ROMAN LUIS
 125 BARAHONA ARANEDA ELIZABETH
 126 RIVERA MALDONADO ELENA
 127 GONZALEZ ERICES BENITO
 128 MORA PACHECO BERNARDO
 129 GONZALEZ ORELLANA MARIA
 130 VILLAGRAN GAETE GRACIELA
 131 ROJAS ROJAS BEATRIZ
 132 PACHECO ROJAS ORIANA
 133 GATICA QUEZADA NORA
 134 LARA DOMINGO ANTONIO
 135 LORCA CORTES VICTORIA
 136 MUÑOZ FERNANDEZ PABLO
 137 VARGAS AGUILERA JOSE
 138 VEGA BERRIOS MARIA
 139 BRANTE TAPIA MANUELA
 140 CERDA CANDIA HERNAN
 141 LOPEZ GALLO NELSON
 142 FUENTES GUTIERREZ RICARDO
 143 URRUTIA FARINA ANA
 144 MEJIAS MUÑOZ ENRIQUETA
 145 OLIVEROS MUÑOZ ROSA
 146 ICARTE DIAZ LIDIA
 147 ABURTO ROJAS TERESA
 148 MONTOYA MONTOYA JOSE
 149 BEIZA MUÑOZ JUANA
 150 ANTILAO HUENTEN CARMELA
 151 JORGUERA CERDA IRMA
 152 BARRERA VICENCIO VERONICA
 153 AGUILAR GONZALEZ JULIA
 154 VALENZUELA ELBA
 155 GATICA QUEZADA RIOLA
 156 GONZALEZ GONZALEZ MARIA
 157 COLIHUINCA PAINENAO CECILIA
 158 MILLAHUAL SELFA
 159 ARAYA HERNANDEZ ELIZABETH
 160 CANALES PASTEN SOLANGE
 161 FIGUEROA CASTILLO MESCEDES
 162 PLAZA ROMERO MARIA
 163 CARRASCO BASTIAS VICTORIA
 164 NUÑEZ MEDINA ALEJANDRO
 165 HERNANDEZ JORQUERA HUGO
 166 MUÑOZ LOPEZ ROSA
 167 CASTILLO VALENZUELA NELLY
 168 TAUDA ANTANIRE CLEMENTINA
 169 DIAZ CONTRERAS AMADA
 170 GONZALEZ MARTINEZ LUIS
 171 AGUILERA SOTO SONIA
 172 JIMENEZ LOYOLA DOMINGO
 173 SEVERINO NUÑEZ LEONOR
 174 BIZAMA RETAMAL JULIA
 175 MELENDEZ GALLARDO PAULINA
 176 VILLAVICENCIO MEJIAS MARGARITA
 177 LAGOS GONZALEZ JOSE
 178 GOMEZ CONTRERAS GUILLERMO
 179 LEPE TOLEDO ISABEL
 180 PAZ BUSTOS PACITA
 181 CARRASCO ARELLANO RAUL
 182 TEJO ANTILEF VICTOR
 183 GONZALEZ HERRERA JAIME
 184 TRANGOLAF LLUAPE LUISA
 185 SAAVEDRA MARQUEZ LORENCE
 186 DIAZ SOTO ROSA
 187 BOCCA SALAZAR SARA
 188 MANSILLA MANSILLA JUDELITA
 189 VIVAR FARIAS GREGORIO
 190 OLIVERA ESPINA ERNESTINA
 191 GONZALEZ PIZARRO GUSTAVO
 192 OLAVE FUENTES FILOMENA
 193 VERA VARGAS MARIA
 194 ARAYA RAMIREZ ISABEL
 195 VALENZUELA GONZALEZ MARIA
 196 OROSIO NAVARRETE ROSA
 197 MUÑOZ SANBUEZ AURELIA
 198 ALVARADO SEGOBIA MIRTA
 199 ARIAS VEGA ROSA
 200 GUZMAN MARTINEZ CARLOS
 201 PINO BARIENTOS LUIS
 202 SAAVEDRA ALVEAR FELIX
 203 BETANCUR MANRIQUEZ CELIA
 204 HERRERA SOTO OSCAR
 205 OSOREZ LOPEZ ROSA
 206 REYES RIVERA OLIVIA
 207 CEBALLOS CACERES EMILIA
 208 ESPINOZA MORENO MARIA
 209 HERNANDEZ CABRERA JORGE
 210 GOLDSWORTHY MONDACA CELIA
 211 ONATE RIVERA DANIEL
 212 CASTRO OLIVAREZ MANUELA
 213 DE DIEGO MANZO HELIA
 214 RAMIREZ QUEZADA MARIA
 215 EMILQUE AGUERO GENOVEVA
 216 LIZAMA ORELLANA PATRICIO
 217 ACEVEDO GARRIDO MARIA
 218 VARGARA ZAMORANO INES
 219 GORIGOITIA BARRIA ANIBAL
 220 MALLUENDA DUBO CIRILO
 221 MARIN MEDINA OSCAR
 222 ORTEGA CAMPILAY CLAUDIO
 223 CASTILLO POLEZ ELSA
 224 MANGUE QUININ FRANCISCO
 225 ESPINOZA VALDENEGRO JUANA
 226 LOPEZ RODRIGUEZ MALVA
 227 CANALES FUENTES XIMENA
 228 COBARRUBIAS OPAZO MARIA
 229 NEVEN MERCHAN WISTON
 230 OVIEDO TORRES MARGARITA
 231 OLGUIN ARRIETA ERCILIA
 232 VERA VARGAS REBECA
 233 LEPILAF SALAS SOFIA
 234 ORELLANA GONZALEZ BERTA
 235 SOTELO MADRID CLARA
 236 GONZALEZ LIZAMA CARMEN
 237 NAVARREZ PIZARRO JORGE
 238 PENALOZA POBLETE JOSE
 239 MESIAS LOPEZ MALAQUIAS
 240 HERNANDEZ PERALES NORFA
 241 HERNANDEZ SANCHEZ ERNESTO
 242 RUIZ ORTEGA PURISIMA
 243 DURAN MERINO XIMENA
 244 ARRIAGADA ROJAS CARMEN
 245 LEMUS GARRIDO EUSEBIO
 246 RETAMALES LORCA RAQUEL
 247 TORO CASTRO MANUELA
 248 BERNAL VASQUEZ EMILIO
 249 GUZMAN AVILA MARIA

250 CABELO POBLETE CARLOTA
 251 CORTES HENRIQUEZ ALEJANDRO
 252 DONOSO VILLARROEL EDUARDO
 253 PLACENCIA BELLO ALEJANDRINA
 254 PONCE MUÑOZ YEISSY
 255 PRAT MERINO MONICA
 256 VENEGAS MAUREIRA LAURA
 257 MARILEO PAILLAEO MARCELINA
 258 HERRERA GONZALEZ YOLANDA
 259 TAPIA GONZALEZ GRACIELA
 260 GONZALEZ OPAZO ELEUTERIO
 261 BERRERA AGUILERA PASCUELA
 262 GARIN NUÑEZ PALMIRA
 263 TAMAYO TAPIA EGLANTINA
 264 FLORES HENRIQUEZ MARIA
 265 VERA MORAGA JUANA
 266 BARRUETO MUÑOZ ANA
 267 SCHWARTINAXI CATALAN EDUARDO
 268 AGUILERA MALDONADO JOSE
 269 PIZARRO ALVARADO ISABEL
 270 CASTRO BARRIA MARIA
 271 VERGARA JARA OMAR
 272 ESPINOZA ESPINOZA LEONOR
 273 GONZALEZ CURIANTE ROBINSON
 274 GONZALEZ PEREIRA MARIA
 275 RIVEROS RETAMALES CARLOS
 276 ALVAREZ LOPEZ VERNARDITA
 277 ASTROZA ESPINOZA RICARDO
 278 AZUA AZUA SOLEDAD
 279 BISCARRA CASTILLO HERNAN
 280 BRAVO CARREÑO JUAN
 281 CARO GARCES EXILDA
 282 JARA GONZALEZ IRIS
 283 RODRIGUEZ PINO CARLOS
 284 ROJAS AREAVINA NELLY
 285 MORALES SILVA ANA
 286 VALENZUELA REYES EDITH
 287 MOLINA LOBOS LUIS
 288 MORALES SOTO ANA
 289 IBARRA REY FRANCISCO
 290 PINO ALVAREZ JOSE
 291 CARREÑO CALQUIN MARIANELA
 292 ZAVALA CONTRERAS MARIA
 293 VALENZUELA GONZALEZ JUAN
 294 RIQUELME ARRIGADA BORIS
 295 GARCIA QUIROZ MONICA
 296 LEIVA ZAMORA OSCAR
 297 GUTIERREZ ZORRILLA SONIA
 298 PINO MARDONES GABRIEL
 299 MUÑOZ GAJARDO NANCY
 300 FUENTES AROS GENOVEVA
 301 LOGALEZ GALEAS TERESA
 302 MUÑOZ VASQUEZ ADRIANA
 303 FERNANDEZ LOPEZ GUILLERMO
 304 PACHECO CARREÑO MARIA
 305 APOLONIO RETAMAL ALICIA
 306 TORRES RAMIREZ MANUEL
 307 VENEGAS SANCHEZ EGLENTINA
 308 MORALES VILLASECA MARIA
 309 FIGUEROA PINOCHET BORIS
 310 JARAMILLO SILVA JOSE
 311 LARA LINARES PEDRO
 312 LOPEZ PARDON MARGARITA
 313 SOTO VALLADARES MARIA
 314 SAGUA VELASQUEZ SONIA
 315 SILVA FABREGA FELIX
 316 LOBOS LOPEZ BERTA
 317 CARVAJAL LORCA OSVALDO
 318 ARENAS MONTECINOS ROSALINO
 319 CANSECO IBARRA AIDA
 320 RIVAS PINOCHET ENRIQUE
 321 CEPEDA CONCHA FERNANDO
 322 BENEVENTE PASCUAL JOSE
 323 VENEGAS NUÑEZ IRMA
 324 ALARCON RAMIREZ JUAN
 325 PRIETO DIAZ GABRIEL
 326 ESPINOZA FUENTES JUANA
 327 REYES IBARRA EDUARDO
 328 FERNANDEZ MUÑOZ SAIDA
 329 GONZALEZ VENEGAS HUGO
 330 LATRILLE GALLARDO LEONEL
 331 MARIN VEDIA ANDRES
 332 PARDO GONZALEZ CLAUDIO
 333 RIVERA GODOY SONIA
 334 AYALA BRAVO ROSA
 335 FUENTES SANDOVAL JUVENAL
 336 TORO PARRA ESTER
 337 TRONCOSO GONZALEZ LILIAN
 338 HORMAZABAL NAVARRO HILDA
 339 FUENTES ALVEAR CRISTINA
 340 CERDA LUCIA
 341 CAÑUPAN LARENAS EUGENIO
 342 BUSTAMENTE ITURRA JOSE
 343 CLIVIO MIQUEL IRMA
 344 RIQUELME VICENCIO ELIZABETH
 345 ROJAS ARCOS LUZ
 346 JARA JARA OROMIDIA
 347 ACUÑA URREA MARIA
 348 SAAVEDRA RIQUELME ORFELINA
 349 PEREZ PIZARRO ROSA
 350 MUÑOZ FUENTES MARIA
 351 MARDONES VARA MONICA
 352 ALVAREZ CORTES HECTOR
 353 BUSTOS ESPINOZA HERMINIA
 354 OLGUIN ARMijo MARGARITA
 355 RAMIREZ CASTILLO VIRGINIA
 356 URRA TORO ERNESTO
 357 ORTIZ VARGAS CLEMENTINA
 358 OSORIO ALVAREZ RUTH
 359 AGUILAR GONZALEZ DOMINGO
 360 ARANCIBIA LOPEZ LUZ
 361 TORRES CARCAMO GERARDO
 362 GONZALEZ ROA VICTOR
 363 ALARCON OBREQUE EVA
 364 MALVERDE CARRASCO OLGA
 365 MELLADO GARCIA ESPIDIA
 366 ZAMBRANO MILLAR MARIA
 367 RAMIREZ RODRIGUEZ LUIS
 368 FERNANDEZ SANCHEZ PEDRO
 369 CARRASCO CARRASCO GRABIELA
 370 CHAVEZ MARIO HUGO
 371 ACEVEDO INOSTROZA MARISOL
 372 ASMURU AGUILERA MARIA
 373 LEIVA GONZALEZ INES
 374 BRAVO ALVAREZ OTILIA
 375 RAMIREZ PINO CESAR
 376 SEPULVEDA SUSARTE ROBERTO
 377 RIOS SILVA VIRGINIA
 378 SALDANO MUÑOZ HECTOR
 379 LEMARI TRANSITO
 380 MAUREIRA CALDERON BLANCA
 381 GONZALEZ MARTINEZ JOSE
 382 SAAVEDRA SABATINI WILMA
 383 CASTILLO QUIROZ ANA
 384 DIAZ ROSALES CELINDA
 385 SASO VERA MARIA
 386 URRTU CONCHA HUMBERTO
 387 ORTIZ MUÑOZ JACOB
 388 NOVOA MELIPIL MARIA
 389 HUAQUIL NAHUEPIL JUANA
 390 MARTINEZ CONTRERAS LILIANA
 391 ESPINOZA DIAZ EMILIA
 392 REYES ZAMORANO MARIA
 393 CUEVAS MEZA NIDIA
 394 FUENTES FUENTES NORA
 395 GONZALEZ CARRASCO ELIANA
 396 GUTIERREZ LARA IRIS
 397 HILDALGO CANCINO HILDA
 398 ROJAS GUTIERREZ ROSALBA
 399 SOTO ALVAREZ EMILIA
 400 AVILA SEPULVEDA NELSON
 401 BUSTOS FUENTES JUAN
 402 CONTRERAS ARELLANO ROSA
 403 GONZALEZ GONGORA JUAN
 404 GONZALEZ RIO JUAN
 405 LEVIGUAN PAILLAN ELIZABETH

406 LABCARA QUEZADA CARLOS
 407 VERGARA URIBE PEDRO
 408 CERDA LOPEZ BENEDICTA
 409 CAVIER

COMUNA DE RENCA (Continuación)

54 EMILIA DEL TRANSITO SOTO GOMEZ
55 MARTA DEL CARMEN MARTINEZ RETAMAL
56 RAUL FERNANDO CASTRO MORALES
57 CLEMENTINA SONIA BURGOS CARES
58 MARIA ANGELA VEGA BAEZA
59 MARGARITA DEL CARMEN GONZALEZ AUÑA
60 ANA INADELIA RAIQUE RUIZ
61 JUAN FRANCISCO GARRIDO LEON
62 MARIA ANGELICA SEPULVEDA MALDONADO
63 PATRICIA DEL CARMEN GARRIDO LEON
64 RICARDO SAMUEL ARIAS MORENO
65 FLOR IRENE RIOS ULLOA
66 MARIA INES OYARZUN VALLENUELA
67 GLADYS CATALINA GACITUA PLAZA
68 ANDRES NOURGUET BESOAIN
69 ANA MARIA PEREZ POBLETE
70 PATRICIA DEL ROSARIO PEÑA ORTUZAR
71 ROSA AMELIA ORELLANA CONTRERAS
72 JORGE MOURGUET BESOAIN
73 INES DEL PILAR LOPEZ DIAZ
74 JORGE EDGARDO ALARCON AEDO
75 LETICIA ELIZABETH ROMERO MONSALVE
76 CECILIA DEL CARMEN AGUILERA CARCAMO
77 GLORIA DEL PILAR SALAZAR GONZALEZ
78 ISABEL DEL CARMEN LOPEZ CACERES
79 MERCEDES CAMPOS
80 MARIA ESTER ALFARO TAPIA
81 ALBERTINA ROSA PEREZ MUÑOZ
82 SUSANA DE LAS MERCEDES REBOLLEDO CORREA
83 GLORIA CECILIA MUNITA CIFUENTES
84 CORNELIO MANUEL HERRERA SOTO
85 DAVID PERES GARCIA
86 PEDRO ANTONIO BANDA RODRIGUEZ
87 MARITZA DEL CARMEN RISCO MIRANDA
88 HAYDÉE DEL CARMEN ORMEÑO YÁÑEZ
89 MARCO ANTONIO PALMA PALMA
90 CECILIA DEL CARMEN ORELLANA ZAMBRANO
91 IRMA ELENA ARRIAGADA INOSTROZA
92 GUACOLDA DEL CARMEN TORREBLANCA PEREZ
93 SONIA MIRIAM GUTIERREZ ABARZA
94 LILIANA DEL CARMEN SANCHEZ LATORRE
95 CECILIA DEL CARMEN BRAVO ZAPATA
96 ANA XIMENA SAN MARTIN MUÑOZ
97 MIGUEL ANTONIO SALDIBAR ARCOS
98 CECILIA OYARCE ROJAS
99 CATALINA ELIZABETH JARAMILLO CARCAMO
100 MARIA OTILIA SAEZ VALLEJOS
101 MANUEL ANTONIO ARAUNA GUTIERREZ
102 JAIME PATRICIO MOUAT VILLARROEL
103 MARIA LUISA REYES RIOS
104 HERMINIA DEL CARMEN ASTUDILLO
105 GUILLERMO IBARRA MORENO
106 JULIA CIFUENTES RUIZ
107 CELERINA ISABEL GUARDADO POZO
108 JUANA SOLEDAD MATA VEGA
109 MERCIENCIANA DEL CARMEN ROJAS VELASQUEZ
110 FELICINDA DEL CARMEN DIAZ
111 ISMAEL DEL ROSARIO MELLA MELLA
112 DANIEL ENRIQUE PINCHEIRA BERRIOS
113 MANUEL SEGUNDO REYES ROBLES
114 SONIA DE LAS MERCEDES VILLARGA CASTILLO
115 HUGO ANTONIO HERNANDEZ RETAMAL
116 SILVIO ANTONIO ALARCON PACHECO
117 EMA DEL ROSARIO BRIONES AVILA
118 MARGARITA DEL CARMEN SAN JUAN FARIAS
119 MARIA CECILIA HENRIQUEZ CESPEDES
120 JOSE RODOLFO PEREZ FUENTES
121 SEGUNDO EDUARDO HIDALGO ACUÑA
122 CARLOS HECTOR AVEILA SEPULVEDA
123 FRANCISCO JAVIER VERGARA BARRERA
124 PEDRO DOMINGO FLORES GRANDON
125 DIONILDA ALBERTINA GUTIERREZ ORTEGA
126 JORGE GUILLERMO GAETE BECERRA
127 ERNESTINA OJEDA PAREDES
128 MARIA BASTIDA PINILLA
129 JUAN ORELLANA FONSECA
130 CORINA DEL CARMEN BORQUEZ AGUAYO
131 WASHINGTON MARGARITA OLIVARES
132 ANA ELIZABETH ALVARADO PERALTA
133 ERNESTO SEGUNDO AGUILERA ARAYA
134 CARMEN ROSA JARA JARA
135 JUAN ANTONIO ARDILES CANALES
136 ENRIQUE MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
137 MIGUEL DE LA FUENTE VEJAR
138 JORGE MARIO PALMA CARRASCO
139 NELLY ALCARRUZ ASTETE
140 ELBA DEL ROSARIO VIDAL YEVENES
141 SOFIA CONTRERAS
142 ERNA DEL CARMEN VILLEGRAS SANCHEZ
143 CAROLINA ALFONSINA MUÑOZ GUARDADO
144 NANCY PATRICIA NAVARRO SANTIBANEZ
145 ROSARIO ELENA CORVALAN CARDENAS
146 ANA ADELINA SANTIBANEZ CORNEJO
147 AURORA DEL CARMEN PERALTA MUÑOZ
148 RAUL HUMBERTO PEREZ MANCILLA
149 MARIA AGUSTINA MUÑOZ PARADA
150 FRANCISCO RIVERA
151 FRANCISCO ANTONIO ACEVEDO MORALES
152 BERTA ROSA PERALTA MUÑOZ
153 CLARISA OLIVIAS MUÑOZ RAMIREZ
154 MARIA ELENA TAMAYO SANTIBANEZ
155 JUDITH VILLARROEL MARQUEZ
156 NORMA DEL CARMEN GONZALEZ MELLADO
157 MAGDA DEL CARMEN MARTINEZ BARRIA
158 CRISTINA VIRGINIA PERALTA MUÑOZ
159 MARIA VERONICA TELLO CONTRERAS
160 OLGA MARIA PERALTA MUÑOZ
161 JORGE ALBERTO VIDALMARRIAN
162 ALEJANDRO GERMAN ALMAGRO ROJAS
163 PILAR DEL CARMEN VARGAS MUÑOZ
164 GUILLERMO ARANEDA ASTUDILLO
165 YAMILLE CORROTEA DARVICH
166 CARLOS ENRIQUE LAZO CANALES
167 EMA IDEE JAQUE JAQUE
168 ANGEL MANUEL MARTINEZ VIDELA
169 JAIME ENRIQUE SILVA ROMAN
170 LUIS ROLANDO VERA ALMONACID
171 DAVID SALVADOR ENRIQUEZ ABURTO
172 NESTOR ROLANDO GARCIA FUENTES
173 NESTOR RAMON GARCIA MIRANDA
174 SULMIRA DEL TRANSITO ARAYA ROJAS
175 JORGE SEGUNDO CURIQUEO PIÑONES
176 VERONICA DEL CARMEN CARTES FLORES
177 DANIEL DEL CARMEN ANTUNEZ MORIS
178 VIVIANA GOTTERBARM SANTIBANEZ
179 EXQUEL ENRIQUE PIÑONES PIÑONES
180 NORMA DEL PILAR CANALES HERNANDEZ
181 NELSON ELISEO LOBOS ULLOA
182 MARIA DE LA LUZ RIQUIELME ALLAR
183 NATIVIDAD GARCIA MIRANDA
184 MARIA APULINA MARTINEZ SANTOS
185 MARIA LIDIA CASTRO CASTRO
186 JEANNETTE FARIAS HERRERA
187 BEATRIZ DEL CARMEN TORRES TORRES
188 MARIA IVONNE VASQUEZ LOPEZ
189 MALEKADEL ENRIQUE VERDUGO GALLEGOS
190 JUAN DE LAS MERCEDES AROS PACHECO
191 PEDRO GALLARDO VICENCIO
192 ADRIANA DEL CARMEN SAavedra BARROS
193 MARIA CRUZ SEPULVEDA RODRIGUEZ
194 NORMA DEL CARMEN GIRON CORTES
195 SILVIA LILIANA DIAZ ALFARO
196 LUIS SEGUNDO ARELLANO ARGANDOÑA
197 CLEMIRIA DEL CARMEN ARANEDA ARANEDA
198 ELSA IRIS Galdames CELIS
199 RITA DONOSO MUÑOZ
200 JOSE MANUEL CANCINO VILLALOBOS
201 EMA LUISA CANCINO VILLALOBOS
202 SARA DEL CARMEN VARGAS RUBILAR
203 MARIA INES ARAYA VILLARROEL
204 MARIA ANTONIO ALFARO GONZALEZ
205 JUANA ANDALUCIO SANHUEZA OTAROLA
206 PATRICIO ANTONIO MENDEZ ROJAS
207 MARTA ELENA MORAN LAGOS
208 JOSE FRANCISCO NUÑEZ DONOSO

209 SALVADOR SEGUNDO NORAMBENA GONZALEZ
210 JUANA DEL CARMEN GALAZ GOMEZ
211 PASCUAL ALBERTO ACED BARRAZA
212 MARIA ELENA ACOSTA BARRALES
213 LUIS FRANCISCO ARAYA RUBIO
214 JORGE PATRICIO MUÑOZ LANDERRETCH
215 SERGIO HERNAN CASTILLO MERCADO
216 ANA LUISA MIRANDA PEÑALOZA
217 GABRIEL ALEJANDRO CORTEZ LETELIER
218 IRENE MAGDALENA QUIROGA PEREZ
219 RUBEN VALDIVIA VALDIVIA
220 ESTER CONSTANZO MUÑOZ OPAGO
221 MARIA LEONOR VASQUEZ SANHUEZA
222 ANTONIO HERNAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
223 MONICA ADELaida CANALES SALINAS
224 RICARDO FERNANDO RIQUIELME REYES
225 IVAN JOSE SANTANA VEGA
226 MARIA ELENA CASTRO PEREIRA
227 LUIS HERNAN AVALOS POBLETE
228 MARIA MAGDALENA LEON RAMIREZ
229 JUST GUILLERMO BRAVO CID
230 AMERICA DE LAS MERCEDES PEREZ ARRIAZA
231 FLORENCO MORENO GONZALEZ
232 JOSE MAMERTO ORMAZABAL VERRGARA
233 JUAN DANIEL GONZALEZ MUÑOZ
234 JAIME MIRANDA TORRES
235 JOSE HERIBERTO MORALES MORALES
236 MARIA MORELIA RAMOS JOFRE
237 JULIO SEGUNDO BERRIOS SANDOVAL
238 MARIO JIMENEZ BARRERA
239 PEDRO DOMINGO ZAMORA AREVALO
240 LUIS ALBERTO CASABONNE CASTILLO
241 CARLOS UMBERTO CANALES RAMIREZ
242 LUIS ARELLANO FONSECA
243 JUAN CIFUENTES CASTILLO
244 IVAN RAUL DROGUET MIRANDA
245 JUANA MONTENEGRO MUÑOZ
246 SASANA TAIBA CONTRERAS
247 PEDRO ALEJANDRO VALDIVIA COFRE
248 ANA MARIA LEAL MACHUCA
249 PATRICIA DEL ROSARIO VILLEGRAS SALAMANCA
250 LAURA MARTINEZ GARCIA
251 JUAN JAVIER NAVA CACERES
252 ROSA ELENA SANCHEZ NORAMBENA
253 MARIO ALBERTO GALDAMES CAMPOS
254 JOSE MIGUEL PACHECO LAZO
255 SERGIO CARVAJAL ALVAREZ
256 LEX ALEXANDRO GUTIERREZ LEYTON
257 MANUELA DEL CARMEN DE LA FUENTE NUÑEZ
258 VICTOR MANDUJANO BOBADILLA
259 CARLOS RAUL VALLENUELA GONZALEZ
260 ROSA ELENA PALMA SILVA
261 FELICINDA DEL CARMEN FUENTES MARCHANT
262 MARIA QUINTANA BRAVO
263 MYRIAM HENRIQUEZ TRONCOSO
264 ADOLFO LAZO HORTA
265 JUAN GUMERCINDO PINO ALTAMIRANO
266 MARIA MEZA LOPEZ
267 MARIA INES AREVALO AREVALO
268 CLARA CORNEJO OSORIO
269 MIGUEL ROSALINDO VALLADARES SOTO
270 JUAN OLGIN NAVEA
271 YOLANDA TERESA ARAYA SANTIS
272 ROSA COLIHUINCA LEUMAN
273 PASCUALA DEL CARMEN ESCOBAR CABEZAS
274 LUIS ARMANDO MARQUEZ SILVA
275 CECILIA MARGARITA LEON ROMERO
276 LASTERIA ELIZABETH GOMEZ MARIN
277 ANA ROSA CATALAN CORNEJO
278 IRENE DEL CARMEN FUENTES BRAVO
279 ANDREA DEL CARMEN HERRERA SALINAS
280 OLGA GONZALEZ UBILLA
281 TERESA SOLEDAD VASQUEZ VILLEGRAS
282 ROLANDO OMAR URRTUA SARAVIA
283 RAUL MILLA CISTERNAS
284 ANGELA AVILA ACUNA
285 JESUS MUÑOZ SOTETO
286 JOSE MUÑOZ SOTETO
287 MARIA MONSALVE SOTO
288 ANA FERNANDEZ IBÁÑEZ
289 JOSE ORTEGA VALDEBENITO
290 JUAN PIZARRO MARTINEZ
291 JORGE TAPIA MARCHANT
292 ALDO GARCIA TIFFI
293 HECTOR CASTRO ALVAREZ
294 CARLOS CASTRO ARROYO
295 HECTOR ARTIGAS ESPEJO
296 ENRIQUE GODOV GALLARDO
297 LUIS ZUÑIGA ARCE
298 OSVALDO CORTEZ MUÑOZ
299 EDUARDO BRICEÑO CONTRERAS
300 EMILIO AROS FUENTES
301 ANTONIO GONZALEZ Galdames
302 MIGUEL FREDES GONZALEZ
303 SERGIO JORQUERA SOTO
304 OSVALDO ARRIZA ARRAYET
305 IRIS BRANCALLES SALINA
306 GILBERTO SARAVIA ESCOBAR
307 SOLEDAD GONZALEZ RAMIREZ
308 ALEJANDRO ORELLANA PEREZ
309 SABINA GUILLERMINA GUZMAN PEREZ
310 HERNAN VARGAS SARMIENTO
311 LUIS MIGUEL HIZA SANCHEZ
312 JOSE GABRIEL LEIVA GARRIDO
313 ROSA SONIA MARTINEZ CANCHA
314 PEDRO NOLASCO MUÑOZ OLATE
315 MODESTA DEL CARMEN CORONADO MEDINA
316 ALICIA DEL CARMEN VILLAGRAN GAYOSO
317 ESTRELLA DEL CARMEN CARO GARCIA
318 MIGUEL LARA Galdames
319 MARGARITA DEL CARMEN ZAMORANO SOTO
320 MARIA NORMA PINTO PINTO
321 SEGUNDO ESPINOZA VILLALOBOS
322 LAURA ROSA MOYA HERMOSILLA
323 MANUEL OVIEDO JEREZ
324 JUAN REYES BARRERA
325 FERMIN HUALA LINCOVIL
326 FERNANDO GALVEZ REYES
327 VICTORIA GUERMAN PEÑA
328 ISOLINA CORNEJO REBOLLEDO
329 RUPERTINA VALDES OPAGO
330 MIGUEL MAUREIRA VASQUEZ
331 MARIA SOLEDAD RAMIREZ ROJAS
332 DOMINGO ROBLES VALENCIA
333 JUDITH PEREZ DIAZ
334 ISABEL DIAZ PEREZ
335 DORA RODRIGUEZ QUIÑONEZ
336 CARLOS CHANDIA PEÑA
337 ALEJANDRO BAEZA BAEZA
338 VICTORIANO CATRI IRULADO
339 ALBERTINA PEREZ MUÑOZ
340 SEGO ANTINAO MARILEO
341 JOSE SAAVEDRA LEON
342 ARNOLDO REYES SILVA
343 BERNARDO ZUÑIGA LEIVA
344 CARMEN LOPEZ CACERES
345 NIEVES URRTUA ROJAS
346 JOSE VELIZ CORDERO
347 FRANCISCO PEREZ LA ROSA
348 RICARDO IBÁÑEZ BUENO
349 PABLO ARAOS SOTO
350 JAIME NOVAT VILLARROEL
351 DOMINGO ALCAZAR LAGUNA
352 CARLOS VALLENUELA GONZALEZ
353 RICARDO BARRIENTOS CASTRO
354 MIGUEL VALLADARES SOTO
355 FRANCISCO FARIAS SILVA
356 DORILA ARAVENA MARTINEZ
357 MARTA MORALES MORALES
358 JULIA QUEZADA ROBLES
359 DORA RODRIGUEZ QUIÑONEZ
360 EMA DIAZ VIDAL
361 DIEGO ARANCIBIA SALAS
362 EDITA BRAVO FUENTELBA
363 SERGIO PATRICIO ZAPATA CIFUENTES
364 SONIA DE LAS MERCEDES CINCINNORAMAZBAL
365 MARINA MARCHANT ALVAREZ

366 HERNAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
367 MARIA DEL PILAR ROZAS CERDA
368 VICTOR OMAR BENAVIDES POBLETE
369 ASTRID URRA BENAVIDES
370 JUAN VASQUEZ CASTILLO
371 REMIGIO ALEGRIA GUTIERREZ
372 MARIA ESTER MARTINEZ PAREDES
373 CARLOS VARGAS VERRGARA
374 SERGIO REYES NARVAEZ
375 MARIA MARTINEZ MARTINEZ
376 HECTOR FERNANDO AGUTO DONAIRE
377 NURY BRIONES BECERRA
378 LUIS REVECO CID
379 JOSE ARENAS OLIVARES
380 MARIA ELENA SEPULVEDA ESPINOZA
381 JOSE LUIS LAGUNAS ABARCA
382 EUGENIO CASTRO CERDA
383 CARLOS SALINAS HUECHAQUEO
384 CARLOS ROBERTO JORQUERA ROJAS
385 ELIANA BURGOS ASTUDILLO
386 ERWIN GALLARDO HERNANDEZ
387 ELIANA FIGUEROA CASTILLO
388 SERGIO ALBERTO RIVADENEIRA PONCE
389 MANUEL ENRIQUE BRIONES TAMAYO
390 MARGARITA MARIA CHAURA JARAMILLO
391 JOSE OSCAR ROJAS ULLOA
392 LUIS ALBERTO AGUILERA MESIAS
393 GUILLERMO ALBERTO ZARATE GARRIDO
394 GUILLERMO ARMANDO ZARATE MARTINEZ
395 MANUEL DIAZ CONSTANZO
396 OSCAR FILIBERTO SEPULVEDA AVALOS
397 JOSE OMAR ARIAS SEPULVEDA
398 GERTRUDIS NANCY CABRERA SILVA
399 HECTOR CARRILLO SUAZO
400 MANUEL GOMEZ LORCA
401 ORLANDO PINEDA GUERRA
402 GABRIEL VALDES GONZALEZ
403 MONICA MORENO REYES
404 MARIANELA CABRALLES SILVA
405 JUANA CABRALLES SILVA
406 LILIA INES VARGAS ORTIZ
407 MANUEL JESUS BALCÁZAR BARRAZA
408 JUAN MANUEL ACUÑA HERNANDEZ
409 JUAN SEGUNDO MIRANDA ZUÑIGA
410 SABINA CONTRERAS CONTRERAS
411 PATRICIO OLMO FIGUEROA
412 JOSE JORGE MUÑOZ CASTRO
413 CARLOS MARCELINO REYES ALZAFIEDES
414 SABINA ISABEL VILCHES DIAZ
415 ROBINSON ORLANDO RAMIREZ NAVARRO
416 MARIO ARANCIBIA TORRES
417 LUIS ALBERTO ALVAREZ ROJAS
418 MARTA ELENA BAHAMONDES LEIVA
419 JUAN ANGEL CORTEZ QUIROGA
420 RITA PAINEO BIZARRO
421 ATRACTIVA ZAMBRANO CARRILLO
422 JOSEFINA DEL ROSARIO CABELLOS PINTO
423 JORGE DEL T. MELENDEZ CORTES
424 MARIA DEL CARMEN CORDERO ARAYA
425 DOMINGO BAEZA CONTRERAS
426 PATRICIO ANTONIO CABEZAS RECABAREN
427 HILIA URRA GARRIDO
428 OSVALDO SAAVEDRA BASCÚAN
429 MERCEDES HEVIA SEPULVEDA
430 JUAN CARRASCO MANTERO
431 AVELINA DEL CARMEN ALFARO VALDES
432 LAURA ELIZABETH MONSALVE ESPINOZA
433 BERNARDA DEL CARMEN MIRANDA CONTRERAS
434 ANA MAGDALENA CIUDAD CHAMEAUT
435 MARIO GERARDO CHAMORRO CERDA
436 ROSA MARIA MACIAS NEGRETE
437 CARLOS ORLANDO OLGIN OLGIN
438 JIMENA CORNEJO MUÑOZ
439 HUMBERTO ZAMORANO SOTO
440 JOSE HERNANDEZ RUBIO
441 MARIO LUIS ACUÑA MARAMBIO
442 MIRTA AURORA DIAZ
443 RICARDO JOSE CALDERON ALVARADO
444 MANUEL JESUS MELLA FERNANDEZ
445 JUAN CARLOS PALMA MORALES
446 LUIS ALBERTO ROJAS ULLOA
447 ERICA DELGADO ZUÑIGA
448 GRACIELA SILVA CARVAJAL
449 ROSA MERCEDES RIVAS VELOZO
450 JORGE OSVALDO MUÑOZ FERNANDEZ
451 ELIANA VALLEJOS OPAGO
452 EMILIA ANGELICA ARANGUIZ ZAMBRA
453 JUAN DE DIOS CARRILLO DELGADO
454 LUIS VICENTE MARQUEZ GUTIERREZ
455 CARLOS ORLANDO JARA SILVA
456 JUANA ROSA RIVEROS FLORES
457 HECTOR GARABITO REYES
458 EDUARDO PAINEQUEO CHAÑAFIL
459 ROSA GONZALEZ DIAZ
460 LIDIA ESTER OYARZO SOTO
461 LUIS VALDEBENITO MUÑOZ
462 NELIDA PEREZ OLMEDO
463 AQUILES VICTOR DIAZ MUÑOZ
464 EDUVINA VALDEBENITO VILLAGRAN
465 CLEMENTE DEL CARMEN VALDES VALDES
466 CLORINDO MIRANDA ORELLANA
467 IRIS ADELINA MUÑOZ CARTES
468 ORFELINA CASIVILLO MARIPIL
469 GUILLERMO OMAR RIQUIELME ORTEGA
470 CARLOS ABARCA MUÑOZ
471 LUIS ORLANDO SEPULVEDA CÉLERON
472 LUIS JORQUERA VALLENUELA
473 RODOLFO ROMAN PONCE BELTRAN
474 CLAUDIO SOTO VARGAS
475 MARIO ARMANDO MACKAY PARRA
476 JAIME MUÑOZ LOPEZ
477 MARINO CASTILLO CORTES
478 CARLOS ANTONIO GUTIERREZ LEYTON
479 JUANA ANIA DEL CARMEN ILIFU REINOSO
480 JOSE HUGO LOPEZ GONZALEZ
481 PATRICIA DEL CARMEN DEL PINO DEL PINO
482 JOSE LENIN CONTRERAS CASTILLO
483 LUIS ALFREDO COFRE REBOLLEDO
484 HERMINIO C. NAVARRO OPISTZ
485 JOSE REINERO ABELLO SALAMANCA
486 DANIEL A. MUÑOZ MONTOMA
487 HUMBERTO SEGUNDO RIVAS VALLENUELA
488 EDILIA SALINAS LABRA
489 JUAN HENRY CODERCH VARGAS
490 ANTARTIDA ARANCIBIA MORALES
491 ELSA MARGARITA ORELLANA ESPINOZA
492 MONICA DEL CARMEN JORQUERA CUBILLOS
493 JUAN MIGUEL BARRIGA MENA
494 ALFREDO ALEJANDRO CORVALAN ESTEFANIA
495 GERMAN BRAVO CABRERAS
496 ERIKA VALDERRAMA ESPINOZA
497 MIGUEL ANGEL CHAMORRO AGUAYO
498 LUIS HUMBERTO ARENAS GOMEZ
499 BENIGNA ELENA ORDENES MUÑOZ
500 ADAN PIÑA RAMIREZ
501 LUIS HERNAN FLORES DONOSO
502 ROSA CABRALES SANHUEZA
503 CESAR ANTONIO MUÑOZ ESPINOZA
504 CARLOS OSVALDO TOLOSA NAVEA
505 ERICK ARAYA MONTENEGRO
506 JORGE ENRIQUE MUÑOZ PAZ
507 JOSE ERALDO TAPIA GODOY
508 FABIANA DEL CARMEN OSORIO BADILLA
509 JOSE YANEZ MUÑOZ
510 ELIAS ROMEO ROMERO SANCHEZ FRIAS
511 MANUEL JESUS LOBOS
512 ISABEL ALARCON MEDINA
513 VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ARAVENA
514 GLORIA ASTARGO VICENCIO
515 PEDRO FRANCISCO BELMAR MUÑOZ
516 JUAN HERIBERTO SAAVEDRA GONZALEZ
517 JORGE GONZALEZ MUÑOZ
518 FILADELFO ANTONIO MANRIQUEZ MEDEL
519 OMAR OYARZUN BENAVIDES
520 ELIAN DEL CARMEN ESCOBAR MOLINA
521 GUILLERMO ESPINOZA MUÑOZ
522 YOLANDA SOTO SANTANDER

523 JULIA DEL CARMEN CARRASCO MONTERO
524 MARIA VICENCO ESPINOZA
525 PEDRO SILVA SILVA
526 J

1 JUDICIALES
Y LEGALES

SANTIAGO, cuatro junio de mil novecientos ochenta y cinco. Visto: doña Sofía del Carmen Chaves Ulloa, labores, Andes 3755 casa 3, solicita se conceda la posesión efectiva de la herencia de don Primitivo del Carmen Villarreal León. Con el mérito de los antecedentes y lo prevenido en los arts. 688 y 988 del Código Civil; 878 y Sgts. del P. Civil y Ley 16.271, concedése la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Primitivo del Carmen Villarreal León, casado, fallecido en Santiago, lugar de su último domicilio, el 11 de septiembre de 1981, a su hijo legítimo: don Miguel Fernando Villarreal Chávez, obrero, del domicilio indicado, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Sofía del Carmen Chaves Ulloa, ya individualizada. Publíquese. Protócolese el inventario simple, que estando visado por Impuestos Internos, se le tiene como solemne. Anótese y dése copia. A los otros, téngase presente. Trámese con los beneficios de la Ley 16.271. Papel simple. N° 1470-85. Resolvío don Carlos Meneses Pizarro, juez titular.

17-18-19

DUODECIMO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Bertina Lidia Hernández Vivanco y de don Bernardo Calixto Castro Rojas a su única hija (legítima), doña Marta del Carmen Castro Hernández. Secretaria.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Charlotte Klein Klose, hija legítima Helvi Deckwerth Klein; y Rudolf Wilhelm Deckwerth cónyuge sobreviviente.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Gerardo Aladino Navarrete Muñoz y Ema del Rosario Zavala Cofré, para hijas legítimas Sonia del Carmen y Gerardina del Rosario Navarrete Zavala. La secretaria.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Jorge Elías Fernández Zelaya, para hijos legítimos Rebeca del Carmen, María de la Luz, Marcela Rosa, Georgina Elba y Luz Eugenia, todos de apellido Fernández Daza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elba Rosa Daza Vergara. La secretaria.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Villegas González para Luisa, Olga, Amanda, Ana, Mario, Nelly, Waldo y Hugo Silva Villegas.

15-17-18

15-17-18

TERCER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Ramón Almarza Quintana y Marta Rosa Olivares Martínez a sus hijos legítimos Carmen Marina, Ramón Agustín, Marta Alicia, y Claudio Omar, todos Almarza Olivares. — Secretaria.

17-18-19

EXTRACTO 5º Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada de Eliseo Sarasúa Terán a su única heredera, doña Laura Reyes Bosque, sin perjuicio de sus derechos. Todos en conformidad a lo prescrito en el Art. 33 y Sgts. Ley 16.271. — El Secretario.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Berrios Quintanilla para Sandra Berrios Toledo.

15-17-18

POR extravío nulo cheque 018204, serie A-85, Banco Crédito e Inversiones, cuenta 13214276, Suc. La Merced.

18-19-20

EXTRACTO.— Segundo Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Virginia Meneses Ortiz, a su hijo Luis Mario Mella Meneses. Rol N° 5.668.

18-19-20

17 Juzgado Civil concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Víctor Manuel Pérez Tolmo a hijos legítimos: Jorge Ernesto, Miguel Angel, Rosa Elvira, Viviana del Rosario y Beisse Adriana Pérez Valenzuela, sin perjuicio de los

derechos de cónyuge sobreviviente doña Eliana del Carmen Valenzuela. La Secretaria.

15-17-18

NOTIFICACION: Ante este Cuarto Juzgado Civil de Santiago, presentóse don Gabriel Morgan Larenas, abogado, en representación del Banco Sud Americano ambos domiciliados en Morandé 226. Conssta de la 1ª copia escritura pública otorgada ante Notario de Santiago, que el Banco Sud Americano otorgó un mutuo a don Héctor Fernando Pérez Zamorano, domiciliado en Canadá 9037 por la cantidad de 300 U.F. se estipuló en la cláusula 17 de la escritura que el retraso en el pago de uno o más dividendos por más de 10 días hacía exigible el total de lo adeudado. Actualmente el demandado se encuentra en mora en el pago de los dividendos correspondientes a los meses de agosto de 1983, a Dic. de 1983 por lo que adeuda en capital 237.3399 U.F. más intereses, por tanto ruego a US. tener por presentada demanda de requerimiento en contra de don Héctor Fernando Pérez Zamorano, para que en el término de 10 días de notificada la presente, pague al Banco Sud Americano lo adeudado que asciende a 237.3399 U.F. más intereses corrientes y costas bajo apercibimiento de los arts. 98 y 99 de la Ley de Bancos y en especial el de subastar el inmueble hipotecado. Providencia: A lo principal, requiérase al deudor para que en el término de 10 días pague al Bco. Sud

Americano, la suma de 237.3399 U.F. equivalente al día 1º de marzo de 1984 a la suma de \$ 437.467,27 más intereses estipulados y costas, notificación por aviso. Providencia; atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese y requiérase al demandado mediante avisos que deberán insertarse por tres días distintos en cada uno de los diarios El Mercurio y La Nación de esta ciudad sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. — Secretaria.

15-17-18

17 Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de herencia intestada con beneficio inventario de Teresa Meneses Varas a su hija legítima doña María Teresa Salinas Meneses. Art. 35 Ley 16.271. La Secretaria.

15-17-18

ANTE Undécimo Juzgado Civil Santiago, presentóse don Manuel Figueroa Saavedra, representado Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, persona jurídica, domiciliados Alameda 949 Of. 901, solicitando notificación requerimiento de Mirtha Jorquera del Valle, profesión ignora, domiciliada Pasaje Quellón 976, Maipú o Agustinas 2259, para dentro diez días contado su notificación pague \$ 852.686,31, intereses, reajustes pactados, costas. Proveyóse 28-482. Principal, requiérase bajo apercibimiento legal. Otros: 1º, como se pide y se fija la cuantía en la suma de \$ 852.686,31; 2º, por acompañados, con citación; demás, téngase presente. Fojas 16 actora imposibilidad determinar domicilio demandada, solicita notificación avisos. Otros: oficios, apercibimiento. Cumplidos trámites legales, proveyóse: 1º-8-84 notifíquese como se solicita a fs. 16, debiendo hacerse las publicaciones en el diario "La Tercera de la Hora" y "La Nación", sin perjuicio de las correspondientes al "Diario Oficial", notifíquese a Mirtha Jorquera del Valle, requiriéndola pago dentro décimo día \$ 852.686,31, reajustes, intereses, costas. Apercibiendo fijación domicilio dentro límites urbanos asiento Tribunal. — Secretaria.

15-17-18

17 Juzgado Civil concedió posesión efectiva de herencia intestada de Víctor Hernán Boza Gilberto a su cónyuge sobreviviente doña Hilda Ester Vallejos. La Secretaria.

15-17-18

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicar Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Héctor Navarrete Navarrete y Rosa Fernández Matamala, diecinueve junio 1985, quince horas. Notifíquese a mencionados cónyuges y terceros interesados. Secretario.

15-17-18

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicar Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Héctor Navarrete Navarrete y Rosa Fernández Matamala, diecinueve junio 1985, quince horas. Notifíquese a mencionados cónyuges y terceros interesados. Secretario.

15-17-18

15-17-18

17 Juzgado Civil concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Miguel Armando Castañeda Díaz a su hija legítima doña Amalia Castañeda Cañete sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Amalia Cañete Mora. La Secretaria.

15-17-18

15-17-18

CONCLUSION

COMUNA DE SAN MIGUEL:

Albergue de procedencia: Escuela Japón, Albergue Melinka.

1 MEZA VILCHES JUAN ANSELMO
2 CAMPOM ATENAS RICHARD ALFREDO
3 PINCHULE CASTRO PEDRO JUAN
4 PAINEMAL MANQUILEF FRESLA G.
5 GUZMAN CHAVEZ FRANCISCA A.
6 ALARCON FUENTES BERNARDITA DEL C.
7 MENESSES QUEZADA MARIA DEL C.
8 ROMERO ROMERO URMIENIA DEL C.
9 BARRIA GODOY DORALISA
10 VALENZUELA MORENO VERONICA DEL C.
11 BONET BONET DIDIER ARMANDO
12 ZENTENO RUBIN HECTOR JAIME
13 LOBOS FLORES NELIDA ELVIRA
14 RAMIREZ ERAZO IGNACIO OSVALDO
15 RAMIREZ ERAZO SARA VERONICA
16 MORELLO ROJAS VIRGINIA ROSA
17 SANTIBANEZ SOTO RAUL
18 CABRERA AGUAYO MARIA ISABEL
19 ABARCA ESCOBAR ADRIANA DEL C.
20 LIZAMA SALAZAR ERIKA DE LAS M.
21 MORELLO ARRUE PATRICIA DEL C.
22 CUEVAS CUEVAS VIOLETA DEL C.
23 SOTO ORTIZ GRACIELA IVETTE
24 CORONADO QUINTANA JUANA DEL C.
25 MARTINEZ SOTO JOSE JAVIER
26 SANDOVAL CHAVEZ GABRIEL
27 GARRIDO FREDIES SERGIO ANTONIO
28 ESPINOZA LETELIER ELIZABETH C.
29 SALDIAS TAPIA JULIO MIGUEL
30 HERNANDEZ MARTINEZ JUAN RAMON
31 GATICA GUTIERREZ ELSA DEL C.
32 VALENZUELA MORELLO ELVIRA DE LAS M.
33 GAITE GONZALEZ LUIS ARTURO
34 CALDeron SILVA LUIS HUMBERTO
35 CACERES RIVEROS GLORIA LUISA
36 RETAMAL SANDOVAL MARGARITA M.
37 MORELLO ARRUE MARIA ANGELICA
38 RAMIREZ SEPULVEDA AURORA ESTER
39 SANTIS GARATE MARCO ANTONIO
40 MONTERO POBLETE EMILIA ELVIRA
41 ZAMORANO HERRERA MARGARITA D.
42 GONZALEZ DIAZ OSCAR
43 ACEVEDO VALENZUELA JUAN MANUEL
44 CLAVO O MONTECINOS ENRIQUE CESAR
45 ROSALES ESTAY MIGUEL RAFAEL
46 FLORES BARROS RAMON ENRIQUE
47 MUÑOZ SEPULVEDA ELSA
48 ALIAGA DIAZ LUIS REMIGIO
49 ARIAS SALINAS YOLANDA
50 ROJAS PETEYS ROSA ELIZABETH

COMUNA DE MACUL:

Albergue de procedencia: Albergue Departamental.

1 REINE CATRILEO LLAUPE
2 SERGIO COLLIPAL HUANCHO
3 RICARDO MUÑOZ VALDES
4 EDELMIRA PALAVICINNO SOTO
5 JUAN SALGADO SALGADO

COMUNA DE PUDAHUEL:
Albergue de procedencia: Escuela 375.

1 VASQUEZ CONEJEROS MARIA
2 GARCIA MONTECINOS SERGIO
3 RIQUELME LOPEZ SONIA
4 AYALA SILVA AMELIA
5 MERILLAN CANIO AGUSTIN
6 ROBLEDO LIZAMA MARIA
7 APARICIO VASQUEZ PEDRO
8 LINCOÑIR LINCOLAN PEDRO
9 SALINAS GALLARDO ALICIA
10 ROZAS CONTRERAS MIRTA

COMUNA DE LO PRADO:

Albergue de procedencia: Albergue Lo Prado.

1 LETELIER SAEZ JOSE
2 ROJAS SANDOVAL NELSON
3 CARMONA MATHEU MARGARITA
4 VALVERDE BURETT JAIME
5 HERRERA GONZALEZ FRANCISCO
6 CORTES SILVA OSVALDO
7 CORTES MENESSES ALEJANDRO
8 LEIVA BRAVO MANUEL
9 CONTRERAS CABRERA ISABEL
10 COFRE VIDAL HUMBERTO
11 PEREZ OLATE HERMINA
12 MUÑOZ OCHOA JUANA
13 BERRIOS VASQUEZ VLADIMIR
14 FUENTES ZAMORANO SANDRA
15 BULO SANTIBANEZ TERESA
16 VALENZUELA MIGUEL ANGEL
17 ARAYA RUIZ MARIA
18 HAROS HAROS MARIA
19 AMIGO AMIGO GUILLERMO
20 PACHECO ROMERO JIMENA
21 BUSTOS YANEZ IVAN
22 FLORES FLORES MARIA
23 FUENTES RIVERA HUGO
24 GONZALEZ SALINAS MARIA
25 MANCILLA MONTIEL GRACIELA
26 FLORES ADAOS VALERIO
27 VALDIVIA MIRANDA MIGUEL
28 ROLDAN LARA FERNANDO
29 ROJAS LOPEZ ANA
30 ILIGARAY SOTO EDITH
31 GUTIERREZ NALVAEZ JOSE
32 PACHECO MILLAHUAL MARIA
33 ESCOBAR ALBORNOZ OSCAR
34 MILLANIR GONZALEZ VENANCIA
35 PEREZ NUÑEZ MARIA
36 ROJAS SANDOVAL HILDA
37 HUENTECURA ANTILES CARMEN
38 CONTRERAS ESCOBAR IVAN
39 URRUTIA RUIZ PATRICIO
40 ORTEGA OVIEDO LUIS

COMUNA DE MAIPU:

Albergue de procedencia: Escuela Bernardo O'Higgins.

1 CATALAN JARPA MARIA
2 BELMAR LEPE HERNAN
3 VIDAL LAGOS SARA
4 CEA JARA MARIA
5 PARRA PEREZ MARCELINA
6 RIQUELME FLORES MERCEDES
7 CASTRO SEPULVEDA DONATILA
8 ALVAREZ GUTIERREZ PEDRO
9 ALCAYAGA CHACON JAIME
10 BUSTAMANTE LIBERONA ROSA

COMUNA DE SAN RAMON

Albergue de procedencia: Escuela 517.

1 RIOS MORALES ANA RUTH
2 PEREZ SAZO MARIO HERNAN
3 RAMIREZ ORELLANA MARIA VERONICA
4 CUBILLOS ARANCIBIA BEATRIZ DEL C.
5 LIVIANI AGUILAR MARIA LETICIA
6 MATORANA DIAZ CELINA ELIZABETH
7 JIMENEZ VARGAS JOSE ANTONIO M.
8 DIAZ GONZALEZ CLORINDA DEL C.
9 DONOSO VIDAL NORMA DE LAS MERCEDES
10 ASTORGA MOLINA ROSA ELVIRA

COMUNA DE QUILICURA:

Albergue de procedencia: Sede comunitaria Población El Mañío, sede comunitaria Población El Sauce.

1 PIÑA MOURGUES ROSALEA
2 SALINAS GUAJARDO AVELINO
3 FERNANDEZ NUÑEZ MANUEL
4 OSSES TAPIA ALFREDO SEGUNDO

COMUNA DE ESTACION CENTRAL:

Albergue de procedencia: Albergue Gendarillas, Escuela 327.

1 ULLOA FUENTEALBA OLGA
2 ESPINOZA VALENZUELA ESTER SARA
3 MOYANO ROJAS PEDRO DEL C.
4 VARGAS SOTO RAUL DEL C.
5 MIRANDA CURINHA HILDA AURORA
6 ROBLES PALACIOS JORGE ENRIQUE
7 AMESTICA PAREDES NELLY DEL C.
8 PIZARRO MATORANA ADRIANA DE LAS M.
9 DIAZ ORELLANA NICOLAS MACARIO
10 ASTUDILLO MARIA ALICIA
11 VERDUGO FERRER RAQUEL
12 GALLARDO HIGUERA HECTOR
13 DIAZ FUENTEALBA PATRICIA DEL C.
14 GUERRERO MARIA OLGA
15 FUENTES BURGOS JUDITH CAROLINA
16 GONZALEZ HENRIQUEZ SERGIO ALFONSO
17 FRIAS FRIAS AMERICA
18 PAILLAN HUECHE LORENZO ANTONIO
19 FERNANDEZ LOYOLA SERGIO
20 PALOMER RIQUELME ENO DEL C.
21 CHACON MATORANA MARIA ESTER
22 GUERRERO HERNANDEZ LUCIA DEL C.
23 BECERRA MATUS CARLOS ANSELMO
24 ILLANES MARIL MARCELINO DEL C.
25 NAVARRO JUAN OSVALDO
26 ROSAS GALLARDO ALEJANDRO ENRIQUE
27 SALINAS PIZARRO CARLOS FERNANDO
28 JARA BOBADILLA DOMINGA
29 VILLANUEVA HENRIQUEZ MARIA ELIANA
30 SANTOS PINILLA MONICA DE LAS M.
31 CAYUMAN CURIPAN ELENA JUANA
32 ZUNIGA MEJIAS LUIS FERNANDO
33 CRESPO VELIZ FILOMENA DEL C.
34 MONTUPIL RAINAO HERMINIA
35 MARTINEZ MUÑOZ ROSA MELLY
36 ZURIAGA NAKOUIZ MARIA CRISTINA
37 CABRERA RIOS ANA LUISA
38 LOPEZ ULLOA MARIA ELENA
39 COLQUIR RANIEGO MARIA INES
40 CARVAJAL FUENTES ZUNILDA DE LAS M.

COMUNA DE SAN BERNARDO:

Albergue de procedencia: Escuela República de Brasil, Escuela Población Oscar Bonilla, Escuela Predio Chena.

1 MUÑOZ CASTILLO ANA MARIA
2 CESPEDES ESPINDOLA RAQUEL MARIA
3 VALENZUELA TORRES MERCEDES DEL C.
4 ALZAMORA MIRANDA EDELMIRA DE LAS M.
5 LLANQUILEO CALFUQUE JOVITA DEL C.
6 DOMINGUEZ ORTEGA ARMANDINA DEL C.
7 DIAZ CRUZ LUIS ERNESTO
8 ANDIA CARIQUEO FORTUNATO DEL R.
9 RIOS PAREDES NANCY NATALIA
10 GONZALEZ ROJAS ANTONIETA DE LAS M.
11 GALLARDO MAUREIRA ETELVINA DEL C.
12 NAVARRO CARDENAS MARIA FRANCISCA
13 MACIES NUÑEZ FLORENCIA GLADYS
14 FRIZ BECERRA ELIANA DEL C.
15 CASTILLO ENCINA ZOE ASTENIA
16 CORNEJO LECAROS OLGA DEL PILAR
17 BASTIAS HERRERA PEDRO ANTONIO
18 QUEZADA PINTO CARMEN TERESA
19 ARROYO CANDIA LUBERTINA DEL C.

Osborne será la figura estelar de "Martes 13"

En la magia, habitual del programa, se menciona a Fielding West y al dúo de antipodistas "Los Seguras".

Invitado estelar de Martes 13, el cantante español Bertín Osborne se convertirá en la máxima atracción del programa de hoy, martes 18.

Su apariencia de latin lover, su voz y su romanticismo reflejado en temas que él mismo compone, han consagrado a Bertín como uno de los cantantes hispanos más populares de los últimos años. Su aparición en el mundo del disco se produjo en el año 81, después de haber sido una de las figuras solicitadas en fiestas privadas, y en el "Regine" y el "Pre Catalan" de París y Roma, en las más famosas discotecas de Frankfurt, y en Vanity, Cerebro, Topless y Privé, entre otras, en Madrid.

El mercado latinoamericano lo ha acogido con una fuerza increíble. Sus temas "Tú sólo tú" y "Amor Mediterráneo" canción que dio el título a su primer LP, además de haber sido Top 10 en España, obtuvieron los primeros puestos en la lista de popularidad de Venezuela, México y Ecuador. Bertín se lanzó después a la conquista del mercado



europeo, consiguiendo excelentes expectativas de éxito y ventas en Francia, Holanda, Bélgica y Alemania.

Su segundo LP "Como un vagabundo" del que se imprimió en single "Abraza-me", terminó por consagrarlo, debido a que, según el mismo dice: "Es más completo, está mejor estructurado es más variado y tiene incluso mejor sonido".

MAGIA COMICA

En el plano de la magia, habitual en "Martes 13", se contrató al ilusionista cómico Fielding West. Es artista habitual del Hotel Casino Maxim de Las Vegas, U.S.A.. Su rutina tiene varios efectos originales y muchas parodias de lo que habitualmente hacen los magos serios.

Junto al artista recién mencionado se suma el dúo de antipodistas, "Los Seguras". Según se menciona mostrarán una insólita actuación que no tiene nada que ver con lo mostrado hasta ahora por magos e ilusionistas. El número ar-

tístico es habitual, entre otros centros de espectáculos, en el Moulin Rouge de París.

CANDIDATAS

Cecilia Feliu, Lidia Labarca, Claudia Camelio, Rosemarie Rudloff, Claudia Caprioglio y Magdalena Vicuña, serán las primeras seis semifinalistas de doce que competirán por el cetro de Miss Mundo Chile 85, en la edición de Martes 13 de mañana 18 de junio.

Las jóvenes se presentarán en tenida de noche y traje de baño, a la vez que serán parte de un número musical, junto al ballet de Karen Connolly.

Equipo de documentalistas inició realización

En rodaje otro filme chileno

El equipo cinematográfico que realizó los cortometrajes "El Metro de Santiago" y "La Casa de Moneda", que obtuvo premios en distintos festivales cinematográficos internacionales, se lanza a la tarea de realizar una película chilena de 90 minutos de duración. Su director, Alejandro González conjuntamente con viajar hoy a Puerto Rico, dio instrucciones para realizar esta tarde la prueba de cámara y actuación de Silvia Pérez Jorquera quien podría ser la protagonista del filme.

Su argumento gira en torno a las vivencias de un grupo de clase media, cuya figura principal es una viuda de 45 años, que sorpresivamente, descubre que se le está pasando inútilmente el tiempo. Los 90 minutos que inicialmente está proyectada la película, tiene momentos alegres, dramáticos y un ambiente picaresco. El director afirma que la historia no cae en lo cotidiano ni chabacano, aunque se mantiene la intención de entretener al espectador. Agrega que el argumento va estar matizado con los hermosos paisajes de Viña del Mar y Valparaíso, además de los sitios más repre-

sentativos de Santiago, con miras a mostrar lo que son las principales ciudades de Chile, cuando sea exhibida en el extranjero.

Alejandro González manifiesta que la producción tenderá a afianzar el turismo nacional, ya sea interno como externo, mostrando que Viña no sólo es playa y sinónimo de verano. Lo mismo podrá ocurrir con Valparaíso o la capital, según el director.

LA PROTAGONISTA

Consultado el director del filme, que todavía no tiene título, acerca de la posible protagonista, comenta: "Silvia Pérez Jorquera es una modelo viñamarina que en la actualidad está en Mendoza. Justamente ella llega hoy para participar en la prueba de cámara que se le hará. La escogimos porque cumple los requisitos de edad y porque sabe de actuación, ya que integró el Teatro Itinerante. Sin embargo, sabemos que puede tener algunos inconvenientes y justamente eso es lo que se quiere saber con esta prueba de cámara, ya que nos dijeron que no era nada de puntual, lo que suele crear dificultades

El otrora sector residencial de luminarias

Beverly Hills viró su negocio al consumismo

Las grandes mansiones de estrellas del cine, observan caídas, las millonarias transacciones entre finos negociantes y dueños de imperios petroleros (Jorge Tapia Vidal Enviado Especial)

Beverly Hills, un nombre identificado con el privilegio, prestigio, lujo. Aquí, donde creció de pronto la free way para los hermosos Rolls Royce de las estrellas que se estacionaban en los frontis de las mansiones, con extravagantes colores y serios choferes; donde las tiendas Gucci, invariablemente cerraban sus puertas a la hora de almuerzo, hoy ha cambiado por completo.

La ciudad fue fundada por el genial Burton E. Green de Beverly Farms, Massachusetts, en 1907. Desde entonces fue el sueño de todo ricachón, arribista, estrella debutante o consagrada del mundo cinematográfico. Sus graciosas avenidas y caprichosos jardines la hicieron el punto de encuentro del mundo de la fantasía.

Pero el glamour, brillo, fascinación y opulencia, junto a rostros famosos que llenaban el Brown Derby todos los domingos, comenzaron a decaer. Aún resuena en la memoria de los habitantes de Beverly Hills la celebridad del "corazón dulce de América", Mary Pickford, y su amado esposo, Douglas Fairbanks. Pero todo es diferente.

El show ha terminado para los famosos, pero continúa el gran show del negocio del recuerdo. Se vende de todo y de todos. Los recuerdos van desde la casa donde vivió Valentino, Harold Lloyd, Tom Mix, o Will Rogers, hasta los supuestos legítimos de cualquier cosa que perteneciera a alguien aparecido en la pantalla grande. Los turistas quieren seguir con esta ilusión y compran lo que venga con perfume a verdadero. Algunos, los más meticulosos, regatean y tratan de comprobar legitimidad antes de invertir en un recuerdo o la copia de copias de otro recuerdo.

Cuando se trabaja con ella".

Pero hacer en Chile una película es por lo general una aventura, según señala el director. Cuenta que cuando le andaban buscando locaciones para las escenas de exteriores, solicitaron un lugar tranquilo, silencioso y lleno de belleza. A quienes les solicitaron tal información no encontraron nada mejor que indicarle el Cementerio Santa Inés ubicado en Gómez Carreño.

Silvia Pérez Jorquera junto con ser modelo de pasarela, actriz y locutora, también está en la mira de los productores de Canal 11, quienes la habrían llamado para ser locutora de continuidad de dicha estación. Según Alejandro González, de resultar así, sería bueno para la película ya que la gente ubicaría el rostro de la posible protagonista.

El equipo realizador está integrado por Fernando Briceño en la producción, Jorge Cerca y Alicia Fuentes como asistentes de producción, Fernando Suárez y Ricardo González como directores de fotografías; el guion pertenece a Eugenio Suárez y la dirección general a Alejandro González.



Los precios de las poleras o vestidos para mujeres no bajan de los 500 y mil dólares, respectivamente... ¡Y se venden, por supuesto! en las tiendas de Beverly Hills.

por primera vez Beverly Hills. Acá se ofrecen exclusividades netas. Se puede comprar una blusa de mujer en 500 dólares o un vestido de lujo por mil dólares (190 mil pesos). La real valía de cada una de las prendas está en ser únicas, traídas desde Europa por los mercaderes más sofisticados del momento.

La política de venta de las tiendas en Beverly Hills no es al mayoreo sino más bien a la calidad, lo mejor y lo más caro.

Las tiendas son el punto irresistible de quienes visitan

años es exclusivamente de orden negociante. Todas las fórmulas de marketing funcionan a la perfección. Los nombres de las tiendas aparecen en un listado exclusivo llamado "Quién es Quién" que se distribuye entre los dueños de petrodólares nacionales o extranjeros. Todos los movimientos de negocios han sido basados en estudios demográficos, étnicos, psicosociales y políticos, realizados en esta área.

Desde Londres, París y Roma llegan los cargamentos de vestuarios, adornos, accesorios de ropa y finos collares de esmeraldas, zafiros, brillantes y topacios. Las fibras naturales de Sudamérica, piedras preciosas y semipreciosas son irresistibles para el comprador norteamericano.

Las familias que vienen a Beverly Hills solamente a realizar compras, vienen de los estados del este y son todas de una clase no solamente acomodada, sino además de rancio abolengo como terratenientes, profesionales acaudalados y hombres de negocios en el crudo o presidentes de refinerías de petróleo del medio oeste.

La industria del cine que comenzó a decaer en la década del 60 dejó paso a otra industria: el consumo internacional de todo y para todos. Y, según un viejo comerciante de Beverly Hills, a los mejores precios del mercado (¡?).

(Gentileza de Eastern Airlines).



La ropa masculina tiene sus tiendas claves: corbatas, zapatos, camisas, chalecos y accesorios de todas partes del mundo a petrodólares... no hay otra moneda.

inches cm

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19

30 cine-tv

CANAL 5



- 18.50 "LO MEJOR DE NUESTRA DISCOTECA".
- 19.00 "HOLA NIÑOS". El saludo de los títeres de la Compañía Morán.
- 19.10 "EXPEDICIÓN ANDINA". Historia, geografía y costumbres de los pueblos de América. Hoy: Bolivia. Geografía. La agricultura y el Lago Titicaca.
- 19.20 "PIPIRIPAO '85". Roberto Nicolini construye inventos, visita colegios, conversa con personajes de interés y presenta dibujos animados en un entretenido programa dedicado a los niños.
- 19.45 "EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO '85".
- 20.30 "PUCHERITO EN PIPIRIPAO '85".
- 21.15 "UCV NOTICIAS".
- 21.25 "VIDEO GOL". Lo mejor del fútbol chileno de estos últimos diez años. Hoy: Clásico universitario. Año 1980.
- 21.30 "ESPECIALES DEL MAR". Programa conducido por el periodista Luis Muñoz Ahumada y acompañado por el profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, Esteban Morales.
- 22.30 "DEPORTE VISION REGIONAL". Completa visión del deporte de la V Región.
- 23.30 "CONVERSANDO". La palabra cristiana a través del comentario de Monseñor René Pienvi. Hoy: "Cristo nos pide el Amor a los enemigos y que les hagamos el bien".

CANAL 7



- 10.45 CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 MATINAL INFANTIL.
- 11.25 LA COCINA DE MONICA.
- 11.30 MAZAPÁN. Programa de entretenimiento infantil conducido por el grupo Mazapán.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Hoy con el humor de "El Rancho de Chufo Alto". Los concursos, "La niña de Rojo", "Afírmese Ud. Compadre" y "El gran tango gardeño".
- 14.00 EDICIÓN UNO. Avance informativo.
- 14.30 CHISPITA. Teleserie mexicana.
- 15.00 UN MINUTO EN LA MODA.

CINES

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "La ardiente Emmanuelle" y "Cabaret" (18) \$ 100.
- ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 13 hrs. "Delito en la playa del vicio" y "Mariposa" (21) \$ 120.
- APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Amor a primera vista" (18), \$ 250. (Meryl Streep y Robert De Niro).
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11.30 hrs. "Vivan las mujeres" (21) \$ 180.
- AUTOCINE VIZCACHAS. (500931). Funciones viernes, sábado y domingo.
- BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "Terminator" (18) \$ 120.
- CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19.15 y 21.45 hrs. "Angel" (18) \$ 220 y \$ 250 L. a V. May. 60 años \$ 150.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "El tesoro de las 4 coronas", "Proyecto Brainston" y "Viaje a las estrellas III" (men) \$ 90.
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "Angel" (18) \$ 180 (Donna Wilkes). L. a V. May. 60 años \$ 120.
- CERVANTES. M. Cousío 134 (381894). Desde las 11 hrs. "Los amantes de María" (18), \$ 150. (Nastassja Kinski, Robert Mitchum).
- CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Hot Dog", "Los diablos del camino" y "A cada cual su turno" (21) \$ 50.
- CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Extraña gota de sangre" (21) \$ 100 (Edwige Fenech, George Hilton).
- CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 hrs. "La mujer de la tierra caliente" y "La adolescente impura" (21) \$ 100.
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735). Desde las 12.30 hrs. "Los locos del Cannonball" (men) \$ 100 (Burt Reynolds, Jacky Chan, Dom de Louze).
- DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11 hrs. "Texas Paris" (14), \$ 180.
- ESPAZOCIAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 19 y 21.30 Hrs. "Al filo de la realidad" de Landis, Spielberg, Dante y Muller \$ 200 Estud. \$ 160
- EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485). 16, 18.45 y 21.15 hrs. "2010 el año que hacemos contacto" (men) \$ 250.
- FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Los destructores del futuro" (18) \$ 160 L. a V. May. 60 años \$ 120.
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" (men), \$ 130. (Luis Miguel).
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Protocolo" (14) \$ 160 L. a V.



ALICIA YA NO VIVE AQUI, con Kris Kristofferson, en Cine Estelar de TVN.

- 15.05 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana.
- 16.00 EL HOMBRE INCREIBLE. Hoy: "Dany".
- 17.00 TARDES DE CINE. "La Espada Normanda". Cuando el Rey Enrique de Inglaterra fallece, su hijo se encuentra en Tierra Santa participando de las cruzadas, el ambicioso duque de Collingwood usurpa el poder, aduciendo que es el poseedor de la Espada Normanda, símbolo del poder.
- 19.30 BUCK ROGERS. Hoy: "El regreso del escuadrón".
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 CINE ESTELAR. "Alicia ya no vive aquí". Con Ellen Burstyn, Kris Kristofferson, Billy Greene, Jodie Foster y Harvey Keitel. Tras un largo y difícil matrimonio, un accidente carretero deja viuda y con un hijo de 12 años a una mujer que ya ha traspuesto su juventud. Totalmente desamparada, resuelve volver a su pueblo

de origen y allí se contrata como cantante en un cabaret, ya que es lo único que sabe hacer. Conoce a un hombre más joven que ella, con el cual entabla una relación que dura muy poco ya que Alicia descubre que él es casado y que tiene un carácter muy violento. Logra huir y se traslada a otro pueblo, en donde se emplea de garzona en una fuente de soda.

- 23.30 EDICIÓN DOS. Síntesis informativa.
- 00.00 SERIE NOCTURNA.

CANAL 11



- 06.45 CARTA DE AJUSTE.
- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
- 10.30 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR. Teleserie mexicana.
- 11.00 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados.
- 11.30 LOS OSOS REVOLTOSOS.
- 12.00 MASAMIGOS. Programa infantil.
- 12.30 EL TESORO DEL SABER. "Los insectos".
- 13.05 MARIANA. Con Verónica Castro.
- 13.30 EL CAFE CON... Patricia Espejo.
- 14.15 PANORAMA AL MEDIODÍA. Noticias.
- 14.30 EXTRA MUJERES EXTRA.
- 15.30 MATEEN EN EL ONCE. "El cofre del pirata". Con Bob Hope, Virginia Mayo y Walter Brennan. La hija de un monarca británico del siglo XVIII huye a Jamaica para reunirse con su novio. Durante el trayecto, el barco que la transporta es atacado por un viejo pirata...
- 17.00 JULIA. Comedia.
- 17.30 MASAMIGOS. Programa infantil.
- 18.00 EL TESORO DEL SABER. "Los insectos".
- 18.30 FLIPPER.
- 19.00 AVANCE DE NOTICIAS.
- 19.05 EL ESCUADRÓN DE LOS OVEJAS NEGRAS. Hoy: "Operación deténgase". El estado mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos envía a la isla en donde se encuentra el "Escuadrón de los Ovejas Negras" a dos oficiales para evaluar los conocimientos físicos e intelectuales del personal...
- 20.00 LA HECHIZADA. Comedia.
- 20.30 PANORAMA. Noticiario.
- 21.30 DIMENSIONES. Programa periodístico conducido por Carmen Schmitt. Hoy: "El Islamismo". Con la participación de

HOY EN ESPECTACULOS

Santiago de Chile,
Martes 18 de Junio de 1985 **LA NACION**

Taufik Rumie, presidente de la Sociedad Musulmana de Chile, Soliman Attar, Catedrático de la Universidad de Cairo, profesor invitado de la Universidad de Chile, y Eugenio Chahuán, profesor Depto. de Estudios Árabes de la Universidad de Chile.

- 22.30 EL PRECIO DEL DEBER. Hoy: "Visita presidencial". Con Daniel Travanti, Miguel Conrad. El presidente de los Estados Unidos anuncia que visitará la ciudad Nueva York y que decidirá un itinerario especial a la zona de los barrios pobres.
- 23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13



- 10.30 CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 FESTIVAL INFANTIL. La Abeja Maya teatro del Oeste.
- 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.30 TELESTARDE. Noticias.
- 14.58 VISIONES. "La Bordadora" de Magdalena Mira.
- 15.00 AGUA VIVA. Teleserie brasileña.
- 16.05 FERIA DE AVENTURAS. Hoy: "La balsa de Slade Town".
- 17.10 CINE EN SU CASA. "Pasión Primavera". Con Rory Calhoun.
- 19.12 VISIONES.
- 19.13 AVANCE NOTICIOSO.
- 19.15 LA TRAMPA. Teleserie chilena.
- 20.30 TELETELCE. Noticias.
- 21.30 MARTES 13. Programa estelar con A. Santis y dirigido por Gonzalo Benítez.
- 23.28 VISIONES.
- 23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.
- 23.50 CONDOMINIO. Serie con las aventuras de una familia que debe cambiarse de gran mansión a un condominio, juguetes traerán serios problemas.
- 00.40 PALABRAS AL CIERRE. Con un mensaje de amor y paz.

ANTONIO VARAS Morandé 25 (5961200) Hrs. "El enfermo imaginario" de Molina. Hoy función agotada

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Rueda 0126 (2515638). Jueves: "Por la razón de la fuerza" de J. Miranda. Direc. Hto. Zavauchelle.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 6961412. Miércoles: "Te llamas Rosalía" de L. Rivano. Con: Alex Zisis, Juan Cárdenas, Gustavo Meza...

DEL ANGEL San Antonio 255 (3336051) 13 Hrs. "La nona" de Anita González, Ana María Palma \$ 400 Estud. \$ 200

EL CONVENTILLO Bellavista 173 (7749130) 19.30 "La comadre Lola" de Alejandro Sánchez \$ 200

GALA Tarapacá (6966876). 16 y 18 hrs. "Futuroteovjuna" de Lope de Vega \$ 250. Estad. \$ 100. Jueves: "¿Dónde estará la Janeite?" de Rivano.

HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567685) 20.30 y 22.30 hrs. "La chica lo tiene todo" \$ 250 con: Lily Olmedo, Alirio Vega, Adriana Internach...

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Miércoles: "Primavera con una esquina rota" de Bustos y Benedetti.

LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311052) Miércoles: "Regreso sin causa".

MUNICIPAL Agustinas 794 (712900) 19 Hrs. Recital de Piano de Grete Sultan, con obras de Beethoven, Debussy y Schubert \$ 100 hasta \$ 800

OPERA Huérfanos 837 (330176) Viernes: "Te lamento, ¿de qué te lamentas?" de Georges Bizet.

PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 22.30 hrs. "Matrimonio de Confort" \$ 350 con: Bibi Ubilla, Black Man, Mino Valdés, Strip Tease...

UC. J. Washington 26 (465652) 19 Hrs. "Dama Ramona" de Víctor M. Leites, con Marisol Medel \$ 300 Estud. \$ 120

SALAS Y EXPOSICIONES

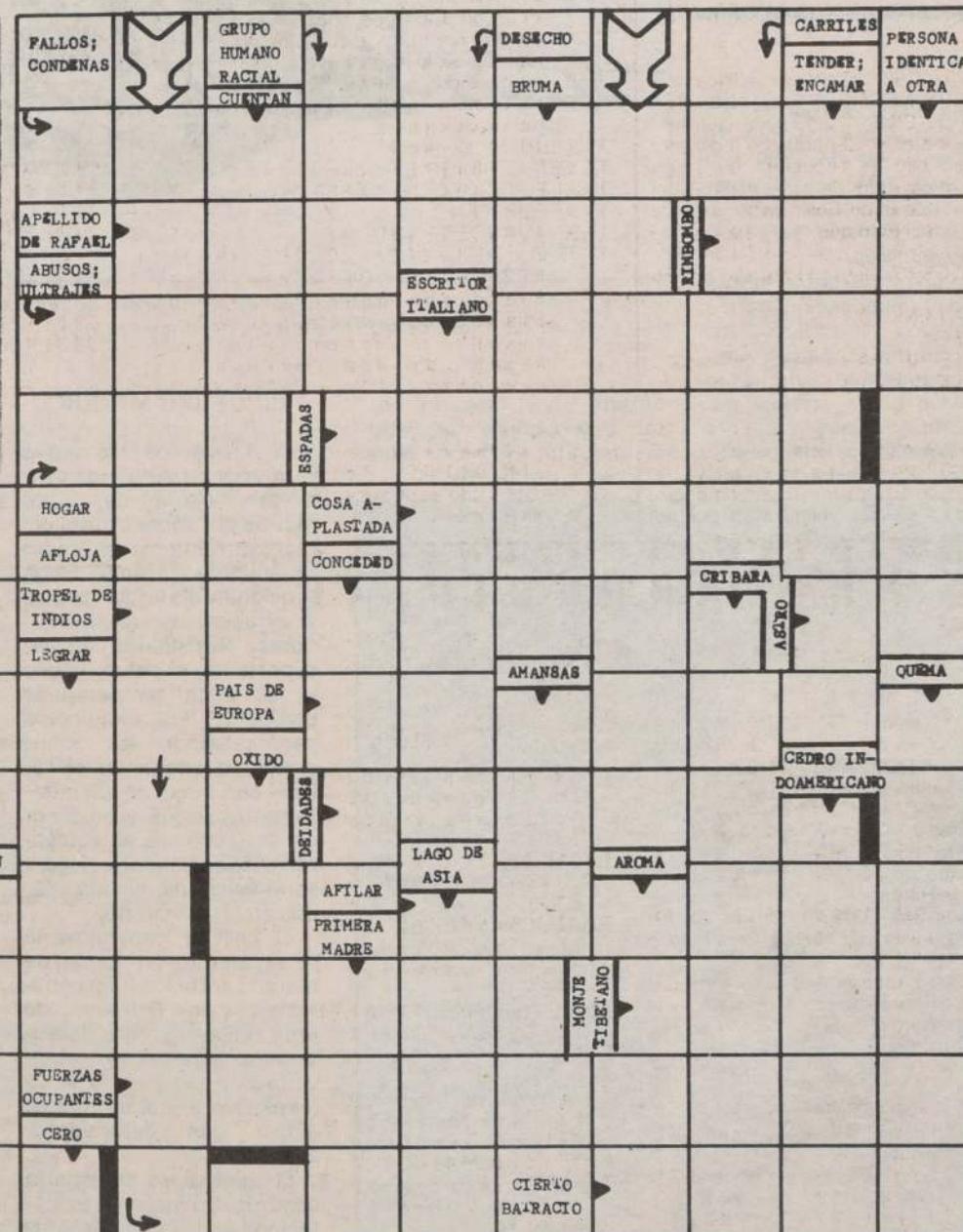
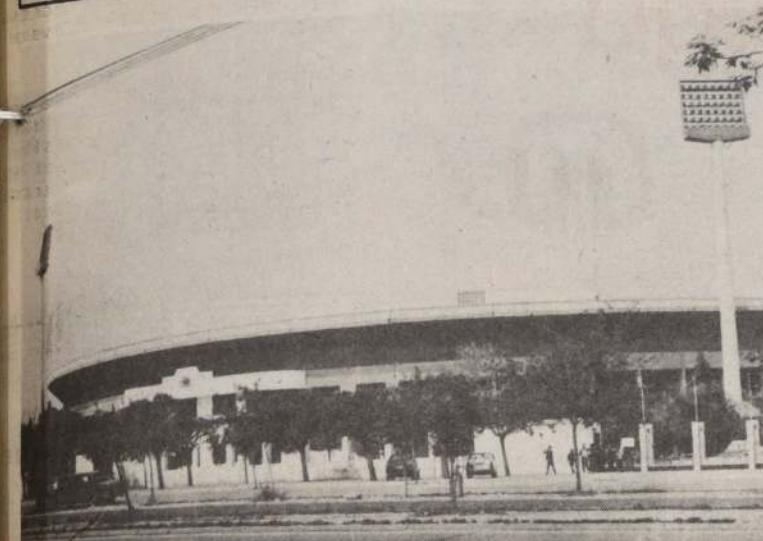
CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle 16 (711948) 19 Hrs. Folklore: "Huaso y Chiloé" Conjunto Folklórico Bco. Osorno

ISIDORA ZEGERS Compañía 1264. 19 Hrs. ne arte: "Las bellas de la noche" de Pauline Clair

SALA MANUEL J. IRARRAZABAL Portales 31. Miércoles 19 Hrs. Concierto Tío Amador con obras de Beethoven \$ 200 Estud. \$ 100

- SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666), 15, 18.30 y 21.30 hrs. "2010 el año que hace mos contacto" (men) \$ 180.
- YORK. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Amadas y violentadas" (21) \$ 100.
- UC. J. Washington 26 (465652) Miércoles 19 Hrs. "Elisa vida mía" de Carlos Saura (18) \$ 160 Estud. \$ 100
- TEATROS
- ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6966276) 15 y 17 hrs. "La vida es sueño" de Calderón de la Barca \$ 90. Jueves: "La telaraña" de Pavlovsky.

PUZZLE



Por Jota - Q' cosas?



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

No desciende a los suyos por atender compromisos sociales intrascendentes. En el trabajo conviene proceder de acuerdo a planes fijados con anterioridad. Bien para invertir en valores capitalizables y manejar fondos comunes.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Quizá se destaque en una reunión de trabajo. Los desplazamientos pequeños están ligeramente más favorecidos. Buen día para conseguir acuerdos de corta duración. Le recordarán promesa que hizo y no ha cumplido.



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Persona influyente puede hacer promesa que no estará dispuesta a cumplir. Mejor día para impulsar objetivos distantes. Los viajes largos serán importantes para satisfacer algún anhelo. Compruebe noticias.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Puede contactarse con alguien que significó mucho para Ud. en el pasado. Peligro de engaños o traiciones en los negocios. Buenas relaciones con subordinados y colegas con tendencias librepensadoras. Roces con jefes.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

La satisfacción desordenada de sus apetitos puede acarrearte malestares. Bien para sostener entrevistas comerciales con personas que se mueven detrás de bastidores. Ideal para desarrollar inquietudes espirituales.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

Conviene abstenerse de pedir préstamos por el momento. Podrá hacerse un tiempo para no hacer nada o distraerse con el fin de liberar tensiones. La relación de pareja está en ciclo de experiencias distintas, antirrutinarias.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Dificultades conyugales no se producirán si visita a amistades comunes junto a su esposo (a). Jornada propicia para cumplir algunos deseos. Tentación de amores prohibidos para algunos. Bien las tareas públicas.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Familiares le acercarán al cumplimiento de un deseo íntimo. Fluctuaciones en el terreno económico que debe estabilizar manteniéndose en un tren de vida más modesto. Cuidado con los excesos en la comida o bebida.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

Perspectivas buenas en su trabajo a través de proyectos renovadores. Algunos estarán inquietos por la salud de sus cónyuges. Lo extrahogareño le atraerá más que lo doméstico. Sorpresa en el ámbito social o profesional.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Contacto o noticia de antigua amistad. Algunos tendrán indecisiones relacionadas con la atención que deben a los amigos y a los hijos. Bien los trabajos técnicos, comunicaciones, docencia y el comercio al menudeo.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Compañero (a) de estudios o viaje se convierte en amor. Mejora su creatividad al inspirarse en realizaciones de otros lugares. Prepárese para afrontar situación confusa que se presentará con una amiga (o) íntima.



Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Para los próximos años se espera gran aumento en la producción

El salitre todavía tiene algo que decir a la historia

□ Oficinas de María Elena y Pedro de Valdivia van para su tercer año de utilidades. Desde 1980 SOQUIMICHA ha aplicado un concepto de eficiencia en los yacimientos de caliche

ANTOFAGASTA (Viviana Rojas, enviada especial).— El salitre natural chileno nuevamente tendrá algo que decir en el contexto internacional en los próximos años. Al aumentar su producción anual y modificarse el concepto de explotación de los yacimientos, actualmente trabajados por la Sociedad Química y minera, SOQUIMICHA, se puede hablar de un renacimiento del caliche enclavado por miles de años en la pampa nortina.

La conocida historia señala que antes de 1914, en la II Región, se respiraba un aire de prosperidad y trabajo en las 450 oficinas salitreras que funcionaban en la zona. Las grandes cantidades de nitrato sódico y potásico natural que exportaba el país, generaban un gran ingreso de divisas que mantenía tranquila a la población.

Después de esa fecha comenzó el desastre de la rebaja drástica en las ventas internacionales. Alemania desarrolló un salitre sintético a un costo mucho menor, justo en la Primera Guerra Mundial, en donde las líneas de abastecimiento estaban bloqueadas.

450 SALITRERAS

A medida que pasaban los años se cerraban cada vez más oficinas salitreras. Es así como de las 450 sólo quedaban en la década del 70, cuatro yacimientos en actividad. Hoy en 1985 funcionan sólo María Elena y Pedro de Valdivia y de acuerdo al concepto de eficiencia de la empresa que las maneja, ambas están produciendo utilidades en los últimos años. Es criterio de SOQUIMICHA explotar con ganancias y abrir

nuevos mercados internacionales.

Así el salitre está demostrando, una vez más, que su camino no es la muerte. De 1980 en adelante, la producción ha aumentado de 693 mil toneladas a 847.828 que se espera producir en el presente año. Las expectativas para el futuro son aún mejores ya que se pretende llegar a un millón de toneladas en los próximos cinco años.

Las utilidades del año 83 alcanzaron a 8 millones de dólares y las de 1984 a 9 millones 400 mil dólares. Las proyecciones para el próximo período son bastante estables.

En la actualidad se labora en la intensificación de los mercados internacionales que cubren 55 países. China constituye un gran ejemplo en la compra del mineral, ya que adquiere anualmente 40 mil toneladas para utilizarlo como fer-



María Elena y Pedro de Valdivia inician un proceso de renovación con el objeto de producir mayor cantidad de salitre sódico y potásico natural.



El sol y el polvo han curtido su rostro y sus manos, pero el minero pampino conoce el caliche y contenido como a sí mismo. Su "cateo" es mucho más rápido que los análisis de laboratorio.

ESFUERZO MINERO

A doscientos kilómetros al interior de Antofagasta y a una altura de 1.400 metros por sobre el nivel del mar las salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena funcionan día a día gracias al esfuerzo de sus trabajadores. Resistiendo el sol, soportando el polvo, la sed y las altas temperaturas pampinas, los pirquineros van cateando las zonas donde se encuentra el caliche con mejor ley de nitrato, entre un 7,6 y un 8 por ciento. Rara vez se equivocan y su experiencia llega a ser más rápida que los análisis en el laboratorio.

El caliche generalmente se encuentra en forma de mantos entre los 0.70 centímetros y los 6 metros de profundidad, y para desenterrarlo es necesario removerlo con dinamita y Anfo (explosivo a granel) que se activa con detonadores eléctricos.

El mineral se transporta desde la "mancha de explotación" en la mina hasta los molinos en donde se produce la trituración primaria. Es el comienzo del proceso en la planta de elaboración en donde se producirá el tratamiento de finos, la lixiviación, ripios, cristalización, granulación y obtención de yodo.

ASISTENCIA MEDICA

En Pedro de Valdivia habitan 9 mil 100 personas, de

las cuales 1.966 trabajan en las salitreras y el resto son habitantes del campamento. En la Oficina de María Elena viven 8 mil 972 personas y el número de obreros del salitre llega a 1.919 personas.

La atención médica es cada día mejor en los campamentos ya que ha aumentado la dotación de profesionales, que en su mayoría son muy jóvenes y se han comprado nuevos equipos que llegan a ser la admiración de otros centros hospitalarios del país.

El director del Hospital de Pedro de Valdivia Luis Maya Castillo tiene sólo 28 años. Es médico cirujano, al igual que su señora y su mayor orgullo es haber nacido en las salitreras, lugar en donde su padre trabajó por 35 años.

Tanto la población como los facultativos se encuentran muy animosos porque se acaban de invertir 120 mil dólares en la compra de equipos de rayos X, ultrasonido, ultra-violeta, audiometros y un ecotomógrafo entre otros, los cuales desde hace sólo unos días se encuentran en uso.

Con el empuje de sus trabajadores y con mayores inversiones, para reemplazar equipos y aumentar la capacidad de las plantas, las salitreras nortinas están mostrando que todavía no se ha dicho la última palabra sobre el futuro del nitrato natural chileno.